

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

TABLA DE CONTENIDO DE LA OFERTA

Orden	REQUISITO DEL PLIEGO	PÁGINA
1	DOCUMENTO DE CONFORMACION UT	001
2	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	004
3	REGISTRO DE PROPONENTES (Válido para habilitantes y puntaje por Pymes)	012
4	ANTECEDENTES FISCALES	225
5	ANTECEDENTES JUDICIALES	230
6	ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS	237
7	ANTECEDENTES RNMC	242
8	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	246
9	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD	254
10	CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	258
11	EXPERIENCIA	272
12	FORMATO 8 – PERSONAL CLAVE EVALUABLE	323
13	FORMATO 9 – EXPERIENCIA Y FORMACION ACADEMICA ADICIONAL	326
14	FORMATO 12 – FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	329
15	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	332
16	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	345
17	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	356
18	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	371
19	OFERTA ECONÓMICA	381

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

001

DOCUMENTO DE CONFORMACION UT

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

002

CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-043-2023.

DOCUMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Nombre de la Unión Temporal: **UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M**
Los suscritos,

Nombre	CC	Actuando en representación de:	
		Nombre o Razón Social	NIT
Maira Alejandra Picón García	37.331.288	M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.	901.294.312-2
Myriam Dolores Arteaga Cárdenas	60.292.980	A nombre propio	

Debidamente autorizadas, atentamente les manifestamos que de conformidad con el numeral 2, artículo 7, Ley 80 de 1993, conjuntamente formulamos PROPUESTA, en la modalidad de UNIÓN TEMPORAL para CONCURSO DE MÉRITOS No. CMA-043-SP-2023, cuyo objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, ASFALTO Y ADOQUÍN EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER" En caso de que nos sea adjudicado el Contrato, respondemos solidariamente por el cumplimiento de la propuesta y la celebración y ejecución del contrato. Igualmente, manifestamos que designamos como representante de la Unión Temporal para todos los efectos legales a Andrés Fernando Fuentes Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.093.414.381de Cucutilla.

Cada uno de los participantes, es decir: M.A.P.G. Ingeniería Civil S.A.S. y Myriam Dolores Arteaga Cárdenas, aportan los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento del Municipio de Convención, como se describe a continuación:

Nombre o Razón Social del Miembro	Descripción de la Participación	%
M.A.P.G. Ingeniería Civil S.A.S.	*Todos los ítems	50%
Myriam Dolores Arteaga Cárdenas	*Todos los ítems	50%

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

003

La Unión Temporal se denominará: **UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M**

La sede de la unión temporal será:

Dirección: Av. 3 6-59 Brr. Santa Ana, Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico: andresfuentes1002@gmail.com

Teléfono: 313 258 0315

Declaramos que la duración de la Unión Temporal será igual al plazo estimado de ejecución del contrato, liquidación del contrato y un (1) año más.

La presente se expide en San José de Cúcuta a los 27 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente


Myriam Dolores Arteaga Cárdenas
C.C 60.292.980 de Cúcuta
Avenida Libertadores Urbanización
Prados II Casa 119
marteaga57@latinmail.com


Maira Alejandra Picón García
C.C 37.331.288 de Ocaña
R/L. M.A.P.G. Ingeniería Civil S.A.S.
CII. 27 E 37 Brr. Quinta Oriental
mairaalejandrapicon@hotmail.com


Andrés Fernando Fuentes Sierra
C.C 1.093.414.381 de Cucutilla
R/L. Unión Temporal Intervias 2M
Av. 3 6-59 Brr. Santa Ana, Cúcuta
andresfuentes1002@gmail.com

**CARTA DE PRESENTACION DE LA
OFERTA**

CMA-043-2023.

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 33A # 39 - 19 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Referencia: Proceso de contratación CMA- 043-2023

Objeto: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental A La Construcción De Pavimento En Concreto Rígido, Asfalto Y Adoquín En El Casco Urbano Del Municipio De Sardinata, Norte De Santander.

Estimados señores:

Andrés Fernando Fuentes Sierra identificado con C.C 1.093.414.381 Expedida en Cucutilla en mi calidad de representante legal de Unión temporal Intervias 2M en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de intervención, así como las disposiciones establecidas en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

006

8. La información diligenciada en el "Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable" es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco yuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la intervención en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1º del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. Conozco el Anexo 4 denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

007

16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
22. Declaro que: [Marque con una X la característica aplicable al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural _____ Persona jurídica nacional _____ Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia _____ Sucursal de sociedad extranjera _____ Unión Temporal <input checked="" type="checkbox"/> _____ Consorcio _____ Otro _____
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> _____ Nombre del grupo empresarial: _____
	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz _____ Subsidiaria _____ Filial _____ Subordinada _____ Otro (indicar cuál) _____

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

008

Composición de la persona jurídica:	El Proponente cotiza en bolsa: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>								
	Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran:								
Para MAPG Ingeniería Civil S.A.S									
<table border="1"><thead><tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr></thead><tbody><tr><td>100%</td><td>37.331.288</td><td>Maira Alejandra Picón García</td></tr></tbody></table>			Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	100%	37.331.288	Maira Alejandra Picón García	
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista							
100%	37.331.288	Maira Alejandra Picón García							
Para Myriam Arteaga Cárdenas									
<table border="1"><thead><tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr></thead><tbody><tr><td>100%</td><td>60.292.980</td><td>Myriam Arteaga Cárdenas</td></tr></tbody></table>			Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	100%	60.292.980	Myriam Arteaga Cárdenas	
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista							
100%	60.292.980	Myriam Arteaga Cárdenas							

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Andrés Fernando Fuentes Sierra
Dirección y ciudad	Av. 3 6-59 Santa Ana
Teléfono	313 258 0315
Correo electrónico	Andresfuentes1002@gmail.com

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

009

-
26. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente Unión Temporal Intervias 2M

Nombre del representante legal Andrés Fernando Fuentes Sierra

C. C. 1.093.414.381 de Cucutilla

Matrícula profesional 121037-0672603 NTS

Dirección de correo Av. 3 6-59 Santa Ana

Correo electrónico andresfuentes1002@gmail.com

Ciudad Cúcuta, Norte de Santander



Andrés Fernando Fuentes Sierra

C.C 1.093.414.381 de Cucutilla

R/L. Unión Temporal Intervias 2M

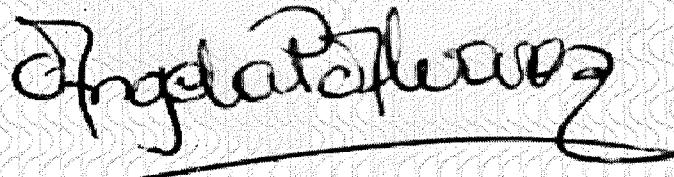
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2417786

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

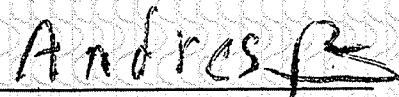
EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que ANDRES FERNANDO FUENTES SIERRA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1093414381, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 121037-0672603 NTS desde el 22 de Junio de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023024758.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitres (2023).



Angela Patricia Alvarez Ledesma



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

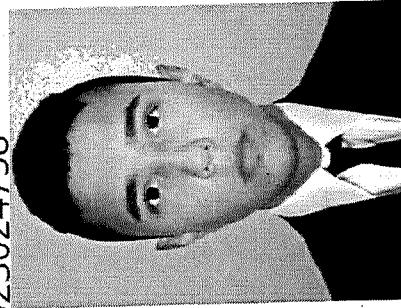
011

MATRICULA PROFESIONAL

1211037-0672603 NTS

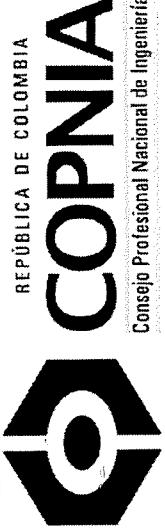
R2023024758

INGENIERIA CIVIL



ANDRES FERNANDO
FUENTES SIERRA
ID: 1093414381

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER



**REGISTRO DE PROponentes (Válido
para habilitantes y puntaje por Pymes)**



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

013

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:54
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

NIT:901294312-2

MATRICULA MERCANTIL:352096

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:14/06/2019

NÚMERO DEL PROONENTE:4850

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES:19/02/2021

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES:08/05/2023

ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:14/06/2019

CLASE DE DOCUMENTO:ACTA

NÚMERO DE DOCUMENTO:001

FECHA DEL DOCUMENTO:03/05/2019

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:CONSTITUCION

FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

014

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:54
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE N°.1 :

NOMBRE: PICON GARCIA MAIRA ALEJANDRA

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 37331288

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

Son facultades y atribuciones del representante legal a. Ejecutar los acuerdos, decisiones de la asamblea de accionistas. B. Presentar a la asamblea de accionistas los estados financieros, inventarios e informes, así como también un proyecto de presupuesto y otros proyectos de distribución de utilidades. C. ejecutar todos los actos que tiendan a la obtención de los fines sociales y celebrar toda clase de contratos sin límite de cuantía y sin ninguna otras limitaciones que las establecidas de ley. D. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzguen necesarios, los cuales obrando bajo sus órdenes representaran a la sociedad, siempre y cuando no sean incompatibles con la naturaleza de su cargo. E. Celebrar toda clase de operaciones bancarias. F. Recibir dinero en mutuo con las limitaciones señaladas en estos estatutos g. Realizar toda clase de negociaciones con títulos valores, tales como otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar, cobrar, etc. H. Transigir y comprometer los bienes sociales de cualquier clase que sean. I. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. J. Velar por que todos los funcionarios de la empresa cumplan estrictamente con sus deberes. K. Nombrar y remover a los empleados de la sociedad. Responsabilidad: Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad o a terceros. No estarán sujetos a dicha responsabilidad quienes no hayan tenido conocimiento de la acción u omisión o hayan votado en contra siempre y cuando no la ejecuten. En los casos de incumplimiento o extralimitación de funciones, violación de la ley o de los estatutos se presumirá la culpa del administrador.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TELÉFONO 1: 3214711631



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

015

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:54
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TELEFONO 2:5491077

CORREO ELECTRÓNICO:mairaalejandrapicon@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TELEFONO 1 : 3214711631

TELEFONO 2:5491077

CORREO ELECTRÓNICO:mairaalejandrapicon@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA: CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROponente REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentes

016

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

017

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 17 00 : GRIFOS
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

018

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

019

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

020

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

021

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIÓN MONETARIAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

022

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$8.100.867,00
ACTIVO TOTAL	:	\$8.100.867,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$0,00
PASIVO TOTAL	:	\$0,00
PATRIMONIO	:	\$8.100.867,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$2.038.172,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$306.766.842,00
ACTIVO TOTAL	:	\$332.512.792,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$0,00
PASIVO TOTAL	:	\$0,00
PATRIMONIO	:	\$332.512.792,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$99.120.798,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

023

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	\$357.102.375,45
ACTIVO TOTAL	:	\$382.848.325,45
PASIVO CORRIENTE	:	\$1.618.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$1.618.000,00
PATRIMONIO	:	\$381.230.325,45
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$94.311.945,74
GASTOS DE INTERESES	:	\$181.000,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	220,70
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	521,06

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

024

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPOSITOR REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,25
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,25

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPOSITOR REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,29
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,29

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPOSITOR REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,24
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,24

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA.

CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPOSITOR REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA N.º 1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE RÍO DE ORO
VALOR CONTRATADO EN SMMV : 110,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

025

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

*** EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA GARCIA PICON
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

*** EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:003

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

026

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR

:2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA

:MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE

:MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

:58,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECOBRIIMIENTOS DE MUROS

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

***** EXPERIENCIA No.4 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 004

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :99,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

027

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

*** EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :52,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECOBRIENTES DE MUROS

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

*** EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RIO DE ORO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :178,23

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

028

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** EXPERIENCIA N°. 7 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 007

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE RIO DE ORO

VALOR CONTRATADO EN SMMIV : 100,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

*** EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA GARCIA PICON

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RIO DE ORO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :249,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

*** EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RIO DE ORO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

030

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 24,86**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** EXPERIENCIA No.10 :****NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:** 010**CONTRATO CELEBRADO POR** : 2 - SOCIO / ASOCIADO**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : METROVIVIENDA**VALOR CONTRATADO EN SMMILV** : 470,97**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES****TEMPORALES:** 100%**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

*** EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :82,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMILV :138,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

*** EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:013



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

033

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :96,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

*** EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 014
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL ZULIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :160,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

034

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** EXPERIENCIA N°.15 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 015

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE DURANIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

***** EXPERIENCIA N°.16 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 016

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :112,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

035

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** EXPERIENCIA No.17 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS - INVIAS

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :63,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.18 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :68,98

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

036

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

***** EXPERIENCIA No. 19 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 019

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 58,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentes

037

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

***** EXPERIENCIA No.20 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 020

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 27,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.21 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 021

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

038

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV : 5,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

***** EXPERIENCIA No.22 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL CARMEN
VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :19,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA No.23 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION
VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :27,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

039

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, **Valor** 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

***** EXPERIENCIA No.24 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 024

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMFAORIENTE

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :11,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

***** EXPERIENCIA No.25 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 025

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :36,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.26 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 026

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

040

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 25,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.27 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 027

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 24,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.28 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 028

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 22,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

041

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

***** EXPERIENCIA N.º 29 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 029

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 23,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

042

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55

Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA N°.30 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :117,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

043

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 031

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 27,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 16 15 00 : FILTROS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 24 00 : VARILLAS

*** EXPERIENCIA N°.32 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 032

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 100,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

045

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

***** EXPERIENCIA No.33 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 033

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 86,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

***** EXPERIENCIA No.34 :**

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

046

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 034

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMILV :22,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

***** EXPERIENCIA N°.35 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 035

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMILV :27,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

047

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

***** EXPERIENCIA N°.36 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :IFINORTE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :42,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

048

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55

Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 16 15 00 : FILTROS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 24 00 : VARILLAS

***** EXPERIENCIA No.37 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 037

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 223,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

049

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 16 15 00 : FILTROS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

050

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, **Valor** 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 24 00 : VARILLAS

***** EXPERIENCIA No.38 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 038

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO M&D CONTRATO NO. 045 DE 2005
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE RIO DE ORO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :131,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** EXPERIENCIA No.39 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 039

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

051

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL PAQRUE JUAN XXIII CONTRATO NO. 001202 DE 2010
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 305,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.40 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 040

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL ARTEAGA PICON CONTRATO NO. 004 DE 2007

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 918,33

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

052

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.41 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 041

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO M&R CONTRATO NO. 1229 DE 2005

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CUCUTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 131,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

053

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECOBRIAMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 16 15 00 : FILTROS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

***** EXPERIENCIA No.42 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 042

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIA TOLEDO 2016 CONTRATO NO. 00097 DE 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 223,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 74%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

054

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 10 28 00 : PILOTAJE
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES

*** EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CONSULTORIA EL ZULIA 2018. CONTRATO NO. 1046 DE 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :208,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65%

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** EXPERIENCIA No.44 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PUENTE GOMEZ-GRAMALOTE. CONTRATO NO. 01566 DE 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :512,56

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

*** EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

057

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ENROCADADO 2018. CONTRATO NO. 825 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :206,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.46 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 046

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ESPACIO URBANO. CONTRATO NO. 010 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 129,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPÉRMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO

*** EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:047

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

059

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PARQUES DE TOLEDO. CONTRATO NO. 119 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO
VALOR CONTRATADO EN SMMV :168,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** EXPERIENCIA No. 48 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 048
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AREAS ESTRATEGICAS 2018. CONTRATO NO. 1948 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
VALOR CONTRATADO EN SMMV :156,93
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

060

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO

***** EXPERIENCIA No.49 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 049

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL VIAS CUCUTA 2018. CONTRATO NO. 1743 DE 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE CUCUTA

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 384

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** EXPERIENCIA No.50 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:050

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL S&M. CONTRATO NO. 012 DE 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :211,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentes

062

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECOBERTIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

***** EXPERIENCIA No. 51 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 051

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL AR- BARRIENTOS. CONTRATO NO. 02480 DE 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :412,80

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 28%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentes

063

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** EXPERIENCIA No.52 :****NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:** 052**CONTRATO CELEBRADO POR** : 2 - SOCIO / ASOCIADO**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : CONSORCIO VIA ASTILLEROS TIBU. CONTRATO NO. 00131 DE 2017**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER.**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 245,78**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES****TEMPORALES:** 74%**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

064

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES

***** EXPERIENCIA No.53 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 053

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS NORTE DE SANTANDER. CONTRATO NO. 001709
DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :453,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

065

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

***** EXPERIENCIA No.54 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 054

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL COCINAS 2019. CONTRATO NO. 1138 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV : 117,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

066

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
30 13 16 00 : LADRILLOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
70 17 15 00 : DESARROLLO
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
93 14 17 00 : CULTURA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

*** EXPERIENCIA No.55 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:055

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ESTUFAS ABREGO 2019. CONTRATO NO. 1284
DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :31,32

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
30 13 16 00 : LADRILLOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
70 17 15 00 : DESARROLLO
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
93 14 17 00 : CULTURA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

068

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

***** EXPERIENCIA N°.56 :****NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:** 056**CONTRATO CELEBRADO POR** : 2 - SOCIO / ASOCIADO**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA. CONTRATO NO. 0319
DE 2019**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 3163,87**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 74%**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES

***** EXPERIENCIA No.57 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 057

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONOSRCIO PARQUES 2019. CÓNTRATO NO. 002 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 107, 98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

070

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIÓNES MONETARIAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

071

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.58 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 058
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA VIAS GRAMALOTE. CONTRATO NO. 001 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE GRAMALOTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 185,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

072

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES

***** EXPERIENCIA No.59 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 059

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA BATERIAS 2019. CONTRATO NO. 1756 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 44,25

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

073

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 60 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 060

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL PLAN SOCIAL 2019 . CONTRATO NO. 0070 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 362,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES

075

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

076

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14' 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

***** EXPERIENCIA No. 61 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 061

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERMOBLAMIENTO AV 10. CONTRATO NO. 011 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 111,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

077

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADEIRAS

***** EXPERIENCIA No. 62 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 062

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA. CONTRATO NO. 254 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CONVENCIÓN

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 38,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 16 15 00 : FILTROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 24 00 : VARILLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
30 12 16 00 : ASFALTOS

***** EXPERIENCIA No. 63 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 063
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERESTUFAS 2020. CONTRATO NO. 569 DE 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMMV : 28,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

***** EXPERIENCIA No. 64 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 064

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL CONSULTORIA LOS VADOS- CONTRATO DE
CONSULTORIA NO. 036 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV : 207,94

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

080

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 16 15 00 : FILTROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 24 00 : VARILLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

*** EXPERIENCIA N°.65 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE HACARI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,33

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

081

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

082

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA

***** EXPERIENCIA No. 66 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 066

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA GUEPARA-CONTRATO NO 1677 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

083

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

***** EXPERIENCIA No. 67 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 067

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL CANCHA SINTETICA-CONTRATO NO.009 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 167,98

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

084

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 68 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 068

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA- CONTRATO NO 071 DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE HACARI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 22,71

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

086

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES

***** EXPERIENCIA No. 69 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 069

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL MCC-VILLA CARO CONTRATO NO. 00830 DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 250,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

088

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

***** EXPERIENCIA No. 70 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 070

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA BOSQUES 2018. CONTRATO NO. 1463 DE 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 278,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

089

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURBIMIENTOS DE MUROS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

*** EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA TRANSPORTE FLUVIAL PUTUMAYO -

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 551 DEL 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :192,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

090

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

*** EXPERIENCIA N°.72 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:072

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL DOTACION ESCOLAR - CONTRATO NO. 02764
DEL 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOVERNACION DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMV :521,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

091

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

092

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.73 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.- CONTRATO NO. 241 DEL
2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :110,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

093

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

***** EXPERIENCIA No. 74 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 074
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERBACHEO LOS PATIOS- CONTRATO DE
INTERVENTORIA NO. 007 DE 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :47,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

094

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 16 15 00 : FILTROS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 24 00 : VARILLAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

***** EXPERIENCIA No. 75 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 075

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CANCHA PATIO CENTRO-

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 004 DEL 2021

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

095

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :117,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No. 76 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 076

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL ENROCADO SAN RAFAEL 2021- CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 612 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 237,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFÍA E HIDROLOGÍA

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

*** EXPERIENCIA No. 77 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 077

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERBALCA 2021-CONTRATO DE
INTERVENTORIA NO. 01207-2020 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 75,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
84 14 15 00 : AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL

*** EXPERIENCIA No. 78 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 078

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL MIMVIAL 2021-CONTRATO DE INTERVENTORIA

NO. 01203-2020 DEL 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 347,69

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

099

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.79 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 079

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA-CONTRATO DE INTERVENTORIA

NO. 034 DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 293,78

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

***** EXPERIENCIA N°.80 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:080

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CUBIERTA BALSA-CONTRATO DE
CONSULTORIA NO. 167 DE 2020

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:55
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LABATECA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 42,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 10 28 00 : PILOTAJE
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

102

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado; ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 12 15 00 : CÁMARAS
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES

***** EXPERIENCIA No. 81 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 081

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL MOBILIARIO ESCOLAR- CONTRATO DE
INTERVENTORIA NO. 01948 DE 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 357,01

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

103

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA: E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.82 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:082

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL ZONA URBANA- CONTRATO DE CONSULTORIA NO.

001 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1308,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 65%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

105

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 10 28 00 : PILOTAJE
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 12 15 00 : CÁMARAS
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES

*** EXPERIENCIA No.83 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:083

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL, INTERVENTORIA AV. 10- CONTRATO DE
INTERVENTORIA NO. 005 DE 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 30,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

*** EXPERIENCIA No.84 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:084

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER ADECUACION CUCUTA- CONTRATO DE
INTERVENTORIA NO. 07 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE :AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :143,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

108

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 10 28 00 : PILOTAJE
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 12 15 00 : CÁMARAS
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.85 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 085

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SEDE ESTACION BOMBEROS-

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 017 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :196,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS

40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

110

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.86 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 086

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PUENTE ISCALA-CONTRATO DE INTERVENTORIA

NO. 068 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHINACOTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20,33

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

111

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 10 28 00 : PILOTAJE
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 12 15 00 : CÁMARAS
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 21 15 00 : COMPUTADORES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

112

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

***** EXPERIENCIA No.87 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:087

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CUBIERTA LABTECA-CONTRATO DE CONSULTORIA
NO. 179 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICPIO DE LABATECA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 64%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

113

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA N°.88 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:088

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :INTERVENTORIA HIDROSANITARIAS MIRAFLORES CONVENCION-

CONTRATO DE INTERVENTOIRA NO. 099 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,76

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65%**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.89 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:089

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

115

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIONTEMPORAL LA COSTA 2021-CONTRATO DE OBRA NO.
140-COL-FY22-972
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION PLAN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :421,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 10 17 00 : PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 10 19 00 : PRODUCCIÓN DE CAUCHO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 17 16 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

118

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 11 17 00 : YESOS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

119

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
25 17 28 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...

*** EXPERIENCIA N°.90 :

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

120

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 090

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.-CONTRATO DE

INTERVENTORIA NO. 151 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONIQUIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMIV : 21,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

30 11 18 00 : AGREGADOS

30 12 16 00 : ASFALTOS

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

30 10 28 00 : PILOTAJE

55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

121

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 12 15 00 : CÁMARAS
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** EXPERIENCIA No.91 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 091.

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL DISEÑOS PLAZA TOLEDO-CONTRATO DE

CONSULTORIA NO. 152 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :90,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

122

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

123

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No. 92 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 092

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 9,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

124

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 10 28 00 : PILOTAJE
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATOS
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
42 12 15 00 : EQUIPO VETERINARIO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES

*** EXPERIENCIA No.93 :

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

125

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 093

CONTRATO CELEBRADO POR

: 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA

: M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.-CONTRATO DE

INTERVENTORIA NO. 1584 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE

: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV

: 528,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

126

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 94 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 094

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.-CONTRATO DE

INTERVENTORIA CM-002 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SANTIAGO

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 32,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

127

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y RAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

128

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

***** EXPERIENCIA No.95 :****NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:**095**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL INTER PARQUE LA CRUZ-CONTRATO DE
INTERVENTORIA NO. CM-SI-04-2022**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE LOS PATIOS**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :49,13**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES****TEMPORALES:** 20%**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS

40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

129

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

130

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No. 96 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 096

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO BACHEO PATIOS 2022-CONTRATO DE INTERVENTORIA

NO. CM-SI-031-2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 26,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

131

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRÁFIA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No. 97 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 097

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PADRE LUIS ROJAS- CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 149 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TOLEDO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 83,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **HtVFSqDuy8**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

133

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No. 98 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 098

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERCANCHAS SAN REMO E ISCALIGUA-

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 009 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMIV : 38,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 16 00 : ASFALTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

134

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 10 28 00 : PILOTAJE
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
45 12 15 00 : CÁMARAS
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

135

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39874 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021.

QUE EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 41222 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2021.

QUE EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 41318 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42020 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 08 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 43626 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE MAYO DE 2023.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LOS PATIOS

NIT: 8000441135

MUNICIPIO: 54405 - LOS PATIOS

AREA O SECCIONAL: OFICINA JURIDICA Y CONTRATACION

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 60338491

NOMBRE FUNCIONARIO: JULIA EDUVIGES MALDONADO URBINA

NÚMERO DEL CONTRATO: 036-2021

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: CM-SPP-003-2021

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 16/04/2021

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

136

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HtVFSqDuy8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 26/05/2021

FECHA DE INICIO: 27/05/2021

TIPO DEL CONTRATO: 3

VALOR DEL CONTRATO: \$207.945.934,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 24/06/2021

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOBONENTES: 40962

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA Y EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE FLORENTINA SALAS UBICADAS EN LA VEREDA LOS VADOS MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TOCANCIPA

NIT: 8999994288

MUNICIPIO: 25817 - TOCANCIPA

AREA O SECCIONAL: OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 34000897

NOMBRE FUNCIONARIO: FRANCENI VELA VALENCIA

NÚMERO DEL CONTRATO: CTO 481 MT 2022

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: CTO 481 MT 2022

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 23/08/2022

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 26/08/2022

FECHA DE INICIO: 26/08/2022

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO: \$149.375.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 13/09/2022

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOBONENTES: 42652

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL Y VIAL DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 :

80 11 16 00 :

80 10 16 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

137

Fecha expedición: 22/11/2023 - 10:30:56
Recibo No. S001571773, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **HtVFSqDuy8**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

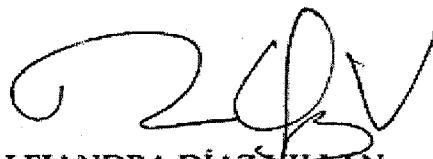
VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

138

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLCRES

NIT: 60292980-3

C.C.: 60292980

NÚMERO DEL PROPONENTE: 2213

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 13/04/2018

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 04/05/2023

ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL

TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: AV 15E 1A 19 INT 119 PRADOS II

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TELÉFONO 1: 5752346

TELÉFONO 2: 3144048659

TELÉFONO 3: 3003050192

CORREO ELECTRÓNICO: marteaga57@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: AV 15E 1A 19 INT 119 PRADOS II

MUNICIPIO: 54001 - CUCUTA

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER

TELÉFONO 1 : 5752346

TELÉFONO 2: 3144048659

TELÉFONO 3: 3003050192

CORREO ELECTRÓNICO: marteaga57@gmail.com

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUIAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

140

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

141

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56

Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADÓ Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 15 00 : PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

143

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 13 15 00 : SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

144

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$236.415.281,00
ACTIVO TOTAL	:	\$377.950.831,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$6.000.527,00
PASIVO TOTAL	:	\$70.167.252,00
PATRIMONIO	:	\$307.783.579,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$94.552.807,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$25.788.015,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$297.354.493,00
ACTIVO TOTAL	:	\$438.890.043,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$5.506.664,00
PASIVO TOTAL	:	\$77.373.396,00
PATRIMONIO	:	\$361.516.647,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$135.937.250,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$20.630.412,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	\$406.228.266,00
ACTIVO TOTAL	:	\$548.001.073,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$33.507.219,00
PASIVO TOTAL	:	\$37.079.999,00
PATRIMONIO	:	\$510.921.074,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$115.550.321,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$2.830.160,00

CERTIFICA:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

145

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	39,39
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,18
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	3,66

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	53,99
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,17
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	6,58

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	12,12
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,06
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	40,82

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,25

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,37
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,21

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :N.R.S S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.2 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:002

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

147

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :237,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.3 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :81,62
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTx**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER -SECRETARIA DE AGUAS Y
SANEAMIENTO BÁSICO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :204,90

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :185,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

149

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 6 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :55,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 7 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

150

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDAN -CUCUTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 19,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.8 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 008

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 163,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 9 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 009

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 52,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 14 17 00 : CULTURA

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 10 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 010

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO JUANA PAULA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA

NORORIENTAL -CORPORONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 956,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

152

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.11 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARIEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :304,92
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.12 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 29,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
93 14 17 00 : CULTURA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.13 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 013
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL ENERO 31 IRP
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL -CORPONOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 31,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

154

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.14 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 014

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :110,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.15 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTx**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

*** EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGUAS DE LOS PATIOS S.A E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2,52

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

*** EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :77,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA RIO PERALONSO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :122,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

91 10 15 00 : FACILIDADES DE SPA Y EJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAGE

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAGE

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

70 17 17 00 : RIEGO

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

158

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...

***** EXPERIENCIA No.22 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAMPLONITA -DS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :46,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL

24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS

30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES

***** EXPERIENCIA No.23 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAMPLONITA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.24 :**

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMILV :48,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.25 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMILV :31,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.26 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

160

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO DISEO AGUAS LLUVIAS ALFONSO LOPEZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 73,03
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAGE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.27 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICPIO EL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 12,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.28 :**

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO
-COMFAORIENTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.29 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAMPLONITA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.30 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

162

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PAMPLONITA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 13,11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.31 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 031
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO EL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 12,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.32 :**

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

163

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 032

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
-FIDUPREVISORA SA

VALOR CONTRATADO EN SMMVL : 573,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.33 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 033

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MNUCIPIO DE LOS PATIOS

VALOR CONTRATADO EN SMMVL : 182,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMV :55,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VALOR CONTRATADO EN SMMV :7,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** EXPERIENCIA No.36 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 036

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :52,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.37 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 037

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

166

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, **Valor** 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES

***** EXPERIENCIA No.38 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 038
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :12,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No.39 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 039
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

***** EXPERIENCIA No.40 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 040
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

167

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 104,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

***** EXPERIENCIA No. 41 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 041
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PAMPLONITA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 10,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

168

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No. 42 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 042
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

***** EXPERIENCIA No. 43 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 043
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No. 44 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 044
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

169

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 124,08
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.45 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 045
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSTRUCTORA NRS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 7,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
30 13 15 00 : BLOQUES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

***** EXPERIENCIA No.46 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 046
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSTRUCTORA NRS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 8,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
30 13 15 00 : BLOQUES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.47 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 047
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 106,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:048

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHITAGA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :43,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

*** EXPERIENCIA No.49 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:049

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :317,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:050

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :42,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 71,54
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 52 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 052
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 108,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

174

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.53 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 053

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL CATATUMBO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 174,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.54 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 054

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 18,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No.55 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 055

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 190,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:056

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMILV :55,07

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.57 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMILV :40,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.58 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:058

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AREA METROPOLITANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :53,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AREA METROPOLITANA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 60 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 060

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 210,47

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 61 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 061

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 187,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 62 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 062
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA COLJARA 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 96,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTxm**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 63 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 063

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA SEDE CORPONOR 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 20,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 64 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 064

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CANAL BOGOTA 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL -CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 774,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 65 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 065

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE EL ZULIA

VALOR CONTRATADO EN SMMIV : 241,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 66 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 066

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

182

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 227,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.67 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 067
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 17,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.68 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 068
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 65,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA N°.69 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 069
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPOPAMPLONA SA ESP
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 65,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 70 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:070

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL PLAZA DE FERIAS-BUENOS AIRES, SAN VICENTE DE CHUCURI

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :254,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 71 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generaría al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL-PLAZA DE FERIAS BUENOS AIRES, SAN VICENTE DE CHUCURI
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 42,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 72 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 072
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 67,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

186

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 73 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :42,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 74 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 074

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAN LOLRES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHINACOTA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :74,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No. 75 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 075
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CUCUTA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :68,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 76 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 076

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORALSINTETICA MARV

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 38,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:56
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTx**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.77 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 077

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAN DOLORES ARTEAGA CARDENAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAMPLONA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 78 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 078

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 463,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No. 79 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 079

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV : 463,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.80 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:080

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SILOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV :4,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.81 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:081
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SILOS -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.82 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:082
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERALCANTARILLADO 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO VILLADELROSARIO -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :254,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.83 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:083
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA QUEBRADA LA CAÑADA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORONOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1733
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

*** EXPERIENCIA No.84 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:084

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BOCHALEMA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :63,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

195

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No.85 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 085

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SENDEROS DE PAZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLADELROSARIO - NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMV :81,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.86 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 086

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA ALCANTARILLADO PAMPLONITA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

196

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 90,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.87 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 087

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA COLCUCUTILLA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 118,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

*** EXPERIENCIA No.88 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:088

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMILV :501,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.89 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:089
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA SAN RAFAEL 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMV :1392,81
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.90 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:090
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA ESP
VALOR CONTRATADO EN SMMV :15,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

***** EXPERIENCIA No.91 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:091

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERPLACA HUELLA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :189,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.92 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:092

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

200

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, **Valor** 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVENTORIA VIA BOCHALEMA 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCHALEMA-NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMIV :29, 91
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No. 93 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 093
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA BOX 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO-NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMIV :164, 69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTxd**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.94 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:094

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL SALAZAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMV :74,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 7%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

202

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA N°.95 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 095

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA DRAGADO ZULIA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 38,91

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 4%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTxm**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 96 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 096

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PARQUE SIMON BOLIVAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 109,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

204

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** EXPERIENCIA No. 97 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:097

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,94

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTx**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

*** EXPERIENCIA No.98 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:098.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMV :14,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

*** EXPERIENCIA No. 99 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 099

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTER COLROSARIO 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CACHIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 52,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No. 100 :

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTxd**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:100

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER AGUALINDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORORIENTAL -CORPORONOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2631,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No.101 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:101
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERCANAL BOGOTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA N°.102 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:102

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ZULIA FACE I

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMV :425,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 9%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTxm**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No.103 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:103

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA

NORORIENTAL -CORPORONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMILV :65,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.104 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:104

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERPROTECCION 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA

NORORIENTAL -CORPORONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMIV :1552,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No.105 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:105

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MIMVIAL 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMV :347, 69

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No.106 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:106

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV : 780,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA N.º 107 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 107

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE LOS PATIOS -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMVLV : 15,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **wph4cemTxz**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA No.108 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:108

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVIAS SAN CALIXTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMILV :153,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

*** EXPERIENCIA N°.109 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:109

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVIA CONVENCION
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER
VALOR CONTRATADO EN SMLV :137,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

215

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA N°.110 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 110

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERCHINACOTA 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMMILV : 671,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 3%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

*** EXPERIENCIA No.111 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:111

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMV :107,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.112 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:112

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BOCHALEMA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :29,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No.113 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:113

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPOSITOR
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BOCHALEMA -NDS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :24,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA N.º 114 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 114

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CSP-22

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTx4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 38,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA N.º 115 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 115

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO CHOCO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO C.I ESLOP S.A.S

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

220

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 105,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No.116 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO: 116

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERVENTORIA EL ZULIA 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DEL ZULIA -NDS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 47,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TEMPORALES: 8%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No.117 :**

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:117

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTER CORPONOR 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPONOR

VALOR CONTRATADO EN SMMILV :26,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 10%



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

222

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35831 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018.

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36821 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38256 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39363 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39689 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.

QUE EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40335 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 41199 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42057 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 43587 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2023.

CERTIFICA:



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

224

Fecha expedición: 03/12/2023 - 23:46:57
Recibo No. S001576251, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wph4cemTxtd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ANTECEDENTES FISCALES

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

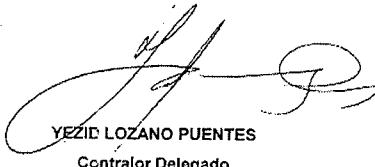
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de diciembre de 2023, a las 00:12:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1093414381
Código de Verificación	1093414381231204001241

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

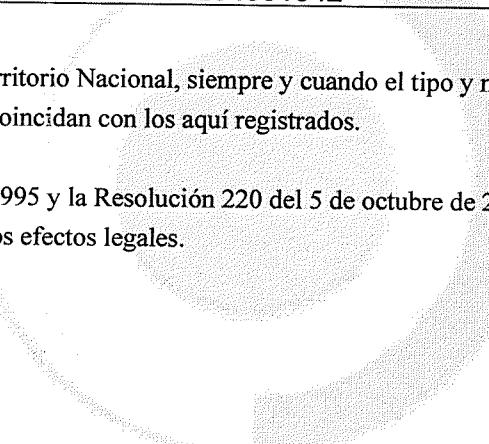
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de diciembre de 2023, a las 00:13:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012943122
Código de Verificación	9012943122231204001342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de diciembre de 2023, a las 00:13:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37331288
Código de Verificación	37331288231204001321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de diciembre de 2023, a las 00:13:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	60292980
Código de Verificación	60292980231204001308

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



ANTECEDENTES JUDICIALES



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:16:38 AM horas del 04/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1093414381

Apellidos y Nombres: FUENTES SIERRA ANDRES FERNANDO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

232

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:17:30 AM horas del 04/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 60292980

Apellidos y Nombres: ARTEAGA CARDENAS MYRIAM DOLORES

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic@policia.gov.co
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

234



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:17:06 AM horas del 04/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 37331288

Apellidos y Nombres: PICON GARCIA MAIRA ALEJANDRA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75

– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a

Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00

pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

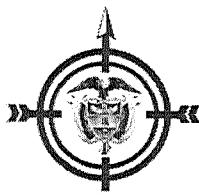


GOV.CO

236

Todos los derechos reservados.

ANTECEDENTE DISCIPLINARIOS



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**



238

PIB
00:14:18
Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236181499

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FERNANDO FUENTES SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1093414381:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

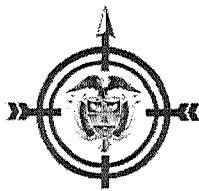
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**



239

PIB
00:15:33
Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 236181505**

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012943122:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

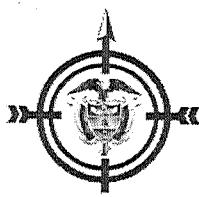
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 236181501



PIB
00:14:45
Hoja 1 de 01

240

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37331288:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

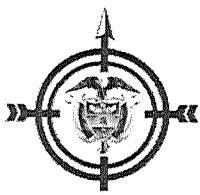
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 236181503



PIB
00:15:05
Hoja 1 de 01

241

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 60292980:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

ANTECEDENTES RNMC



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/12/2023 09:53:05 a. m. para el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 1093414381

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 79301424 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

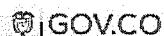
515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[Consultar QR](#)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/12/2023 12:35:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **37331288**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación N°. **79283283**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Busqueda](#)[Imprimir](#)

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta de medidas correctivas

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/12/2023 12:34:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **60292980** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación N°. **79283280** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Nueva Busqueda



Imprimir

515 9000

**Dios y Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

247

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.
Nit : 901294312-2
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 352096
Fecha de matrícula: 14 de junio de 2019
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta oriental
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : mairaalejandrapicon@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214711631
Teléfono comercial 2 : 5491077
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta oriental
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : mairaalejandrapicon@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3214711631
Teléfono notificación 2 : 5491077
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 03 de mayo de 2019 de la Constitución de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019, con el No. 9366730 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

248

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

LA persona jurídica tendrá como Objeto social. la sociedad tendrá como objeto social laS actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de proyectos de servicio público y otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil y actividad de construcción de otras obras de ingeniería civil e igualmente la realización de toda actividad comercial o civil lícita en el mercado nacional e internacional en el sector público y privado.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La sociedad tendrá un representante legal el cual tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas, dichas personas tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos estatutos a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de accionistas. Nombramiento y periodo: El representante legal y su suplente serán designados por la Asamblea de accionistas. El representante legal tendrá un periodo de un año, sin prejuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo. Registro: El nombramiento de los representantes legales deberá inscribirse en el registro mercantil el cual se hará en la cámara de comercio del domicilio social con base copia autentica de las actas en que consten las designaciones. Hecha la inscripción, los nombrados conservaran el carácter de tales

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

249

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mientras no sean registrados nuevos nombramientos, los representantes legales no podrán ejercer las funciones de su cargo mientras el registro de su nombramiento no se haya llevado a cabo. Deberes y facultades de los representantes legales: El representante legal de la sociedad y posee deberes y facultades para administrarlas y hacer uso de la razón social.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son facultades y atribuciones del representante legal a. Ejecutar los acuerdos, decisiones de la Asamblea de accionistas. B. Presentar a la Asamblea de accionistas los estados financieros, inventarios e informes, así como también un proyecto de presupuesto y otros proyectos de distribución de utilidades. C. ejecutar todos los actos que tiendan a la obtención de los fines sociales y celebrar toda clase de contratos sin límite de cuantía y sin ninguna otras limitaciones que las establecidas de Ley. D. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzguen necesarios, los cuales obrando bajo sus órdenes representaran a la sociedad, siempre y cuando no sean incompatibles con la naturaleza de su cargo. E. Celebrar toda clase de operaciones bancarias. F. Recibir dinero en mutuo con las limitaciones señaladas en estos estatutos g. Realizar toda clase de negociaciones con títulos valores, tales como otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar, cobrar, etc. H. Transigir y comprometer los bienes sociales de cualquier clase que sean. I. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. J. Velar por que todos los funcionarios de la empresa cumplan estrictamente con sus deberes. K. Nombrar y remover a los empleados de la sociedad. Responsabilidad: Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad o a terceros. No estarán sujetos a dicha responsabilidad quienes no hayan tenido conocimiento de la acción u omisión o hayan votado en contra siempre y cuando no la ejecuten. En los casos de incumplimiento o extralimitación de funciones, violación de la Ley o de los estatutos se presumirá la culpa del administrador.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 001 del 03 de mayo de 2019 de la Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019 con el No. 9366730 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA	C.C. No. 37.331.288

REVISORES FISCALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

250

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 01 del 16 de mayo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023 con el No. 9389974 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JOHANNA MARCELA ARIAS RODRIGUEZ	C.C. No. 1.090.484.829	282095-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 66 del 29 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas	9380164 del 28 de diciembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 06 de mayo de 2019 de la El Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019, con el No. 9366731 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control entre el controlante maira alejandra picon garcia y la subordinada m.A.P.G ingenieria civil s.A.S.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA**

MATRIZ EN SITUACIÓN DE CONTROL

Identificación: 37331288

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 54001 - Cucuta

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

251

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : Conjunto cerrado torres del centenario casa e02

País: Colombia

Descripción de la actividad: ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL Y ACTIVIDADES CONEXAS

Fecha de configuración de la situación: 06/05/2019

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: Por tener más del 50% del capital de la subordinada: "numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.**

Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: F4290

Otras actividades Código CIIU: F4390 M7120

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: M.A.P.G INGENIERIA CIVIL

Matrícula No.: 352097

Fecha de Matrícula: 14 de junio de 2019

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta Oriental

Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

Nombre: M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S. LOS PATIOS

Matrícula No.: 392149

Fecha de Matrícula: 07 de abril de 2021

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CLL 24 NR 4-35 - Tasajero

Municipio: Los Patios, Norte de Santander

Nombre: M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL VILLA DEL ROSARIO



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

252

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 418070

Fecha de Matrícula: 10 de mayo de 2022

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 8 25 50 TO DE AP 405 CONJ RESERVAS DEL ROSARIO - Urb. El Morichal

Municipio: Villa Rosario, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.133.194.790,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

253

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

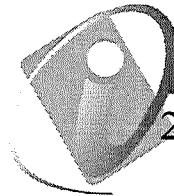
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD



255

INGENIERACIVIL
Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS



Calle 2N No.6E-14 Edificio Bella Apto 202 – quinta
oriental - Cúcuta- Tel.: 097- 5743194 Cel:321-4711631

E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

CEDULA CIUDADANIA

256



FECHA DE NACIMIENTO **25-FEB-1962**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

A+

G.S. RH

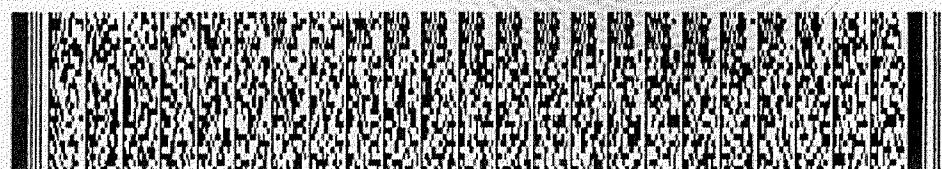
F

SEXO

02-MAR-1981 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

San José, Barranquilla
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2500100-00202758-F-0060292980-20091210

0018898084A.1

7020594653

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.093.414.381**

FUENTES SIERRA

APELLIDOS

ANDRES FERNANDO

NOMBRES

Andres Fernando, Fuentes, S

FRIMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

15-FEB-1999

PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

O+

M

ESTATURA

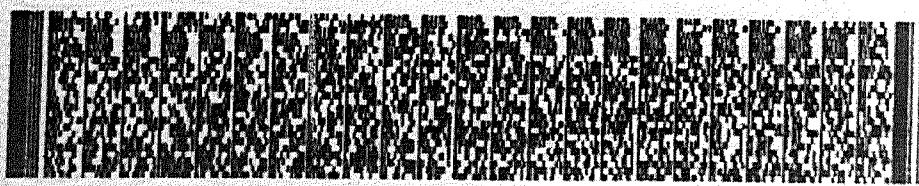
G.S. RH

SEXO

17-FEB-2017 CUCUTILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YÁCHA



P-2502500-00895343-M-1093414381-20170408

0054867885A 1 47951064

**CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA
DE SEGURIDAD SOCIAL**

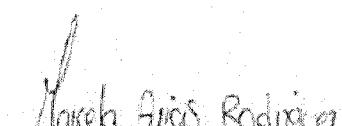


**CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA**

Yo, JOHANNA MARCELA ARIAS RODRIGUEZ identificado con C.C. 1.090.484.829 de Cúcuta, y con Tarjeta Profesional No. 282095-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S., identificada con NIT 901.294.312-2, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cúcuta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Cúcuta, a los 04 días del mes de diciembre de 2023.


JOHANNA MARCELA ARIAS RODRIGUEZ
C.C. 1.090.484.829 de Cúcuta
TP-282095
REVISORA FISCAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clave Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF
NIT 901294312	2	N.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.	B - NIEVES DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 2N 6E 14 QUINTQ ORIENTAL	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5743194	Si

260

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

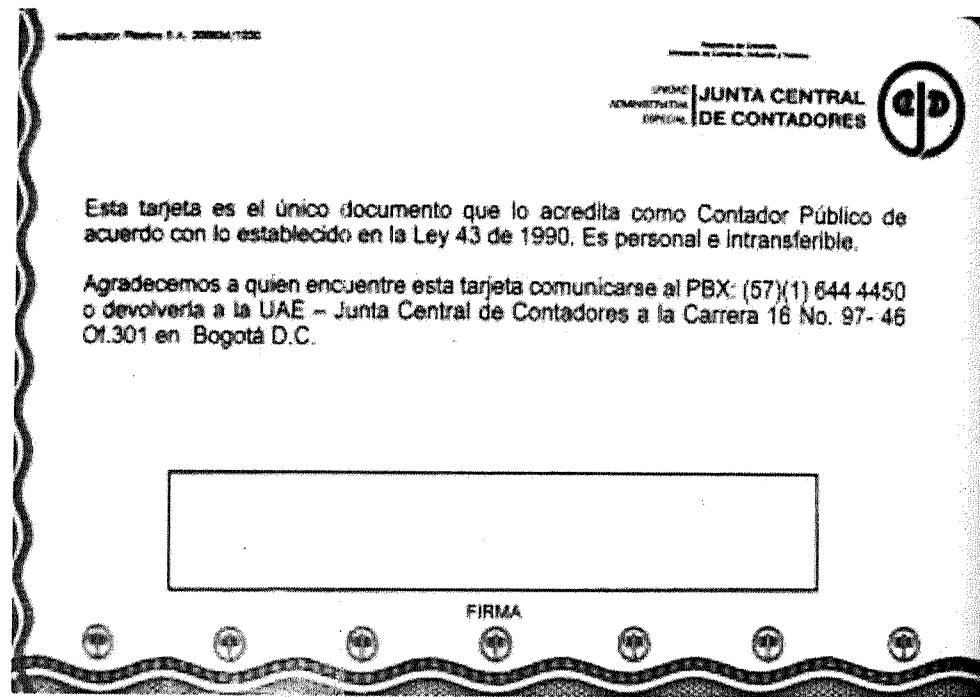
Periodo	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	CCF	RIESGOS	PARAFISCALES
Pension	Salud	Pago	Planilla	Límite	2023/11/03	Banco Davivienda	Días/Hora	Valor	Total Aportes

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES									
			PENSION	CCF	RIESGOS	PARAFISCALES						
SUCURSAL PRINCIPAL (2 Afiliados)												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (9 Afiliados)												
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (9 Afiliados)												
1 CC 109457943 ALVAREZ MARIA			\$11,549,334 \$1,848,000	\$11,549,334 \$462,100	\$11,549,334 \$462,100	\$11,549,334 \$462,100	\$11,549,334 \$462,100	\$11,549,334 \$462,100	\$11,549,334 \$462,100	\$11,549,334 \$462,100	\$11,549,334 \$462,100	\$11,549,334 \$462,100
2 CC 60443459 ARRENDADO MONICA			\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600
3 CC 13485049 DIAZ LEONARDO			\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$185,600
4 CC 109374622 DIAZ WILNER			\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400	\$1,3020 30 \$1,160,000 \$182,400
5 CC 127167124 GAYAN KLEININ X			\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667	\$1,3050 28 \$1,085,667
6 CC 109484209 MARTINEZ ESTEFANY			\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600
7 CC 317272524 MENDOZA LILIANA			\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600
8 CC 1093929779 ROJAS BRAYAN X			\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667	\$1,3030 28 \$1,085,667
9 CC 88143463 ROJAS HEBER			\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)												
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)												
10 CC 109484489 ARJAS JOHANNA			\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600	\$1,3030 30 \$1,160,000 \$185,600
11 CC 134938844 PARRA JORGE			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12 CC 313128844 PICON MARIA			\$1,4125,000	\$1,4125,000	\$1,4125,000	\$1,4125,000	\$1,4125,000	\$1,4125,000	\$1,4125,000	\$1,4125,000	\$1,4125,000	\$1,4125,000
Total Afiliados (12)			\$14,134,334	\$2,261,600	\$14,134,334	\$2,261,600	\$14,134,334	\$2,261,600	\$14,134,334	\$2,261,600	\$14,134,334	\$2,261,600

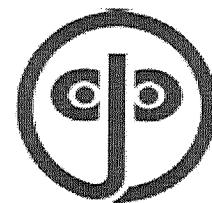
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF	
NIT 901294312	2	M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S.	B- MENOS DE 200 CONTIZANTES		PRINCIPAL	CALLE 2N # 14 QUINTQ. ORIENTAL	CUCUTA-HORTE DE SANTANDER	5743194	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha			Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	2023/11/03	Banco Davivienda	Días Hora	Valor
2023-10	2023-11	257596697	9459670711	E		2023/11/03		0	\$4,550,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	\$2,261,600	\$0	\$0	\$2,261,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$228,000	\$0	\$0	\$228,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,400,000	\$0	\$0	\$1,400,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$633,600	\$0	\$0	\$633,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$1,065,200	\$0	\$0	\$1,065,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	\$1,065,200	\$0	\$0	\$1,065,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$611,900	\$0	\$0	\$611,900	
COMFAORENTE	CCF36	890,500,675	6	12	\$611,900	\$0	\$0	\$611,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				12	\$611,900	\$0	\$0	\$611,900	
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COOSALUD EPS	EP5042	900,226,715	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COOSALUD MOVILIDAD	ESCC24	900,226,715	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$89,800	\$0	\$0	\$89,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$178,100	\$0	\$0	\$178,100	
TOTAL				12	\$4,550,600	\$0	\$0	\$4,550,600	





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 9 6 1 E 8 5 B 6 3 0 0 0 7 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANNA MARCELA ARIAS RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090484829 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 282095-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003 PERSONAS
NATURALES**

Yo MAURICIO CAMARGO VEGA, identificado con C.C 13.472.921 de Cúcuta, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la Ingeniera MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS identificada con cedula de ciudadanía No. 60.292.980 de Cúcuta, ha efectuado el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Dada en San José de Cúcuta a los SIETE (07) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).


MAURICIO CAMARGO VEGA
C.C. Nº 13.472.921 de Cúcuta
T.P. Nº. 42896-T

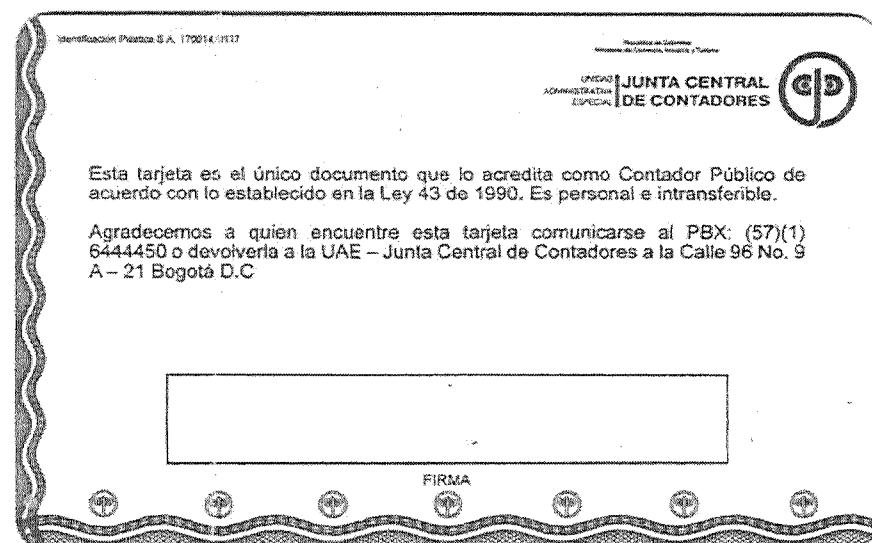
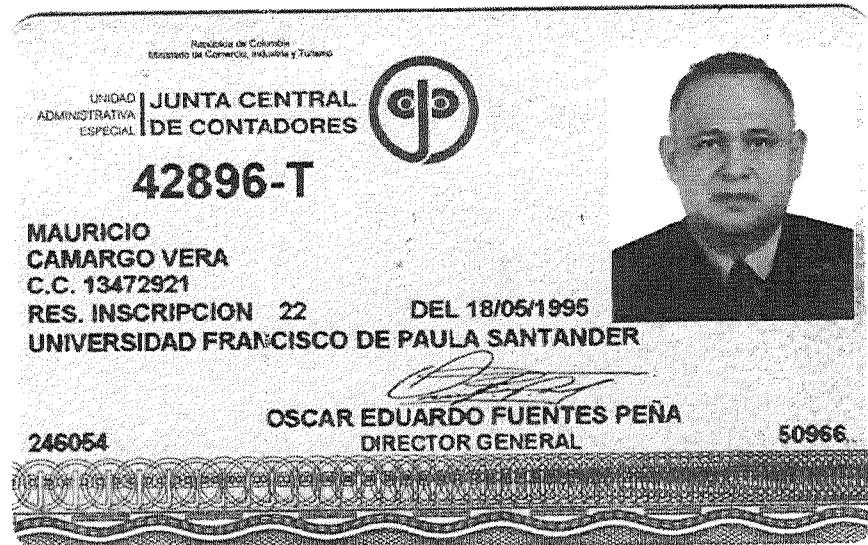

MIRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
C.C. 60.292.980 de Cucuta

ANEXO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DE: MAURICIO CAMARGO VERA



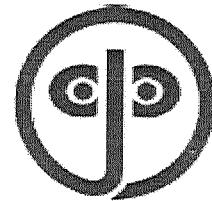
A-2500100-00152622-M-0013472921-20090315

0010340609A 1 7040010392



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

5 5 4 6 H 6 9 9 F 1 F 1 B 3 7 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAURICIO CAMARGO VERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13472921 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 42896-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, se identificó que **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS** con CC No. **60292980**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
<p>Contratante: NI 899999995 - INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013)</p>	<p>Fecha de última cobertura: 08/09/2023 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 Fecha de inicio de Contrato: 01/08/2023 Fecha fin de Contrato: 29/02/2024 Clase de Riesgo: 1 Cargo : TRABAJADOR INDEPENDIENTE Fecha fin de Retiro: SIN FECHA DE RETIRO</p>

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230102240619.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS identificado(a) con CC 60292980 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/08/2008

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: U.T. VIHONCO CEIMLAB - SEDE 2 CALLE 9 CONTRIBUTIVO

Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 2 días del mes 12 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

RADICADO 2020_001

**GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN**

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **60292980** y número de Afiliación **960292980100**, esta Administradora mediante resolución No. **113347 de 2019** le concedió pensión de **P DE VEJEZ L 797/03** registrando fecha de ingreso a nómina **Junio de 2019**.

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 01 de diciembre de 2023.



DORIS PATARROYO PATARROYO
Director(a) de Nómina de Pensionados

EXPERIENCIA

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION JURIDICA	Código: FGJ01-04
	CONTRATACION	Versión: 02
	FORMATO	Aprobación : 01/07/2014

274

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.: 006 DE 2017
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LOS PATIOS
CONTRATISTA: MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
NIT / C.C.: 60.292.980-3 de Cúcuta
DIRECCIÓN: Avenida Libertadores urbanización prados II casa 119
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 2 Y 3, BARRIO DANIEL JORDÁN, AVENIDA 7 ENTRE CALLES 34-35 BARRIO LA SABANA, CALLE 31 TRAMO ENTRE LA AVENIDA 5E Y 6E BARRIO LA CORDIALIDAD Y CALLE 20AS ENTRE AVENIDAS 9B Y 9C Y TRAMO AVENIDA 9C ENTRE CALLES 20 AS y 20S DEL BARRIO BRISAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.
VALOR: \$31.499.300,00
PLAZO: SSEIS (6) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Entre los suscritos: **DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ TOLOZA**, mayor, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 88.245.955 expedida en Cúcuta, en su calidad de Alcalde Municipal del Municipio de Los Patios, según acta de posesión del Juzgado Segundo Penal Municipal de Los Patios, y en ejercicio de mis funciones, facultado por la ley 80 de 1993 y la ley 136 de 1994, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, de una parte, quien adelante se llamará **EL MUNICIPIO**, de una parte, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, y por la otra parte **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS** Identificado con la cédula de ciudadanía / Nit No. 60.292.980 de Cúcuta, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar el presente contrato de intervención previa las siguientes consideraciones. 1.- Que en su calidad de ordenador del gasto, el Alcalde Municipal se encuentra facultado para suscribir los contratos necesarios y tendientes a lograr los fines y cumplir las funciones de la Administración. 2.- Que el compromiso contractual asumido mediante el presente contrato se encuentra amparado durante la actual vigencia fiscal 2017, con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal N° 0000634 de 19 de julio de 2017, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, 3. Que **EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la sola firma de este documento que no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8o. y 9o. de la ley 80 de 1993 y que está enterado que de hallarse en alguna de dichas circunstancias, el contrato

"LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO"

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatios-nortedesantander.gov.co

CALLE 35 No. 3-80 Los Patios – Tel. 5829959- Ext. 228

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION JURIDICA	Código: FGJ01-04
	CONTRATACION	Versión: 02
	FORMATO	Aprobación : 01/07/2014

275

estaría viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1o. del artículo 44 de la ley 80 de 1993. 4. Que el presente contrato se rige por los principios y procedimientos de terminación e interpretación unilaterales estipulados en los art. 15. 16 y 17 de la ley 80 de 1993, y Decreto 1510 de 2013. Decreto 1022 de 2015. 5. Que el presente contrato de Interventoría fue adjudicado mediante Selección de Concurso de Méritos CM-SI-08-2017 6. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones puede procederse a la suscripción, perfeccionamiento y legalización del respectivo contrato, contrato que se regirá por las siguientes cláusulas

PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA, Se obliga a realizar INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 2 Y 3 BARRIO DANIEL JORDÁN, AVENIDA 7 ENTRE CALLES 34-35 BARRIO LA SABANA, CALLE 31 TRAMO ENTRE LA AVENIDA 5E Y 6E BARRIO LA CORDIALIDAD Y CALLE 20AS ENTRE AVENIDAS 9B Y 9C Y TRAMO AVENIDA 9C ENTRE CALLES 20 AS y 20S DEL BARRIO BRISAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER. según especificaciones contenidas en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y previamente aceptada por el MUNICIPIO, la cual hace parte integrante del presente contrato.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: son obligaciones del CONTRATISTA:

1. Prestar la Interventoría contratada y requerida.
2. Presentar a la Administración Municipal informes sobre el desarrollo de los trabajos a él encomendados.
3. Las establecidas en el pliego de condiciones.

TERCERA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: El MUNICIPIO se reserva el derecho de ejercer el control sobre la calidad del servicio y se obliga a pagar el valor del presente contrato al CONTRATISTA, igualmente es obligación del MUNICIPIO, suministrar toda la información que requiera el CONTRATISTA, para el cabal cumplimiento de sus funciones.

CUARTA: PRECIO: El precio total del presente contrato es por la suma de de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS CON 00/100 M.CTE. (\$31.499.300,00).

QUINTA: FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará en la siguiente forma: mediante actas parciales y/o final, previa entrega de informe de intervención de obra.

PARÁGRAFO: CLÁUSULA DE INDEMNIDAD: El Contratista se obliga para con el Municipio a mantenerlo indemnes de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de las actuaciones del contratista. Una vez firmado el contrato, EL CONTRATISTA, cuenta con un plazo máximo de diez (10) días calendario para anexar los documentos necesarios para su legalización.

SEXTA: TERMINO: El presente contrato tendrá una duración de **SEIS (06) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Iniciación, término que podrá ser prorrogado de común acuerdo entre las partes.

SÉPTIMA: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: la ejecución del presente contrato será supervisada por el Secretario de Infraestructura Ing. RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRÍGUEZ o quien haga sus veces.

PARÁGRAFO: El supervisor tendrá las siguientes funciones:

- a. Verificar el cabal cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA relativas al objeto del contrato y b. Verificar la calidad de los servicios prestados por el CONTRATISTA.

OCTAVA: CADUCIDAD: En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA que afecte de manera grave directa la

"LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO"

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

CALLE 35 No. 3-80 Los Patios – Tel. 5829959- Ext. 228



ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTION JURIDICA	Código: FGJ01-04
	CONTRATACION	Versión: 02
	FORMATO	Aprobación : 01/07/2014

276

ejecución del contrato, el MUNICIPIO mediante Resolución motivada, podrá declarar unilateralmente la caducidad de este contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la ley 80 de 1993. **NOVENA: GARANTÍA:** EL CONTRATISTA, se obliga a constituir a su costa y a favor del MUNICIPIO, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del contrato la garantía única bancaria o de compañía de seguros autorizada para funcionar legalmente en el País: a) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, por valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y vigente por el término del contrato y de cuatro (04) meses más. b) CALIDAD DEL SERVICIO, por valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y por el Plazo a Cinco (5) años contados a partir de la entrega y recibo a satisfacción de la obra objeto del contrato de Interventoría, en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del Art. 85 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 2.2.1.2.3.1.15. del Decreto 1082 de 2015. c) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIONES, por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y tres 3 años más. **DÉCIMA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Por tratarse un contrato de Interventoría, entre las partes no existe ningún tipo de relación laboral o de contrato de trabajo, ni da derecho a reclamaciones de prestaciones sociales o derechos diferentes a los pagos previstos en la cláusula Cuarta de este contrato. **DÉCIMA PRIMERA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** EL pago de la suma de dinero a que se obliga EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS en razón de este contrato se hará con cargo a la apropiación presupuestal: N° 0000634 de 19 de julio de 2017. **DÉCIMA SEGUNDA: AFILIACIÓN SISTEMAS DE SALUD, PENSIÓN Y A.R.L.** Acorde con lo previsto en el Ley 1150 de 2007, y demás disposiciones legales, el Contratista se obliga a realizar la afiliación de los trabajadores a los Sistemas de Salud, pensión y A.R.L, obligación que deberá acreditar con los respectivos soportes acorde la fecha de iniciación y terminación de la obra, para la liquidación final del contrato. **DÉCIMA TERCERA:** El Contratista se compromete a realizar el pago de los aportes parafiscales que se generan con la ejecución del contrato. **DÉCIMA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO:** El presente contrato queda perfeccionado con la suscripción de las partes, la expedición de la reserva presupuestal, la constitución y aprobación de la garantía correspondiente. **DÉCIMA QUINTA: LIQUIDACIÓN:** En caso de terminación del presente contrato antes de su vencimiento este será liquidado según el procedimiento establecido en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. En constancia firman en el Municipio de Los Patios a los

05 OCT 2017.



DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ TOLOZA
Alcalde Municipal



MYRIAM D. ARTEAGA CARDENAS
Contratista

Proyectó: Nora C. D.

Revisó: Claudia M. F.

"LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO"

e-mail: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

CALLE 35 No. 3-80 Los Patios – Tel. 5829959- Ext. 228

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Código: FDT02-04
	ACTA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 16/07/2014

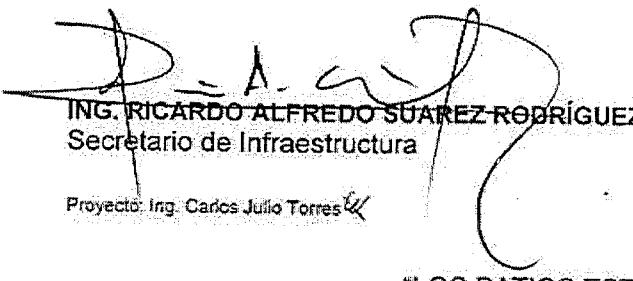
277

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 006 DE 2017

Fecha del Contrato: 05 de Octubre de 2017
Contratista: MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VIAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 2 Y 3 BARRIO DANIEL JORDAN, AVENIDA 7 ENTRE CALLES 34-35 BARRIO LA SABANA, CALLE 31 TRAMO ENTRE LA AVENIDA 5E Y 6E BARRIO LA CORDIALIDAD Y CALLE 20AS ENTRE AVENIDAS 9B Y 9C Y TRAMO AVENIDA 9C ENTRE CALLES 20AS Y 20S DEL BARRIO BRISAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
Valor: \$ 31.499.300,00
Término: SEIS (6) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la Secretaría de Infraestructura a los 23 días del mes de octubre de 2017, se reunieron el Ing. RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRÍGUEZ Secretario de Infraestructura, y la Ing. MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS contratista con el fin de realizar el Acta de Inicio del contrato de Interventoría en mención.

No siendo otro el motivo de la presente firman los que intervinieron:


ING. RICARDO ALFREDO SUÁREZ RODRÍGUEZ
 Secretario de Infraestructura


ING. MYRIAM ARTEAGA CÁRDENAS
 Contratista

Proyecto: Ing. Carlos Julio Torres

"LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO"
 e-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
 Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre PBX 5829959 Ext – 210

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 006 DE 2017

Fecha del Contrato: 5 de Octubre de 2017

Contratista: MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 2 Y 3 BARRIO DANIEL JORDÁN, AVENIDA 7 ENTRE CALLES 34-35 BARRIO LA SABANA, CALLE 31 TRAMO ENTRE LA AVENIDA 5E Y 6E BARRIO LA CORDIALIDAD Y CALLE 20AS ENTRE AVENIDAS 9B Y 9C Y TRAMO AVENIDA 0C ENTRE CALLES 20AS Y 20S DEL BARRIO BRISAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER"

Valor: TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$31'499.300,00).

Término: SEIS (06) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En la Secretaría de Infraestructura a los 20 días del mes de Marzo de 2018, se reunieron el Ing. RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRIGUEZ, Secretario de Infraestructura, y la Ing. MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS, Interventora, con el fin de realizar el Acta final del contrato en mención.

"LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO"

Email: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co
Calle 35 N° 3 - 80 Doce de Octubre, Telefax: 5829959 Ext. 210

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

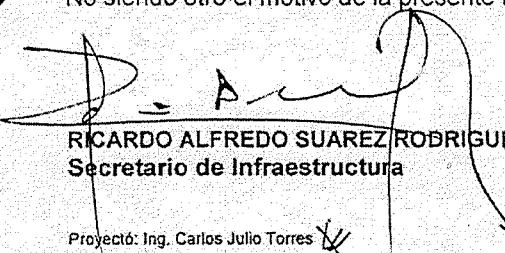
De igual forma se realiza el balance financiero siguiente:

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 31'499.300,00	
Valor Adiciones	0,00	
Valor Anticipo cobrado		0,00
Valor Actas cobrado parciales		17.992.400,16
Valor por cobrar Acta final		13.506.899,84
Saldo a favor municipio		0,00
SUMAS IGUALES	\$ 31'499.300,00	\$ 31'499.300,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL: TRECE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 84/100 CTVS. (\$13.506.899,84).

No siendo otro el motivo de la presente firman los que intervinieron:


RICARDO ALFREDO SUÁREZ RODRIGUEZ
 Secretario de Infraestructura

Proyectó: Ing. Carlos Julio Torres


MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
 Interventoría

"LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO"

Email: alcaldia@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co

Calle 35 N° 3 - 80 Doce de Octubre. Telefax: 5829959 Ext. 210

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Código: FDT02-04
	ACTA	Versión: 01
	FORMATO	Aprobado: 16/07/2014

280

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 006 DE 2017

Fecha del Contrato: 05 de Octubre de 2017
Contratista: MYRIAM DOLORES ARTEAGA CARDENAS
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 ENTRE CALLES 8 Y 9. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 2 Y 3 BARRIO DANIEL JORDAN, AVENIDA 7 ENTRE CALLES 34-35 BARRIO LA SABANA, CALLE 31 TRAMO ENTRE LA AVENIDA 5E Y 6E BARRIO LA CORDIALIDAD Y CALLE 20AS ENTRE AVENIDAS 9B Y 9C Y TRAMO AVENIDA 9C ENTRE CALLES 20AS Y 20S DEL BARRIO BRISAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
Valor: \$ 31.499.300,00
Término: SEIS (6) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la Secretaría de Infraestructura a los 23 días del mes de octubre de 2017, se reunieron el Ing. RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRÍGUEZ Secretario de Infraestructura, y la Ing. MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS contratista con el fin de realizar el Acta de Inicio del contrato de Interventoría en mención.

No siendo otro el motivo de la presente firman los que intervinieron:


ING. RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRÍGUEZ
 Secretario de Infraestructura


ING. MYRIAM ARTEAGA CARDENAS
 Contratista

Proyecto: Ing. Carlos Julio Torres

"LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO"
 e-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
 Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre PBX 5829959 Ext – 210

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

281

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	015 de 2017
FECHA DEL CONTRATO:	08 SEPTIEMBRE DE 2017
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA LL S.A.S R/L HUGO FERNANDO LARA MORA
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN: AVENIDA 2 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 2 Y 3 DEL BARRIO DANIEL JORDÁN, AVENIDA 7 ENTRE CALLES 34-35 BARRIO LA SABANA, CALLE 31 TRAMO ENTRE LA AVENIDA 5E Y 6E BARRIO LA CORDIALIDAD; CALLE 20AS ENTRE AVENIDAS 9B Y 9C Y TRAMO AVENIDA 9C ENTRE CALLES 20 AS Y 20S DEL BARRIO BRISAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER"
VALOR:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MCTE (S 449.998.943).
TÉRMINO:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	23 DE OCTUBRE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE FEBRERO DE 2018
INTERVENTORÍA:	MYRIAM DOLÓRES ARTEAGA CÁRDENAS
SUPERVISOR	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 00633 del 19 de julio de 2017
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 01487 de 08 de septiembre de 2017

En los Patios se reunieron en la Secretaría de Infraestructura Municipal, el Dr. **DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ TOLOZA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.245.955 de Cúcuta, obrando en nombre y representación del Municipio de Los Patios como Alcalde Municipal, según acta de posesión de fecha 30 de diciembre de 2015, según consta en acta del juzgado Segundo Penal Municipal de Los Patios y como **CONTRATANTE - EL MUNICIPIO**, el Ingeniero **RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRÍGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.494.622, en su calidad de Secretario de Infraestructura Municipal y como **SUPERVISOR CONTRACTUAL**, designado por el **CONTRATANTE**, y **CONSTRUCTORA LL S.A.S**, con NIT No. 900.615.766-8 representado para la ocasión por el Ingeniero **HUGO FERNANDO LARA MORA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.254.486 de Cúcuta, en calidad de **CONTRATISTA**, con plena capacidad para suscribir la presente acta de

LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO

E-mail: infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co

www.lospatios-nortedesantander.gov.co

Calle 35 N° 3-80 Dcda de Octubre – PBX 9829959 Extensión 210

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

282

Liquidación conforme a lo estipulado en la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, hemos acordado por la presente acta **LIQUIDAR** de mutuo acuerdo el **CONTRATO DE OBRA** No. 015-2017, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Qué, entre **EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS** y **EL CONTRATISTA** se celebró el Contrato de **OBRA PÚBLICA** No. 015-2017, de fecha **08 SEPTIEMBRE de 2017**, cuyo objeto contractual consistió en el **“CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN: AVENIDA 2 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 2 Y 3 DEL BARRIO DANIEL JORDÁN, AVENIDA 7 ENTRE CALLES 34-35 BARRIO LA SABANA, CALLE 31 TRAMO ENTRE LA AVENIDA 5E Y 6E BARRIO LA CORDIALIDAD; CALLE 20AS ENTRE AVENIDAS 9B Y 9C Y TRAMO AVENIDA 9C ENTRE CALLES 20 AS Y 20S DEL BARRIO BRISAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER”**.
- b. Qué, el valor del contrato inicialmente se pactó en la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MCTE. (\$ 449.998.943)**, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 00633 del 19 de julio de 2017 y Registro Presupuestal No. 00 01487 de 08 de septiembre de 2017, pagaderos mediante la presentación de Actas parciales y/o finales de las Obra.
- c. Qué, el plazo inicial para la ejecución del contrato se fijó en **CINCO (05) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio de fecha 23 de octubre 2017.
- d. Qué, de acuerdo con la Cláusula 16 y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato, **EL CONTRATISTA** constituyó la garantía contractual **DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES, ESTABILIDAD DE LAS OBRAS y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** exigida, Qué, fue aprobada mediante Resolución No. 093, de fecha **25 DE SEPTIEMBRE DE 2017** detallada en la siguiente forma:

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Código: GI-F04
	ACTA		Versión: 02
	FORMATO		Aprobado: 10/11/2017

283

Póliza N° 49-44-101013088 Anexo No. 0 21/09/2017			Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TÉRMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	08-09-2017	30-04-2018	10%	07 MESES	\$ 44.999.894,30
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	08-09-2017	31-12-2020	5 %	3 AÑOS 3 MESES	\$ 22.499.947,15
ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL		20 %	5 AÑOS	\$ 89.999.788,60

Póliza N° 49-40-101013707 Anexo No. 0 21/09/2017			Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TÉRMINO	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	08-09-2017	30-04-2018	20%	07 MESES	\$ 89.999.788,60

- e. Qué, de conformidad con la cláusula 24, se designó a la Secretaría de Infraestructura, para ejercer la **SUPERVISIÓN** de la ejecución y cumplimiento del contrato.
- f. Qué, la **INTERVENTORÍA** contractual fue ejercida por Ingeniera **MYRIAM DOLORES ARTEAGA CÁRDENAS**.
- g. Qué, de acuerdo con la Cláusula 16 y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato, **EL CONTRATISTA** constituyó la garantía contractual **DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES, ESTABILIDAD DE LAS OBRAS** y **DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** exigida con el fin de amparar según acta de inicio por vigencia de póliza. Qué, fue aprobada mediante Resolución No. 110 de fecha 08 DE NOVIEMBRE DE 2017 detallada en la siguiente forma:

Póliza N° 49-44-101013088 Anexo No. 2 de 31/10/2017			Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TÉRMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	23-10-2017	14-06-2018	10%	08 MESES	\$ 44.999.894,30
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	23-10-2017	14-02-2021	5 %	3 AÑOS 3 MESES	\$ 22.499.947,15
ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL		20%	5 AÑOS	\$ 89.999.788,60

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Código: GI-F04
	ACTA		Versión: 02
	FORMATO		Aprobado: 10/11/2017

284

Póliza N° 49-40-101013707 Anexo No. 2 de 31/10/2017			Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TERMINO	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23-10-2017	14-06-2018	20%	08 MESES	\$ 89.999.788,60

- h. Qué, de acuerdo con la Cláusula 16 y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato, EL CONTRATISTA constituyó la garantía contractual **DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES, ESTABILIDAD DE LAS OBRAS** y **DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** exigida con el fin de amparar según acta de suspensión y reinicio de obra No.1 por vigencia de póliza, qué, fue aprobada mediante Resolución No. 024 de fecha **26 DE FEBRERO DE 2018** detallada en la siguiente forma:

Póliza N° 49-44-101013088 Anexo No. 4 de 16/02/2018			Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TERMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	23-10-2017	04-07-2018	10%	1 AÑO Y 03 MESES	\$ 44.999.894,30
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	23-10-2017	06-03-2021	5 %	3 AÑOS 3 MESES	\$ 22.499.947,15
ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL		20%	5 AÑOS	\$ 69.999.788,60

Póliza N° 49-40-101003707 Anexo No. 3 de 16/02/2018			Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TERMINO	VALOR ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23-10-2017	05-07-2018	10%	1 AÑO Y 03 MESES	\$ 89.999.788,60

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Código: GI-F04
	ACTA		Versión: 02
	FORMATO		Aprobado: 10/11/2017

285

- i. Qué, de acuerdo con la Cláusula 16 y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato, EL CONTRATISTA constituyó la garantía contractual **DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES, ESTABILIDAD DE LAS OBRAS** y **DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** exigida con el fin de amparar según acta final por vigencia de póliza, Qué, fue aprobada mediante Resolución No. 024 de fecha 27 DE FEBRERO DE 2018 detallada en la siguiente forma:

Póliza N° 49-44-101013088 Anexo No. 6 de 22/02/2018			Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	%	TERMINO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	23-10-2017	04-07-2018	10%	1 AÑO Y 03 MESES	\$ 44.999.894,30
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	23-10-2017	06-03-2021	5 %	3 AÑOS 3 MESES	\$ 22.499.947,15
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/02/2018	20/02/2023	20%	5 AÑOS	\$ 89.999.788,60

- j. En el desarrollo del contrato se suscribieron las siguientes actas según los soportes contractuales existentes en la carpeta respectiva las cuales se detallan así:

ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
ACTA	FECHA	OBJETO
ACTA DE INICIO	23 octubre de 2017	Inicio contractual
ACTA PARCIAL No. 1	13 de diciembre 2017	Acta de recibo parcial
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 1	12 de diciembre de 2017	Seguimiento y ajuste contractual
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	26 de diciembre de 2017	Suspensión contractual
ACTA DE REINICIO No. 1	15 de enero de 2018	Reinicio contractual
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 2	05 de febrero de 2018	Seguimiento y ajuste contractual
ACTA FINAL	20 de febrero de 2018	Acta recibo final

- k. Qué, el INTERVENTOR del Contrato a través del Acta de Recibo Final del 20 de febrero de 2018, constató que EL CONTRATISTA ejecutó en la forma establecida y de acuerdo con la cláusula 3 del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 015-2017** del **08 DE SEPTIEMBRE 2017** y cumplió con sus

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

286

obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

- i.** Qué, de acuerdo con los comprobantes de egreso existentes en el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 015-2017**, expedidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, detallados en el siguiente balance y conforme a los soportes contractuales existentes, se observa el siguiente balance financiero:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO No. 015-2017			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 449.998.943
VALOR ACTA PARCIAL No. 1 Comprobante de egreso 00 003990 22 de diciembre de 2017	\$257.055.246,00		
PAGO ACTA FINAL Comprobante de egreso 00 000795 07 de marzo de 2018	\$192.943.260,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 449.998.506	\$449.998.506	
VALOR SIN EJECUTARSE	\$ 437	\$ 437	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0	\$ 0	
SALDO A LIBERAR MUNICIPIO	\$ 0	\$ 0	
SUMAS IGUALES	\$449.998.943	\$449.998.943	\$449.998.943

- m.** Qué, la Obra pública contratada fue entregada por el contratista y recibida a entera satisfacción tal como consta en el acta de recibo final de obra suscrita por el **CONTRATISTA, INTERVENTOR Y SUPERVISOR**, de 20 de febrero de 2018.
- n.** Qué, en la presente acta de liquidación están incluidos todos los valores correspondientes al **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 015-2017**.
- o.** Qué, para el proceso de liquidación del contrato de **Obra Pública No. 015-2017**, se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

- Copia de los comprobantes de egresos de los pagos realizados al **CONTRATISTA**
- Copia del acta de recibo final de fecha **20 de febrero de 2018**.
- Copia de los pagos al sistema de seguridad social en cada pago realizado.
- Copia de los pagos de los tributos municipales detallados así:

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

287

CONCEPTO TRIBUTO	No	FECHA	VALOR
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	4115126	14/12/2017	\$ 5.141.100
ESCOMBRERA MUNICIPAL	107863	15/12/2017	\$ 1.408.500
ESCOMBRERA MUNICIPAL	107864	15/12/2017	\$ 3.545.100
ESCOMBRERA MUNICIPAL	110220	26/02/2018	\$ 483.800
ESCOMBRERA MUNICIPAL	110217	26/02/2018	\$ 192.200

- p. Que, los documentos del proceso precontractual y de ejecución fueron publicados en el SECOP de acuerdo con lo establecido en la norma, según los soportes existentes.
- q. Por lo anterior expuesto las partes del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 015-2017**,

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: LIQUIDAR de MUTUO ACUERDO el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 015-2017 del 08 SEPTIEMBRE DE 2017**, celebrado entre **EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS** y **CONSTRUCTORA LL S.A.S.**, con NIT No. 900.615.766-8, representado legalmente para la ocasión por el ingeniero **HUGO FERNANDO LARA MORA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.254.486 de Cúcuta, en los términos y condiciones de la Ley 80 y Decretos reglamentarios, según lo expuesto en la parte considerativa de esta acta.

ARTÍCULO SEGUNDO: De acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto técnico, económico y administrativo consignados en la presente acta, en lo relacionado con las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 015-2017 del 08 SEPTIEMBRE de 2017**.

ARTÍCULO TERCERO: Las partes expresamente manifiestan su aceptación total a la presente Acta de Liquidación de Mutuo acuerdo y renuncian a realizar posteriormente reclamaciones judiciales o extrajudiciales con motivo del desarrollo del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 015-2017 del 08 SEPTIEMBRE de 2017**, Qué, se liquida.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Acta de liquidación no exime al contratista y al interventor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 015-2017 del 08 SEPTIEMBRE de 2017** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GI-F04
	ACTA	Versión: 02
	FORMATO	Aprobado: 10/11/2017

288

ARTÍCULO QUINTO: LIBERAR el valor del contrato no ejecutado.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada una vez leída y aprobada por las partes que en ella intervinieron en constancia se firma como aparece.

Para constancia se firman en el Municipio de Los Patios, a los
El Municipio,

06 AGO 2019


DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ TOLOZA
Alcalde Municipal

El contratista,


HUGO FERNANDO LARA MORA
Representante Legal CONSTRUCTORA LL S.A.S

La supervisión,


Ing. RICARDO ALFREDO SUÁREZ RODRÍGUEZ
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Ing. Carlos Julio Torres Dávila - Profesional de apoyo a la supervisión contractual
 Revisó: Dra. Lucy Karen Lewis Camargo - Profesional Especializado
 Dra. Claudia Alexandra Moros Fontanot - Profesional Especializado

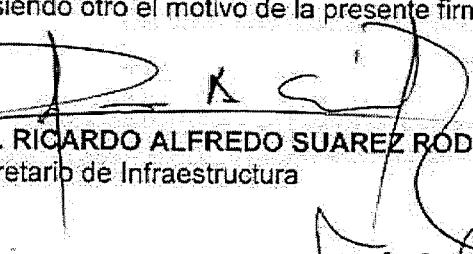
 ALCALDIA DE LOS PATIOS	DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	Código: FDT02-04	289
	ACTA	Versión: 01	
	FORMATO	Aprobado: 16/07/2014	

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 015 DE 2017

Fecha del Contrato: 08 de Septiembre de 2017
Contratista: CONSTRUCTORA LL S.A.S – R/L HUGO FERNANDO LARA MORA
Objeto: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LAS VÍAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 ENTRE CALLES 8 Y 9, CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 2 Y 3 BARRIO DANIEL JORDÁN, AVENIDA 7 ENTRE CALLES 34-35 BARRIO LA SABANA, CALLE 31 TRAMO ENTRE LA AVENIDA 5E Y 6E BARRIO LA CORDIALIDAD Y CALLE 20AS ENTRE AVENIDAS 9B Y 9C Y TRAMO AVENIDA 9C ENTRE CALLES 20AS Y 20S DEL BARRIO BRISAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
Valor: \$ 449.998.943,00
Término: CINCO (05) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE.

En la Secretaría de Obras Públicas a los 23 días del mes de octubre de 2017, se reunieron el Ing. RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRIGUEZ Secretario de Infraestructura, el Ing. HUGO FERNANDO LARA MORA R/L CONSTRUCTORA LL S.A.S Contratista y la Ing. MYRIAM ARTEAGA CÁRDENAS Interventor con el fin de realizar el Acta de Inicio del contrato en mención.

No siendo otro el motivo de la presente firman los que interviniieron:


ING. RICARDO ALFREDO SUAREZ RODRIGUEZ
 Secretario de Infraestructura


HUGO F. LARA MORA
 R/L Constructora LL S.A.S
 Contratista


MYRIAM ARTEAGA CÁRDENAS
 Interventor

Proyectó: Ing. Carlos Julio Torres

“LOS PATIOS ESTÁ CAMBIANDO”
 e-mail: Infraestructura@lospatios-nortedesantander.gov.co
www.lospatios-nortedesantander.gov.co
 Calle 35 No 3-80 Doce de Octubre PBX 5829959 Ext – 210



UNION TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA

424
3/4

290

CONFORMACIÓN UNION TEMPORAL

San José de Cúcuta 20 de febrero del 2019

Señores
Secretaría de Infraestructura Municipal
Avenida 7 entre Calle 5 y 6 Centro comercial Las Mercedes 2º piso
Cúcuta- Norte de Santander

Referencia	SIM-CM-0001-2019
Objeto del proceso	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN) PROYECTO NO. 2018540010303 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Los suscritos **MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA** Identificada con cedula de ciudadanía número **37.331.288** de Ocaña Norte de Santander, **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA** Identificada con cedula de ciudadanía número **60.377.366** de Cúcuta Norte de Santander Y **CESAR AUGUSTO OBREGON RODRIGUEZ** Identificado con cedula de ciudadanía número **13.447.020** de Cúcuta, Norte de Santander, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA** Identificada con cedula de ciudadanía número **37.331.288** de Ocaña Norte de Santander, **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA** Identificada con cedula de ciudadanía número **60.377.366** de Cúcuta Norte de Santander Y **CESAR AUGUSTO OBREGON RODRIGUEZ** Identificado con cedula de ciudadanía número **13.447.020** de Cúcuta, Norte de Santander, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos como **UNION TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN) PROYECTO NO. 2018540010303 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL**, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- 1) La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución, liquidación del contrato y un (1) año
- 2) La Unión Temporal está integrado por:

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 14 No.3-60 oficina 309 EDIFICIO CENTRO PLAZA LA 14

Tel.: (097) 5725257 Cel. 321-4711631

SAN JOSE DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER COLOMBIA

mairaalejandrapicon@hotmail.com - mairapicon@yahoo.com



UNION TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA

NOMBRE	TERMINOS Y EXTENSIÓN COMPROMISO DE PARTICIPACION (%) EN LA EJECUCION DEL CONTRATO (*)
MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA	74% TODOS LOS ITEMS
LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA	25 % TODOS LOS ITEMS
CESAR AUGUSTO OBREGON RODRIGUEZ	1 % TODOS LOS ITEMS

- 3) La Unión Temporal se denomina UNION TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA
- 4) La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
- 5) El representante de la UNION TEMPORAL es MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA, identificado con CC. No. 37.331.288 de Ocaña Norte de Santander, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6) La sede de la Unión Temporal es:

Dirección: Calle 14 No. 3-60 oficina 309 EDIFICIO CENTRO PLAZA LA 14

Fax: 097-5725257

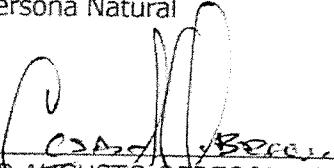
Celular: 321-4711631

Ciudad: Cúcuta Norte de Santander

En constancia, se firma en Cúcuta Norte de Santander, a los 20 días del mes de Febrero de 2019.


MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
 Integrante 1
 Persona Natural


LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA
 Integrante 2
 Persona Natural


CESAR AUGUSTO OBREGON RODRIGUEZ
 Integrante 3
 Persona Natural


MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA
 C.C. No. 37.331.288 de Ocaña, Norte de Santander,
 Representante Legal de La UNION TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 14 No.3-60 oficina 309 EDIFICIO CENTRO PLAZA LA 14

Tel.: (097)-5725257 Cel.:321-4711631

SAN JOSE DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER COLOMBIA

mairaalejandrapicon@hotmail.com - mairapicon@yahoo.com



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DE CUCUTA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE
CUCUTA Y LA UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA NIT 901260501-1
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA C.C. No 37.331.288 DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y REHABILITACION) PROYECTO No. 2018540010303 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL, a la UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CVS (\$ 2.727.261.175.66) MCTE
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES

Entre los suscritos a saber: YONNY PASCUAL CONTRERAS ROA, identificado con cédula de ciudadanía número 88.242.840 expedida en San José de Cúcuta-Norte de Santander obrando en su calidad de Secretario de Despacho Área Dirección de Infraestructura Municipal nombrado según Resolución No 001 del 04 de Enero de 2016 y acta de posesión No 006 del 04 de Enero de 2016 y delegado para contratar conforme al decreto No 1133 del 28 de diciembre de 2.018, modificado por el decreto 1144 del 28 de diciembre de 2018 y en consonancia con el Decreto 0280 del 15 de febrero de 2.019, actuando en representación del Municipio de San José de Cúcuta y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** o Contratante, por una parte y por la otra **UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA** NIT 901260501-1, representada por **MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA**, identificada con la cedula de Ciudadanía No 37.331.288 de Ocaña Norte de Santander, hemos convenido suscribir el presente contrato, contenido en las cláusulas que a continuación se expresan, previas las siguientes consideraciones de orden legal: 1ra. El Municipio de San José de Cúcuta según estudio previo requiere contratar la actividad que se detalla en la cláusula primera de este contrato. 2da. El Municipio de San José de Cúcuta, atendiendo el estudio previo, de conformidad con los principios que rigen la contratación pública y el procedimiento consagrado en la Ley 80 de 1993, el numeral 3º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, dio



apertura al proceso de selección de concurso de méritos abierto No SIM-CM-0001-2019. 3ra. Que la propuesta ganadora según consta en el informe de Evaluación, fue la presentada por la UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA NIT 901260501-1, representada por, MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA, identificada con la cedula de Ciudadanía No 37.331.288 de Ocaña Norte de Santander, motivo por el cual el Secretario de Infraestructura Municipal, acogiendo las recomendaciones del comité Evaluador del proceso de selección CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No SIM-CM-0001-2019, resolvió suscribir el contrato. 4ta. Que conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, se hace necesario contratar la interventoría del proceso Licitatorio No SIM-LP-007 de 2.018, dada la diversidad y complejidad de los componentes del objeto contractual cuya INTERVENTORIA se requiere contratar, la entidad no tiene la capacidad para asumirla ya que no cuenta dentro de su personal con funcionarios especializados para realizar el seguimiento al proyecto referido, lo que refuerza la necesidad de contratar esta interventoría, y así propender por la moralidad administrativa, tutelar la transparencia de la actividad contractual y prevenir la ocurrencia de actividades de corrupción. Por lo anterior, se hace necesario que el desarrollo de dicho contrato sea permanentemente vigilado, tanto técnica, administrativa, financiera, contable y juridicamente desde su inicio hasta su liquidación. Estas labores las debe realizar una persona idónea, capacitada, con experiencia en este tipo de actividades y con una organización de empresa, que le garantice al MUNICIPIO un adecuado ejercicio de la interventoría 5ta.- El contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios. En las materias no reguladas por las citadas leyes se aplicará la legislación comercial cuando el contrato tenga el carácter de mercantil de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 del Código de Comercio. En caso contrario se aplicará la legislación civil. 6ta. El CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, y las que se consagren en otras normas. El presente Contrato se rige por las siguientes: CLAUSULAS: **CLAUSULA PRIMERA.** - Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y REHABILITACION) PROYECTO No. 2018540010303 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL, a la UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA". Lo anterior de conformidad con el proyecto, estudio previo, Pliego de Condiciones y la propuesta presentada por el Contratista, documentos que hacen parte integral del presente contrato acorde al detalle siguiente:

Secretaría
DE INFRAESTRUCTURA



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	DEDICACIÓN	No. de meses	VALOR TIEMPO DE EJECUCIÓN INTERVENTORIA	% FM	TOTAL PARCIAL (EXF)
DIRECTOR GENERAL DE INTERVENTORIA	1	10.600.000,00	0.5	10	53.000.000,00	2.70	136.800.000,00
DIRECTOR TÉCNICO DE INTERVENTORIA	1	8.320.000,00	0.5	10	40.000.000,00	2.70	108.000.000,00
DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA	1	8.000.000,00	0.5	10	40.000.000,00	2.70	108.000.000,00
INGENIERO ESPECIALISTA EN PAJAREROS	1	7.000.000,00	0.5	10	35.000.000,00	2.70	94.500.000,00
INGENIERO ESPECIALISTA EN VÍAS	1	7.000.000,00	0.5	10	35.000.000,00	2.70	94.500.000,00
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN SUELDOS	1	7.000.000,00	0.5	10	35.000.000,00	2.70	94.500.000,00
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	3	5.000.000,00	1	10	150.000.000,00	2.70	405.000.000,00
INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORIA	3	3.000.000,00	1	10	90.000.000,00	2.70	243.000.000,00
TOPOGRAFO	1	2.200.000,00	0.75	10	26.250.000,00	2.70	70.875.000,00
SUB TOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)				501.250.000,00			1.353.375.000,00

CONCEPTO	A	B	C	F	E	D	
PERSONAL TÉCNICO	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	DEDICACIÓN	No. de meses	VALOR TIEMPO DE EJECUCIÓN INTERVENTORIA	% FM	TOTAL PARCIAL (EXF)
PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	DEDICACIÓN	No. de meses	VALOR TIEMPO DE EJECUCIÓN INTERVENTORIA	% FM	TOTAL PARCIAL (EXF)
INSPECTOR	3	2.120.000,00	1	10	64.500.000,00	2.70	174.150.000,00
AUXILIARES TOPOGRAFIA	3	1.500.000,00	0.5	10	22.500.000,00	2.70	60.750.000,00
CONDUCTOR	3	1.500.000,00	1	10	45.000.000,00	2.70	121.500.000,00
SECRETARIA	1	1.300.000,00	1	10	10.000.000,00	2.70	27.000.000,00
CANTADOR	1	1.200.000,00	0.5	10	7.500.000,00	2.70	20.250.000,00
AUXILIAR CONTABLE	1	9.100.000,00	1	10	9.100.000,00	2.70	24.745.500,00
VENSAJERO	1	270.500,00	1	10	9.100.000,00	2.70	24.745.500,00
SUB TOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO (2)				167.830.000,00			453.141.000,00
OTROS COSTOS DIRECTOS		UNIDAD	No. de meses		VALOR UNITARIO	CANT.	TOTAL PARCIAL (EXF)
OTROS COSTOS DIRECTOS							
ENSAJOS DE LABORATORIO , TOM-DE MUESTRAS (Total costo)		MES	9		7.000.000,00		63.000.000,00
ALQUILER EQUIPOS DE TOPOGRAFIA		MES	9		5.400.000,00	3.00	14.800.000,00
POLIZAS Y GARANTIAS		GL			9.000.000,00	1.00	9.000.000,00
ALQUILER VEHICULOS (INCLUYE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO)		MES	9		5.500.000,00	3.00	145.500.000,00
PAPELERIA, FOTOCOPIAS, INFORMES ALQUILER COMPUTADORES		GL	9		3.650.000,00	1.00	32.850.000,00
DOTACION DE PERSONAL		UNC	3		200.000,00	80.00	48.000.000,00
EXAMENES DE INGRESO PERSONAL		UNC			120.000,00	25.00	3.150.000,00
ARRIENDO OFICINA		MES	10		3.500.000,00	1.00	35.000.000,00
SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)					485.300.114,00		
COSTO TOTAL (1+2+3)					2.291.816.114,00		
IVA 19%					435.445.061,66		
VALOR TOTAL DE LA OFERTA					2.727.261.175,66		

CLÁUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES GENERALES 1.- Colaborar con la organización y funcionamiento del proyecto objeto del presente proceso de intervención. 2.- Colaborar con el **CONTRATISTA** con miras a la correcta ejecución del presente contrato. 3.- Mantener el personal técnico necesario y acorde al personal propuesto en la oferta económica. 4.- Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes. 5.- Estudiar, recomendar y decidir los cambios substanciales que sean necesarios o convenientes y presentarlos a consideración del **MUNICIPIO**. 6.- Revisar y viabilizar los diseños que se utilizan

0319

en desarrollo de la ejecución de las obras, haciendo los ajustes necesarios acorde a las condiciones encontradas y con aceptación de la entidad contratante. 7.- Practicar permanente vigilancia a los trabajos de obra y calidad de los materiales suministrados. 8.- Aceptar o rechazar los informes que presente EL CONTRATISTA. 9.- Ordenar que se rehagan los trabajos e informes deficientes. 10.- Suscribir las actas de inicio, parciales, suspensión, reinicio, final y liquidación que se requieran conforme a la ejecución del contrato. 11.- Autorizar el pago de las actas parciales o pago final que presente el contratista, verificando para dicho pago que los avances efectuados correspondan con los establecidos en el contrato descrito. 12.- Verificar que los trabajadores que empleen los contratistas para la ejecución del proyecto estén afiliados al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales. 13.- Verificar el avance del proyecto u obras confrontando su ejecución con el cronograma propuesto, requiriendo al contratista (s) por los posibles atrasos que puedan presentarse. 14.- Hacer el seguimiento del cumplimiento del plazo del contrato. 15.- Informar por escrito al municipio sobre los atrasos que presente el proyecto en la ejecución y que no hayan sido justificados por el contratista. 16.- Verificar la calidad del suministro y trabajos requiriendo al contratista para que reponga o rehaga aquellas que no cumplen las especificaciones contratadas. 17.- Informar por escrito de manera oportuna al municipio sobre posibles incumplimientos del contratista. 18.- Adelantar los comités de obra que considere pertinentes. 19.- Adelantar las pruebas y ensayos necesarios para determinar la calidad de los materiales suministrados. 20.- Realizar los informes técnicos mensuales requeridos para suscribir posibles otros si y/o modificaciones y/o adiciones al contrato. 21.- Realizar las socializaciones con la comunidad para el conocimiento del alcance de las obras. 22.- Coadyuvar con las gestiones para tramitar y coordinar permisos, Planeación Municipal, Corponor, Aguas Kpital Cúcuta, Tránsito Municipal, entre otras. 23.- Hacer cumplir las normas ambientales requeridas durante el ejercicio de las actividades. 24.- Conocer y entender los términos y condiciones del contrato objeto de la presente intervención. 25.- Identificar las necesidades para realizar cambios o ajustes en la ejecución del contrato. 26.- Administrar e intentar solucionar las controversias entre las partes. 27.- Organizar y administrar el recibo de bienes, obras o servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los Documentos del Proceso. 28.- Informar a la Secretaría de Infraestructura Municipal de posibles incumplimientos del o los contratistas y/o la Comunidad beneficiada con el proyecto. Así mismo, elaborar y presentar los soportes correspondientes. 29.- Solicitar los informes necesarios y convocar a los comités de obra y reuniones incluida la socialización del proyecto requeridas para cumplir con el objeto del proyecto. 30.- Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes. 31.- Liquidar el contrato objeto de la Intervención. 32.- Dar cumplimiento a la Guía para el ejercicio de las funciones de



ALCALDÍA DE
SAN JOSE DE CUCUTA

supervisión e intervención del contrato objeto de la presente intervención. **33.-** Las demás necesarias para dar un cabal, correcto y oportuno cumplimiento al objeto del contrato. **NOTA:** La intervención no puede sustituir a la Secretaría de Infraestructura Municipal, por tanto, no pueden dar instrucciones en su nombre.

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO: A continuación, se presentan unas pautas para el seguimiento administrativo, fiscal, tributario y de manejo de recurso humano del contrato, de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e intervención de los contratos suscritos por las Entidades Estatales, expedida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. **1.-** Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato objeto de la presente intervención, revisando que esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable. **2.-** Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías. **3.-** Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control. **4.-** Revisar que la Entidad Estatal cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso. **5.-** Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza de cada contrato. **6.-** Hacer seguimiento de la gestión financiera de los contratos que conforman los componentes del proyecto por parte de la Secretaría de Infraestructura Municipal. **7.-** Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos que realice el MUNICIPIO al contratista aprobando recibo a satisfacción de los bienes o servicios recibidos o a satisfacción. **8.-** Documentar los pagos y ajustes que se hagan a los contratos que conforman los componentes del proyecto y controlar el balance presupuestal para efecto de pagos y de liquidación del mismo. **9.-** Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente. **10.-** Coordinar las instancias necesarias para adelantar los trámites para la liquidación del contrato y entregar los documentos soporte que le correspondan para efectuarla. **11.-** Las demás necesarias para dar un cabal, correcto y oportuno cumplimiento al objeto del contrato. **ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO TECNICO:** El seguimiento técnico está dirigido a revisar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas para el desarrollo del contrato de Obra Pública No 0233 del 21 de febrero de 2.019 derivado del proceso licitatorio No SIM-LP-007-2013 cuyo objeto es: PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y REHABILITACION) PROYECTO No. 2018540010303 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL a la UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA. A continuación, se mencionan las siguientes actividades que sirven de pauta, de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e

interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales, expedida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. 1.- Verificar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas que se contemplaron para la ejecución del CONTRATO objeto de la intervención. 2.- Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista o los contratistas, cumplan las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario. 3.- Identificar las necesidades de cambio o ajuste y revisar el curso de acción con las partes. 4.- Estudiar las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista y dar recomendaciones a la Entidad Estatal sobre el particular. 5.- Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del contrato. 6.- Las demás necesarias para dar un cabal, correcto y oportuno cumplimiento al objeto del contrato. **PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.** El interventor debe entregar un informe mensual donde se evidencie el seguimiento TECNICO, ADMINISTRATIVO, y de demás aspectos que permitan a la Secretaría de Infraestructura Municipal conocer el avance y los pormenores del proyecto y del contrato objeto de la intervención. A la finalización de la Intervención, se debe hacer entrega a la Secretaría de Infraestructura Municipal, los siguientes elementos: 1.- CD con la información del desarrollo del contrato o Proyecto ejecutado. 2.- Informe impreso del desarrollo técnico del contrato **INFORMES.** El interventor deberá presentar mensualmente un informe y un informe final en donde se refleje todo el seguimiento del Programa, en el cual se refleja el avance de cada una de las obligaciones contractuales, descritas. **CLAUSULA TERCERA RESPONSABILIDAD DEL INTERVENTOR.** El interventor es responsable por sus actuaciones y omisiones. En consecuencia, responde civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones. El contratista que ejerce o apoya labores de intervención es considerado por la Ley como particulares que ejercen funciones públicas en lo que tiene que ver con la celebración, ejecución y liquidación de los contratos celebrados por las Entidades Estatales. Para una mayor orientación sobre la responsabilidad de los interventores se recomienda verificar la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e intervención de los contratos suscritos por las Entidades Estatales, expedida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, en lo correspondiente al capítulo V RESPONSABILIDAD DE LOS SUPERVISORES E INTERVENTORES, NUMERALES A, B, C, D. **CLAUSULA CUARTA PROHIBICION DEL INTERVENTOR.** - Las siguientes prohibiciones son aplicables a quien ejerce la intervención de un contrato, de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e intervención de los contratos suscritos por las Entidades Estatales, expedida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

- a) Modificar el contrato o tomar decisiones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad o como efecto modificar el contrato.
- b) Solicitar o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante



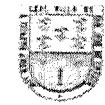
ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DE CUCUTA

o del contratista; o gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el contrato. c) Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo. d) Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el contrato. e) Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato. f) Exigir al contratista renuncias a cambio de modificaciones o adiciones al contrato. g) Exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales. h) Actuar como interventor en los casos previstos por las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades. i) Las demás estipuladas por la ley. **CLAUSULA QUINTA - Obligaciones generales del contratista:** OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. 1.- Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas, administrativas y financieras descritas, para el óptimo cumplimiento del objeto del mismo. 2.- Facilitar la labor de interventoría dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen. 3.- Informar oportunamente a **EL CONTRATANTE** cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley. 4.- Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella, de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por **EL CONTRATANTE** o por el interventor, adicionalmente a los informes que regularmente deben presentar. 5.- Asumir con cargo a sus recursos, la totalidad de los costos de legalización del contrato, así como de los impuestos, tributos, tasas, contribuciones y/o aranceles que con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del mismo se generen. 6.- Mantener vigentes las garantías otorgadas, inclusive hasta la liquidación del contrato. 7.- Certificar que está al dia en el pago de aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales a que haya lugar. Dicha información, también debe ser certificada al momento de presentación de cada una de las cuentas de cobro o facturas. 8.- Responder por el cumplimiento pleno de sus obligaciones, según el contrato. 9.- Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato. **OTRAS OBLIGACIONES:** 1.- Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos. 2.- Por cuenta del **CONTRATISTA**, el pago de salarios y prestaciones sociales, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia. La entidad podrá solicitar, en cualquier momento al **CONTRATISTA**, sin que le genere responsabilidad alguna, la exhibición de los recibos en los que consten los pagos por conceptos laborales. Los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. 3.- Cumplir con las condiciones, calidades y especificaciones establecidas en el presente estudio. 4.- Reportar oportunamente la (las) factura (s) con su respectiva cuenta de cobro. 5.- Dar cumplimiento al objeto del contrato y actividades a desarrollar teniendo en cuenta las directrices y recomendaciones del Municipio de san José de Cúcuta y los supervisores del

0019

contrato. 6.-todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual. **CLAUSULA SEXTA. - OBLIGACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO:** a).- Pagar en la forma establecida en la cláusula FORMA DE PAGO las facturas presentadas por **EL CONTRATISTA**, previo cumplimiento de los requisitos exigidos. b).- Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. c).- Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del objeto contractual. d).- Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución del contrato. e).- Ejercer la supervisión al contrato suscrito.- **CLAUSULA SEPTIMA - RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes ni entre el Municipio de San José de Cúcuta y el personal que el contratista utilice para la ejecución del contrato, por lo tanto, en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. **CLAUSULA OCTAVA - DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA:** El contratista se obliga a mantener durante toda la ejecución del contrato el personal necesario para el desarrollo de la Interventoría. La Entidad se reserva el derecho de exigir, por escrito, al contratista el reemplazo de cualquier persona vinculada por el contratista. Esta exigencia no dará derecho al contratista para elevar ningún reclamo contra la Entidad. La Entidad por intermedio del supervisor del contrato podrá solicitar al contratista, en cualquier momento, el suministro de información sobre la nómina del personal. El contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo que el supervisor haya fijado. El desacato de cualquiera de estas condiciones, constituye causal de incumplimiento del contrato. **CLAUSULA NOVENA - VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para todos los efectos a que haya lugar el valor total del presente contrato asciende a la suma de **DOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (\$ 2.727.261.175.66) MCTE**, incluido el IVA, por concepto de honorarios, pagaderos previa su legalización, así: Por la actividad desarrollada y por tratarse de un contrato de intervención se cancelarán honorarios pagaderos de la siguiente forma: El Municipio de San José de Cúcuta, pagará al **INTERVENTOR** las sumas a que se refiere el valor del contrato en Diez (10) mensualidades de igual valor hasta completar el valor total del contrato de Interventoría, mediante el reembolso de los costos directos de sueldos del personal autorizado y efectivamente empleado en la intervención, afectados por un **FACTOR MULTIPLICADOR**, más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados, previa presentación de la respectiva acta de costos, con el visto bueno del Supervisor del proyecto designado por la Secretaría de Infraestructura. Las actas deberán ser presentadas dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al mes en que se realizaron las actividades de Supervisión y Control, acompañadas de la respectiva factura de venta, en original y copia, la cual deberá cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617º del Estatuto





ALCALDÍA DE
SAN JOSE DE CUCUTA

300

Tributario. La fecha de la factura deberá corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando, la dependencia responsable y el nombre del supervisor designado o funcionario responsable. El Contratista de Interventoría deberá informar la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio de Cúcuta. Como requisito previo para la autorización de cada acta de pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda. Para el pago final el Interventor deberá hacer entrega al Municipio de Cúcuta de los planos actualizados de construcción (planos récords) en medio digital e impresos debidamente firmados por el Contratista Diseñador y Constructor y la Interventoría, junto con el manual de mantenimiento y operación del proyecto y la respectiva acta de liquidación del Contrato de obra. - **CLAUSULA DECIMA**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El Municipio de San José de Cúcuta pagará el valor del presente contrato con cargo al CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD que para su efecto REEMPLACE, el certificado de compromiso de vigencias futuras No 012 del 10 de diciembre de 2018, expedido por EL Subsecretario Área Gestión Financiera del Municipio de Cúcuta. No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Subsecretario Área Gestión Financiera de la entidad. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - VIGENCIA Y PLAZO**

DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato de consultoría es de: DIEZ (10) MESES, contados a partir de la celebración del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución del contrato. **Parágrafo 1.** El plazo del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de iniciación, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato. **Parágrafo 2º.** El plazo del contrato de INTERVENTORIA estará ligado al desarrollo del contrato que se suscriba en virtud del proceso licitatorio SIM-LP-007-2018 de tal manera que, si estos llegasen a terminarse por cualquiera de las causales previstas en la ley, el contrato de intervención, terminará por sustracción de materia, se liquidará y la Entidad no estará obligada a reconocer indemnización. **CLAUSULA DECIMA**

SEGUNDA - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la vigencia del contrato, mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión, debiendo el CONTRATISTA ampliar la garantía única por el término de la suspensión. Cuando estas circunstancias afecten las obligaciones del CONTRATISTA, para ser aceptadas, éste debe comunicarlas por escrito al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la ocurrencia del hecho con la debida comprobación. - **CLAUSULA DECIMA**

TERCERA SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El objeto y obligaciones del contrato se realizará en **EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA**. **CLAUSULA DECIMA CUARTA - GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se compromete a constituir a su costa y a favor del Municipio de San José de Cúcuta en una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en el país, una póliza que garantice:

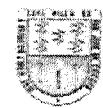
AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	20% del valor del contrato	Duración del contrato y cuatro meses más
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	5% del valor del contrato	Duración del contrato y tres años más
CALIDAD DEL SERVICIO	20% del valor del contrato	Cinco años contados a partir de la entrega a satisfacción del producto de la intervención
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400 SMMLV	Duración del contrato y cuatro meses más

Parágrafo 1º. El hecho de la constitución de los amparos exigidos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades en relación con los riesgos asegurados.

Parágrafo 2º. Será de cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de las garantías. En caso de demora en pagar oportunamente tales gastos, la entidad podrá hacerlo y descontará su valor de la primera factura o facturas que debe pagar al CONTRATISTA. Igualmente deberá reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. **Parágrafo 3º.** En los casos en que se prorrogue el plazo de ejecución del contrato y/o se adicione en valor, El CONTRATISTA se compromete, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la minuta respectiva y antes de vencerse el plazo inicial del contrato, a presentar el certificado de modificación de la garantía de conformidad con el nuevo plazo y/o valor pactados. **CLAUSULA DECIMA QUINTA - INDEMNIDAD:**

El CONTRATISTA deberá mantener indemne al MUNICIPIO de cualquier reclamación, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a persona o bienes, ocasionadas por el o su personal, durante la ejecución del objeto y obligación del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra la entidad por asunto que sean de responsabilidad del contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al Municipio de San José de Cúcuta a solicitud del contratista podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez





ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

reconocerá los costos que estos le ocasionen a la entidad sin que la responsabilidad del contratista se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho que **EL MUNICIPIO** en un momento dado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral, el contratista no asume debida y oportunamente la defensa de la Entidad este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al contratista, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. **CLAUSULA DÉCIMA**

SEXTA - MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo de la **CONTRATISTA**, la entidad podrá imponerle multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación y hasta cuando esta efectivamente se cumpla, hasta completar diez (10) días y sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato. **CLAUSULA DÉCIMA SEPTIMA - PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento del consultor o interventor se entenderá pactada una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del respectivo contrato, suma que se hará efectiva directamente por la entidad de conformidad con lo previsto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, garantizando el debido proceso al sancionado. El valor a cancelar, se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que reciba la entidad. **EL MUNICIPIO**, podrá tomar directamente el valor de la cláusula penal de los saldos que se adeuden al interventor o de la garantía constituida y si esto no fuere posible, cobrará los valores por vía judicial. La aplicación de la cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA - CESIÓN:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato sin la autorización previa y expresa de la entidad la que podrá reservarse las razones que tenga para negar tal cesión. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA - SUPERVISIÓN:**

La supervisión del contrato deberá ser llevada a cabo por un funcionario que tenga conocimientos y participación en procesos de contratación para la ejecución de contratos de obra, definición de políticas y especificaciones técnicas y realización de supervisiones en desarrollo de los procesos de consultoría. En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato **EL MUNICIPIO** designará como supervisor a la Secretaría de Infraestructura Municipal o de quién haga sus veces, quien estará facultado para el seguimiento del proyecto, junto con las facultades que por ley y manual de funciones y manual de contratación les corresponden. Los designados llevarán a cabo el seguimiento y control del mismo y orientarán al contratista en aquellos aspectos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias.

0310

entre otras: a) Elaborar, firmar y hacer que se firme el acta de inicio del contrato. b) Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos por la entidad en la invitación. c) Certificar que la ejecución del contrato se realice dentro de las condiciones exigidas. d) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. e) Levantar y firmar las actas o constancias de cumplimiento respectivas y aprobar los informes del contratista. f) Informar sobre el desarrollo del contrato. g) Conceptuar y recomendar al Secretario de Infraestructura Municipal sobre las modificaciones, adiciones, suspensiones o terminación anticipada del contrato. h) Proyectar oportunamente el acta de liquidación del contrato. i) Vigilar que se actualicen o revisen las condiciones actuales del contrato e informar al Secretario de Infraestructura para que se adopten las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. j) Velar para que se mantengan vigentes todas las pólizas que amparen el contrato. k) Informar a la compañía de seguros o entidad bancaria, garante del contrato, sobre los incumplimientos del **CONTRATISTA**. l) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual, dará aviso oportuno a la entidad, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. m) Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión de la orden. n) Aplicar en forma estricta las medidas de control para que el **CONTRATISTA** cumpla con los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y de ser procedente a aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, en los términos de la cláusula tercera del contrato, cuando sea el caso. **Parágrafo 1º.** El contratista deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito el supervisor; no obstante, si no estuviese de acuerdo con las mismas así deberá manifestarlo por escrito al supervisor, antes de proceder a ejecutarlas; en caso contrario, responderá solidariamente con el supervisor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivaran perjuicios para la entidad. **VIGÉSIMA - GASTOS:** Los gastos que se requieran para la legalización de este contrato correrán por cuenta del Contratista. **VIGESIMA PRIMERA- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:** Las partes, de común acuerdo, podrán dar por terminado el contrato, mediante la suscripción de un Acta donde conste tal evento. **VIGESIMA SEGUNDA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** Por ser un contrato de cuya ejecución se prolonga en el tiempo está sujeto a liquidación, la cual se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 del 2012 y en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución. **VIGESIMA TERCERA - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Harán parte integral del Contrato los siguientes documentos: Estudio previo, Invitación a presentar propuesta, pliegos de condiciones, CDP, propuesta presentada por el contratista y sus anexos, Póliza única de garantía, Registro presupuestal, acta de



Secretaría
DE INFRAESTRUCTURA



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

inicio y todo documento que se genere con la ejecución del contrato. **VIGÉSIMA CUARTA – PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. - Para su ejecución y legalización requerirá de: a) Suscripción por parte del contratista de la póliza de garantía; por parte de la Oficina de Contratación de la aprobación de la garantía única de que trata la cláusula décima. b) Expedición del Registro Presupuestal por parte de la entidad. - **Parágrafo 1º.** Este contrato se suscribe en un (01) ejemplar. **Parágrafo 2º.** El Contratista se obliga a cumplir los requisitos de legalización del contrato dentro de los Cinco (10) días hábiles siguientes a su suscripción. **VIGÉSIMA QUINTA – CONTRATOS ADICIONALES:** Cuando por circunstancias especiales a juicio de la entidad haya necesidad de modificar el plazo y/o valor convenido del contrato, se suscribirán los respectivos contratos adicionales siguiendo el trámite establecido para tal fin en las disposiciones internas del Municipio de San José de Cúcuta y modificando la garantía única en los términos del contrato adicional. Cuando se modifique el valor convenido en el contrato, tal modificación podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la adición y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011. **VIGÉSIMA SEXTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos se establece como domicilio contractual el Municipio de San José de Cúcuta. Su ejecución se desarrollará en el Área Urbana y Área Rural. **VIGÉSIMA SEPTIMA – PUBLICACIÓN:** De conformidad con el Decreto 019 el presente contrato se publicará en el SECOP. - **VIGÉSIMA CUARTA – PAGO DE ESTAMPILLAS:** El contratista deberá realizar el pago correspondiente a estampillas, de conformidad con la liquidación que se le realice en la Secretaría de Hacienda Municipal. Los gastos que con ocasión a la legalización del presente contrato serán asumidos por el contratista.

Para constancia se firma, a los:

28 FEB 2019

POR EL MUNICIPIO	POR EL CONTRATISTA
 YONNY PASCUAL CONTRERAS ROA Secretario de Infraestructura Municipal	 UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA R/L MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA

Proyecto: Edalme teniendo Estadio- Asesor Jurídico externo



PRÓRROGA N° 1, ADICIÓN N° 1 y MODIFICACIÓN N°1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 0319 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA

Entre los suscritos **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**, con NIT 890501434-2, ubicado en la Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal, en la ciudad de San José de Cúcuta, con número teléfono (7) 5784949 y página web <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co> legalmente representado por **ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE**, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía número 60.351.375 de Cúcuta, obrando en calidad de **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, según consta en el **Decreto N° 001** del 02 de enero de 2020 y Acta de Posesión N°014 del 02 de enero de 2020, debidamente facultada para firmar el presente documento de conformidad con el decreto N°0022 "**POR MEDIO DEL CUAL SE REASIGNAN COMPETENCIAS EN MATERIA CONTRACTUAL Y DE ORDENACIÓN DE GASTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2019**" de fecha 16 de enero de 2020 de la alcaldía, quien para todos los efectos se denominará el **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA** y la **UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA**, con NIT 901260501-1, integrado por **MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCIA**, con C.C. 37331288, con una participación del 74 %, **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA**, con C.C. 60337366, con una participación del 25%, y **CESAR AUGUSTO OBREGON RODRIGUEZ**, con C.C.13447020, con una participación del 1%; la **UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA**, con domicilio en la ciudad de Cúcuta, dirección CALLE 14 No.3-60 oficina 309 edificio centro plaza la 14, correo electrónico mairaalejandrapicon@hotmail.com, teléfono 5725257, representado por **MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCIA**, en calidad de representante legal, mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. 37331288 de Ocaña, quien manifiesta, bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, no encontrarse él ni la unión temporal que representa, incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad, contenida en la Constitución Política y/o el artículo 8 de la ley 80 de 1993; y en caso de sobrevenir alguna, lo informará inmediatamente al municipio de San José de Cúcuta, para lo fines a que haya lugar, acordamos suscribir la presente prórroga N°1, adición N° 1 y modificación N°1 al Contrato de interventoría N° 0319 de 2019, previa a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que como resultado del Concurso de Méritos Abiertos N° SIM-CM-0001-2019, el municipio suscribió el Contrato de interventoría N° 0319 de 2019, con la **UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA**, el día 28 de febrero de 2019, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y**

REHABILITACIÓN) PROYECTO N° 2018540010303 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL."

2. Que de conformidad con la cláusula decima primera del contrato de obra N° 0319 de 2019, se pactó un plazo de **DIEZ (10) MES**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, lo cual ocurrió 5 de marzo del 2019.
3. Que conforme a la cláusula novena del mismo, el valor del contrato se estableció hasta por la suma de **DOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS M/CTE (\$2.727.261.175.66)**.
4. Que en el desarrollo del contrato de intervención N° 0319 de 2019, a la fecha se han suscrito las siguientes suspensiones y/o reinicios del contrato:

No. DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TRÁMITE
ACTA N° 011 DE SUSPENSIÓN N° 1	30 de diciembre de 2019	Se suspendió por veinte (20) días calendario.
ACTA N° 012 DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN N° 1	17 de enero de 2020	Se amplía la suspensión por once (11) días calendario, contados a partir del diecisiete (19) de enero de 2020,
ACTA N° 013 DE REINICIO N° 1	30 de enero de 2020	Se reinicia el contrato partir del treinta (30) de enero de 2020

5. Que una vez revisado el plazo del contrato de intervención N° 0319 de 2019 es preciso establecer que la fecha de terminación del mismo es el 4 de febrero del 2020.
6. Que mediante oficio con radicado No 2020-110-005819-2 del 29 de enero de 2020, suscrito por el representante legal de la intervención, expone las causales de la presente solicitud.

7. Que el supervisor del contrato de interventoría N° 0319 de 2019, emitió concepto técnico favorable para la elaboración de la prórroga N°1, adición N°1 y modificación N°1, en los siguientes términos:

"Una vez analizadas las condiciones expuestas por el contratista interventor en su solicitud de adición y prórroga al contrato de interventoría N° 0319 de 2019, se pudo establecer la pertinencia y relevancia de los argumentos presentados, los cuales, una vez verificados, se comprobó afectación en el desarrollo de los trabajos que venía ejecutando el contratista de obra. Igualmente, se ha estudiado la propuesta del interventor sobre la distribución de los recursos adicionales solicitados, encontrándose ajustada a las condiciones contractuales. Por lo cual, se da concepto favorable para adicionar en dinero y prorrogar el contrato de interventoría".

8. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.
9. Que conforme lo anteriormente expuesto se observa que el numeral tercero del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 establece que: "(...) 3. Se tendrá en consideración que las reglas y procedimientos constituyen mecanismos de la actividad contractual que buscan servir a los fines estatales, a la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios públicos y a la protección y garantía de los derechos de los administrados (...)", razón por la cual en aras de alcanzar el cumplimiento del objeto contractual y la satisfacción del interés público que a través de este se pretende, resulta necesario efectuar la presente Adición No 1 y Prórroga No. 1, a efectos de que durante dicho plazo, **EL INTERVENTOR** de manera concomitante, realizará las actividades pertinentes y conducentes para el cumplimiento del objeto contractual.
10. Que una vez revisados los puntos expuestos anteriormente por la Supervisión del contrato y la oficina asesora del Área Jurídica, grado 04, adscrito a la secretaría de infraestructura, considera viable jurídicamente suscribir la presente prórroga N°1, adición N° 1 y modificación N°1 al Contrato de interventoría N° 0319 de 2019, la cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA - PRÓRROGA: Prorrogar el plazo del contrato de interventoría N° 0319 de 2019, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento del plazo inicial, sus prórrogas y suspensiones, si a ello hubo lugar.

PARÁGRAFO: En virtud de la aplicación del contenido de la presente cláusula, no se entiende que el **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA** renuncie a ejercer su potestad sancionatoria.

SEGUNDA – ADICIÓN: Adicionar en valor el contrato de interventoría N° 0319 de 2019 en **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000,00), incluido IVA,** equivalente a 56,96 SMLMV del año 2020.

PARÁGRAFO: La presente adición se pagará de acuerdo con lo estipulado en la cláusula **NOVENA- VALOR Y FORMA DE PAGO**, del contrato de interventoría N°0319 de 2019

TERCERA – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: La presente adición del contrato, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 00 0135 del 28 de enero de 2020 al rubro 13231809101 Pavimentación de Vías Urbanas, Fuente del Recurso: 110 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA – RECURSOS PROPIOS, por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000,00)** expedido por el subsecretario del área de gestión financiera del municipio.

CUARTA– MANIFESTACIÓN: **EL INTERVENTOR**, declara que renuncia a cualquier reclamación relacionada con las condiciones contempladas en la presente prórroga N°1, adición N° 1 y modificación N°1 al Contrato de interventoría N° 0319 de 2019, salvo los hechos o situaciones que por causas distintas a las pactadas en el presente documento se llegasen a presentar.

QUINTA - GARANTÍAS: **EL INTERVENTOR** se compromete a constituir y allegar a la Secretaría de Infraestructura, las garantías contractuales, en los términos y especificaciones estipulados en el contrato de interventoría N° 0319 de 2019, a más tardar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento.

PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de la obligación consagrada en esta cláusula, **EL INTERVENTOR** se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el contrato.

SEXTA- DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente prórroga, adición y modificación todos los enunciados en la parte considerativa que forman parte integral del presente documento.

SÉPTIMA - PERFECCIONAMIENTO: Este documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

Eduardo A. Gómez

Secretaría de Infraestructura Municipal

Avenida 7, Calles 5 y 6, Centro Comercial las Mercedes 2º piso. PBX 5784949 ext. 425
Email: Infraestructura@cucuta-nortedesantander.gov.co / www.cucuta-nortedesantander.gov.co

4/5

OCTAVA - EJECUCIÓN: Para la continua ejecución del contrato de interventoría N° 0319 de 2019 se requiere la expedición del registro presupuestal correspondiente

NOVENA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas y estipulaciones del Contrato de interventoría N° 0319 de 2019, no modificadas por el presente documento continúan vigentes y surte los efectos legales que ellos fijan.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los treinta (30) días del mes de enero de 2019.

EL CONTRATANTE:


ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE

Secretaría de Infraestructura
Municipio San José de Cúcuta

EL CONTRATISTA:


MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA

ELABORÓ: CHARLES ALEXANDER PEREZ FLOREZ -ASESOR JURÍDICO SIM
REVISÓ: JOSE MIGUEL ARGUIJO - SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE SIM



ACLARATORIO A LA PRÓRROGA N°01, ADICIÓN N°1 Y MODIFICACION N°1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0319 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA UNION TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA

Entre los suscritos **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**, con NIT 890501434-2, ubicado en la Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal, en la ciudad de San José de Cúcuta, con número teléfono (7) 5784949 y página web <http://www.cucuta-nortedesantander.gov.co> legalmente representado por **ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE**, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía número 60.351.375 de Cúcuta, obrando en calidad de **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, según consta en el **Decreto N° 001** del 02 de enero de 2020 y Acta de Posesión N°014 del 02 de enero de 2020, debidamente facultada para firmar el presente documento de conformidad con el decreto N°0022 "POR MEDIO DEL CUAL SE REASIGNAN COMPETENCIAS EN MATERIA CONTRACTUAL Y DE ORDENACIÓN DE GASTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2019" de fecha 16 de enero de 2020 de la alcaldía, quien para todos los efectos se denominará el **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA** y **LA UNION TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA**, con NIT 901260501-1, integrado por **MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCIA**, con C.C. 37331288, con una participación del 74%, **LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA**, con C.C. 60337366, con una participación del 25%, y **CESAR AUGUSTO OBREGON RODRIGUEZ**, con C.C. 13447020, con una participación del 1%; **LA UNION TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA**, tiene domicilio en la ciudad de Cúcuta, calle 14 N° 3-60 oficina 309 edificio centro plaza la 14, correo electrónico mairaalejandrapicon@hotmail.com teléfono 5725257, representada legalmente por **MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCIA**, mayor de edad e identificado con la cedula de ciudadanía No.37331288 de Ocaña, quien manifiesta, bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, no encontrarse, él ni la unión temporal que representa, incursos en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidad contenidas en la Ley o la Constitución Nacional; y en caso de sobrevenir alguna, lo informará inmediatamente al municipio de San José de Cúcuta, para los fines a que haya lugar, acordamos suscribir la presente prorroga No.1, adición N°1 y modificación N°1 al contrato de interventoría No. 0319 de 2019

CONSIDERACIONES:

1. Que el día Treinta (30) de Enero de 2020 se firmó prorroga No.1, adición N°1 y modificación N°1 al contrato de interventoría No. 0319 de 2019.

2. Que por un error de tipeo en la fecha de la suscripción se digitó el año, quedando año 2019 cuando lo correcto es 2020.
3. Que, por lo anterior, las partes firman el presente aclaratorio que se rige por la siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Aclarar que la fecha de firma de la prorroga prórroga No.1, adición N°1 y modificación N°1 al contrato de interventoría No. 0319 de 2019 es el treinta (30) de enero de dos mil veinte (2020)

SEGUNDA: -VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES- Las demás cláusulas y estipulaciones del Contrato de interventoría No. 0319 de 2019, no modificadas por el presente documento continúan vigentes y surte los efectos legales que ellos fijan.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los

EL CONTRATANTE:



ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Secretaría de Infraestructura
Municipio San José de Cúcuta

EL CONTRATISTA:



MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCIA
UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTACIÓN URBANA
Representante Legal

ELABORÓ:	NATHALIA ORTEGA - CONTRATISTA
REVISÓ:	FERNANDO CHAVEZ AYALA - ABOGADO EXTERNO
REVISÓ:	JOSE MIGUEL ARGUJU - SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE

<p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>			<p>CÓDIGO: VERSIÓN: 1.3</p>																					
	<p>ACTA DE LIQUIDACIÓN</p>			<p>FECHA: 01 /08/2022</p>																					
						PAGINA 1 DE 4																			
<p>DEPENDENCIA CONTRATANTE</p>		<p>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</p>																							
<p>DEPENDENCIA EJECUTORA</p>		<p>SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE</p>		BPIN	2018540010303																				
<p>ACTA No. <u>16</u></p>		<p>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE</p>		<p>INTERVENTORÍA</p>																					
<p>CONTRATO N° <u>0319</u></p>		DE <u>2019</u>	SECOP I	<p>SIM-CM-0001-2019</p>																					
<p>OBJETO DEL CONTRATO</p> <p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y REHABILITACION) PROYECTO N°. 2018540010303 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL, a la UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA</p>																									
<p>MODALIDAD DE SELECCIÓN</p> <p>CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS</p>																									
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p> <p>DIEZ (10) MESES</p>																									
<p>FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO</p> <p>5 DE MARZO DE 2019</p> <p>(Digite en este espacio el numero de dias y de meses para ejecutar el contrato)</p>																									
<p>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO</p> <p>4 DE ENERO DE 2020</p> <p>(Digite en este espacio el numero de dias y de meses)</p>																									
<p>VALOR DEL CONTRATO</p> <p>Dos Mil Setecientos Veintisiete Millones Dosientos Sesenta y Un Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos Con Sesenta y Seis centavos</p> <p>\$ 2.727.261.175,66</p>																									
<p>INTERVENTORÍA</p> <p>Unión Temporal Pavimentación Urbana</p> <p>901260501-1</p>																									
<p>REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Maira Alejandra Picon García</p> <p>37.331.288</p>																									
<p>CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (Cuando aplique)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</th> <th>% PARTICIPACIÓN</th> <th>C.C.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1)</td> <td>Maira Alejandra Picon García</td> <td>74 %</td> <td>37.331.288</td> </tr> <tr> <td>2)</td> <td>Ludia Shirley Parra García</td> <td>25 %</td> <td>60.377.366</td> </tr> <tr> <td>3)</td> <td>Cesar Augusto Obregón Rodríguez</td> <td>1 %</td> <td>13.447.020</td> </tr> <tr> <td>4)</td> <td></td> <td>%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	C.C.	1)	Maira Alejandra Picon García	74 %	37.331.288	2)	Ludia Shirley Parra García	25 %	60.377.366	3)	Cesar Augusto Obregón Rodríguez	1 %	13.447.020	4)		%	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	C.C.																						
1)	Maira Alejandra Picon García	74 %	37.331.288																						
2)	Ludia Shirley Parra García	25 %	60.377.366																						
3)	Cesar Augusto Obregón Rodríguez	1 %	13.447.020																						
4)		%																							
<p>SUPERVISOR DEL CONTRATO</p> <p>Jose Miguel Argujo Cabrera</p> <p>C.C.</p>																									
<p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p> <p>Guillermo Ortiz Gómez</p> <p>C.C.</p>																									
<p>Nota: se incluyen todos los integrantes del consorcio o unión temporal en orden de mayor a menor participación)</p>																									
<p>En caso de haberse presentado cesión del contrato:</p>																									
<p>CONTRATISTA CEDENTE</p> <p>N.A.</p>																									
<p>CONTRATISTA CESIONARIO</p> <p>N.A.</p>																									
<p>SUPERVISOR DEL CONTRATO</p> <p>N.A.</p>																									
<p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p> <p>N.A.</p>																									

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: VERSIÓN: 1.3 FECHA: 01/08/2022 PAGINA 2 DE 4																																																																																				
<small>Acuerdan suscribir la presente acta, de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley, cláusulas contractuales y los manuales del Secretaría Ejecutora que rigen dicha materia, en los siguientes términos:</small>																																																																																						
RESERVAS PRESUPUESTALES																																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>FECHA</th> <th>VALOR</th> <th>CÓDIGO-RUBRO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>00 0585</td> <td>01/03/2019</td> <td>\$ 2.727.261.175,66</td> <td>13232909101</td> <td>Pavimentación de Vías Urbanas - VF</td> </tr> <tr> <td>0081</td> <td>03/02/2020</td> <td>\$ 50.000.000,00</td> <td>13231809101</td> <td>Pavimentación de Vías Urbanas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td></td> <td>\$ 2.777.261.175,66</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			No.	FECHA	VALOR	CÓDIGO-RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	00 0585	01/03/2019	\$ 2.727.261.175,66	13232909101	Pavimentación de Vías Urbanas - VF	0081	03/02/2020	\$ 50.000.000,00	13231809101	Pavimentación de Vías Urbanas	TOTAL		\$ 2.777.261.175,66																																																																		
No.	FECHA	VALOR	CÓDIGO-RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO																																																																																		
00 0585	01/03/2019	\$ 2.727.261.175,66	13232909101	Pavimentación de Vías Urbanas - VF																																																																																		
0081	03/02/2020	\$ 50.000.000,00	13231809101	Pavimentación de Vías Urbanas																																																																																		
TOTAL		\$ 2.777.261.175,66																																																																																				
PAGO ANTICIPADO: _____ Valor _____ <small>(Digite en este espacio el valor del anticipo del pago del contrato integral)</small> <small>%</small> _____ N.A. <small>(Digite en este espacio el porcentaje del anticipo del pago del contrato integral)</small>																																																																																						
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: _____ <small>(Digite en este espacio el número de días o de meses establecido para ejecutar el contrato)</small> FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 5 DE MARZO DE 2019 <small>(Digite en este espacio el día en el que se inicia el contrato)</small>																																																																																						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 2.727.261.175,66 <small>(Digite el valor total del contrato)</small>																																																																																						
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES																																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>PRÓRROGAS</th> <th>FECHA</th> <th>TIEMPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1</td> <td>30/01/2020</td> <td>45 DIAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL PRÓRROGAS</td> <td></td> <td>45 DIAS</td> </tr> </tbody> </table>			PRÓRROGAS	FECHA	TIEMPO	PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1	30/01/2020	45 DIAS	TOTAL PRÓRROGAS		45 DIAS																																																																											
PRÓRROGAS	FECHA	TIEMPO																																																																																				
PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1	30/01/2020	45 DIAS																																																																																				
TOTAL PRÓRROGAS		45 DIAS																																																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ADICIONES</th> <th>FECHA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1</td> <td>30/01/2020</td> <td>\$ 50.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL ADICIONES</td> <td></td> <td>\$ 50.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>			ADICIONES	FECHA	VALOR	PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1	30/01/2020	\$ 50.000.000	TOTAL ADICIONES		\$ 50.000.000,00																																																																											
ADICIONES	FECHA	VALOR																																																																																				
PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1	30/01/2020	\$ 50.000.000																																																																																				
TOTAL ADICIONES		\$ 50.000.000,00																																																																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>MODIFICACIONES / OTROS / Aclaraciones</th> <th>FECHA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1</td> <td>30/01/2020</td> <td>Se presenta prórroga N.01, Adición N.01 y Modificación N.01 en aras de alcanzar el cumplimiento del objeto contractual y la satisfacción del interés público.</td> </tr> </tbody> </table>			MODIFICACIONES / OTROS / Aclaraciones	FECHA	DESCRIPCIÓN	PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1	30/01/2020	Se presenta prórroga N.01, Adición N.01 y Modificación N.01 en aras de alcanzar el cumplimiento del objeto contractual y la satisfacción del interés público.																																																																														
MODIFICACIONES / OTROS / Aclaraciones	FECHA	DESCRIPCIÓN																																																																																				
PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1	30/01/2020	Se presenta prórroga N.01, Adición N.01 y Modificación N.01 en aras de alcanzar el cumplimiento del objeto contractual y la satisfacción del interés público.																																																																																				
<small>NOTA: EN EL ACTA DE PRÓRROGA N° 1, ADICIÓN N° 1 Y MODIFICACIÓN N° 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0319 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y LA UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA, se produjo error involuntario en la fecha de la suscripción que es 30/01/2020.</small>																																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ACTAS DE SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN - REINICIOS</th> <th>FECHA</th> <th>TIEMPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACTA No. 011 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 ACTA DE SUSPENSIÓN DE INTERVENTORIA</td> <td>30/12/2019</td> <td>20 DIAS</td> </tr> <tr> <td>ACTA No. 012 DEL 17 DE ENERO DE 2020 ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN</td> <td>17/01/2020</td> <td>11 DIAS</td> </tr> <tr> <td>ACTA No. 13 DEL 30 DE ENERO DE 2020 ACTA DE REINICIO DE INTERVENTORIA</td> <td>30/01/2020</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN</td> <td></td> <td>31 DIAS</td> </tr> </tbody> </table>			ACTAS DE SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN - REINICIOS	FECHA	TIEMPO	ACTA No. 011 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 ACTA DE SUSPENSIÓN DE INTERVENTORIA	30/12/2019	20 DIAS	ACTA No. 012 DEL 17 DE ENERO DE 2020 ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	17/01/2020	11 DIAS	ACTA No. 13 DEL 30 DE ENERO DE 2020 ACTA DE REINICIO DE INTERVENTORIA	30/01/2020		TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN		31 DIAS																																																																					
ACTAS DE SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN - REINICIOS	FECHA	TIEMPO																																																																																				
ACTA No. 011 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 ACTA DE SUSPENSIÓN DE INTERVENTORIA	30/12/2019	20 DIAS																																																																																				
ACTA No. 012 DEL 17 DE ENERO DE 2020 ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	17/01/2020	11 DIAS																																																																																				
ACTA No. 13 DEL 30 DE ENERO DE 2020 ACTA DE REINICIO DE INTERVENTORIA	30/01/2020																																																																																					
TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN		31 DIAS																																																																																				
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL: 20 DE Marzo DE 2020 <small>(Digite en este espacio el día en el que finaliza el contrato)</small>																																																																																						
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (años, meses y días): DIEZ (10) MESES Y SEPTENTA Y SEIS (76) DIAS <small>(Digite en este espacio el número de días o de meses (el plazo final del contrato))</small>																																																																																						
VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$ 2.777.261.175,66																																																																																						
3. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL																																																																																						
<small>Las partes declaran que el estado del contrato, es el que se relaciona a continuación, de acuerdo con los siguientes componentes:</small>																																																																																						
3.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO																																																																																						
3.1.1 Relación de actas suscritas (hasta el número de acta anterior a la presente)																																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Acta No.</th> <th>Objeto</th> <th>Fecha de suscripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acta No.1</td> <td>Acta de Inicio de Interventoria</td> <td>5/03/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.2</td> <td>Acta de recibo parcial No. 01 de Interventoria</td> <td>5/04/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.3</td> <td>Acta de recibo parcial No. 02 de Interventoria</td> <td>5/04/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.01</td> <td>5/04/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.02</td> <td>6/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.4</td> <td>Acta de recibo parcial No. 03 de Interventoria</td> <td>7/06/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.03</td> <td>7/06/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.5</td> <td>Acta de recibo parcial No. 04 de Interventoria</td> <td>8/07/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.04</td> <td>8/07/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.6</td> <td>Acta de recibo parcial No. 05 de Interventoria</td> <td>8/08/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.05</td> <td>8/08/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.7</td> <td>Acta de recibo parcial No. 06 de Interventoria</td> <td>5/09/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.06</td> <td>5/09/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.8</td> <td>Acta de recibo parcial No. 07 de Interventoria</td> <td>7/10/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.07</td> <td>7/10/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No. 009</td> <td>Acta de recibo parcial No. 08 de Interventoria</td> <td>8/10/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.08</td> <td>19/11/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No. 010</td> <td>Acta de recibo parcial No. 09 de Interventoria</td> <td>13/12/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.09</td> <td>13/12/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.11</td> <td>Acta de Suspensión de Interventoria</td> <td>30/12/2019</td> </tr> <tr> <td>Acta No.12</td> <td>Acta de Ampliación de Suspensión</td> <td>17/01/2020</td> </tr> <tr> <td>Acta No.13</td> <td>Acta de Reinicio de Interventoria</td> <td>30/01/2020</td> </tr> <tr> <td>Acta No.14</td> <td>Acta de recibo parcial No. 10 de Interventoria</td> <td>12/02/2020</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.10</td> <td>12/02/2020</td> </tr> <tr> <td>Acta No.14</td> <td>Acta de Terminación de Interventoria</td> <td>20/03/2020</td> </tr> <tr> <td>Acta No.15</td> <td>Acta de recibo parcial No. 11 de Interventoria</td> <td>30/11/2020</td> </tr> <tr> <td>Acta</td> <td>Acta de Pago No.11</td> <td>30/11/2020</td> </tr> </tbody> </table>			Acta No.	Objeto	Fecha de suscripción	Acta No.1	Acta de Inicio de Interventoria	5/03/2019	Acta No.2	Acta de recibo parcial No. 01 de Interventoria	5/04/2019	Acta No.3	Acta de recibo parcial No. 02 de Interventoria	5/04/2019	Acta	Acta de Pago No.01	5/04/2019	Acta	Acta de Pago No.02	6/05/2019	Acta No.4	Acta de recibo parcial No. 03 de Interventoria	7/06/2019	Acta	Acta de Pago No.03	7/06/2019	Acta No.5	Acta de recibo parcial No. 04 de Interventoria	8/07/2019	Acta	Acta de Pago No.04	8/07/2019	Acta No.6	Acta de recibo parcial No. 05 de Interventoria	8/08/2019	Acta	Acta de Pago No.05	8/08/2019	Acta No.7	Acta de recibo parcial No. 06 de Interventoria	5/09/2019	Acta	Acta de Pago No.06	5/09/2019	Acta No.8	Acta de recibo parcial No. 07 de Interventoria	7/10/2019	Acta	Acta de Pago No.07	7/10/2019	Acta No. 009	Acta de recibo parcial No. 08 de Interventoria	8/10/2019	Acta	Acta de Pago No.08	19/11/2019	Acta No. 010	Acta de recibo parcial No. 09 de Interventoria	13/12/2019	Acta	Acta de Pago No.09	13/12/2019	Acta No.11	Acta de Suspensión de Interventoria	30/12/2019	Acta No.12	Acta de Ampliación de Suspensión	17/01/2020	Acta No.13	Acta de Reinicio de Interventoria	30/01/2020	Acta No.14	Acta de recibo parcial No. 10 de Interventoria	12/02/2020	Acta	Acta de Pago No.10	12/02/2020	Acta No.14	Acta de Terminación de Interventoria	20/03/2020	Acta No.15	Acta de recibo parcial No. 11 de Interventoria	30/11/2020	Acta	Acta de Pago No.11	30/11/2020
Acta No.	Objeto	Fecha de suscripción																																																																																				
Acta No.1	Acta de Inicio de Interventoria	5/03/2019																																																																																				
Acta No.2	Acta de recibo parcial No. 01 de Interventoria	5/04/2019																																																																																				
Acta No.3	Acta de recibo parcial No. 02 de Interventoria	5/04/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.01	5/04/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.02	6/05/2019																																																																																				
Acta No.4	Acta de recibo parcial No. 03 de Interventoria	7/06/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.03	7/06/2019																																																																																				
Acta No.5	Acta de recibo parcial No. 04 de Interventoria	8/07/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.04	8/07/2019																																																																																				
Acta No.6	Acta de recibo parcial No. 05 de Interventoria	8/08/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.05	8/08/2019																																																																																				
Acta No.7	Acta de recibo parcial No. 06 de Interventoria	5/09/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.06	5/09/2019																																																																																				
Acta No.8	Acta de recibo parcial No. 07 de Interventoria	7/10/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.07	7/10/2019																																																																																				
Acta No. 009	Acta de recibo parcial No. 08 de Interventoria	8/10/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.08	19/11/2019																																																																																				
Acta No. 010	Acta de recibo parcial No. 09 de Interventoria	13/12/2019																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.09	13/12/2019																																																																																				
Acta No.11	Acta de Suspensión de Interventoria	30/12/2019																																																																																				
Acta No.12	Acta de Ampliación de Suspensión	17/01/2020																																																																																				
Acta No.13	Acta de Reinicio de Interventoria	30/01/2020																																																																																				
Acta No.14	Acta de recibo parcial No. 10 de Interventoria	12/02/2020																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.10	12/02/2020																																																																																				
Acta No.14	Acta de Terminación de Interventoria	20/03/2020																																																																																				
Acta No.15	Acta de recibo parcial No. 11 de Interventoria	30/11/2020																																																																																				
Acta	Acta de Pago No.11	30/11/2020																																																																																				
<small>Nota: Anexar cuadro que contenga la información correspondiente al SUPERVISOR Y PROFESIONALES ASIGNADOS COMO PARTE DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA (solamente se diligencia para las actas de liquidación de Interventoria).</small>																																																																																						
3.1.2 Acta de entrega de activos y/o paz y salvo (si aplica)																																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>Descripción del Documento</th> <th>Fecha</th> <th>Radicado Secretaría Ejecutora</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CENS-CONCESSIONARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO</td> <td>N/A</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>COPRONOR (solicitud de visita y cierre de expediente)</td> <td>N/A</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Empresa	Descripción del Documento	Fecha	Radicado Secretaría Ejecutora	Observaciones	CENS-CONCESSIONARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	N/A				COPRONOR (solicitud de visita y cierre de expediente)	N/A																																																																								
Empresa	Descripción del Documento	Fecha	Radicado Secretaría Ejecutora	Observaciones																																																																																		
CENS-CONCESSIONARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	N/A																																																																																					
COPRONOR (solicitud de visita y cierre de expediente)	N/A																																																																																					
3.1.3 Recibo dependencias Internas Secretaría Ejecutora																																																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Dependencia</th> <th>Documentos</th> <th>Fecha Aprobación</th> <th>Radicado Secretaría Ejecutora</th> <th>Fecha Radicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">SUBSECRETARÍA EJECUTORA</td> <td>Acta de Cierre Social.</td> <td>N.A.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Informe Final Social.</td> <td>N.A.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acta ambiental de cierre de obra.</td> <td>N.A.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Dependencia	Documentos	Fecha Aprobación	Radicado Secretaría Ejecutora	Fecha Radicación	SUBSECRETARÍA EJECUTORA	Acta de Cierre Social.	N.A.			Informe Final Social.	N.A.			Acta ambiental de cierre de obra.	N.A.																																																																				
Dependencia	Documentos	Fecha Aprobación	Radicado Secretaría Ejecutora	Fecha Radicación																																																																																		
SUBSECRETARÍA EJECUTORA	Acta de Cierre Social.	N.A.																																																																																				
	Informe Final Social.	N.A.																																																																																				
	Acta ambiental de cierre de obra.	N.A.																																																																																				

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO:
		VERSIÓN: 1.3	FECHA: 01/08/2022
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		PAGINA 3 DE 4

Dependencia	Documentos	Fecha Aprobación	Radicado Secretaría Ejecutora	Fecha Radicación
SUBSECRETARÍA EJECUTORA	Informe final de Interventoría SSI / Forestal y Ambiental	N.A		
	Informe final de Interventoría, / Memoria Técnica / planos.	N.A		
	Planos y archivos record Presentación Planos y archivos.	N.A		
	Actualización del inventario de la malla vial.	N.A		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Minuta de cesión de derechos de autor (si aplica).	N.A		
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Informe de seguimiento de la garantía única.	10/08/2022	2022119000522930	10/08/2022

3.1.4 Otros documentos requeridos (Cuando Aplique; se recomienda revisar la cláusula contractual de obligaciones)

Tipo de documento	No. Radicado Secretaría Ejecutora	Fecha Radicado	Observaciones
N.A	N.A	N.A	N.A

3.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

3.2.1 AUTORIZACIONES DE PAGOS

No.	Mes Ejecución	ORDEN DE PAGO	No. Rad. Orfeo	CONCEPTO	VALOR BRUTO	ANTICIPO	OTROS DESCUENTOS	NETO FACTURADO
						AMORTIZACIÓN		
1	5/03/2019 al 4/04/2019	1739 - V	N/A	ACTA DE PAGO No. 1 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 34.033.469,00	\$ 238.692.648,57
2	5/04/2019 al 4/05/2019	3074 - V	N/A	2DO PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 32.841.725,00	\$ 239.884.392,57
3	5/05/2019 al 4/06/2019	3076 - V	N/A	3ER PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 32.841.725,00	\$ 239.884.392,57
4	5/06/2019 al 4/07/2019	5955 - V	N/A	4TO PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 32.841.725,00	\$ 239.884.392,57
5	5/07/2019 al 4/08/2019	8699 - V	N/A	5TO PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 32.841.725,00	\$ 239.884.392,57
6	5/08/2019 al 4/09/2019	8698 - V	N/A	6TO PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 32.841.725,00	\$ 239.884.392,57
7	5/09/2019 al 4/10/2019	12754 - V	N/A	7MO PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 32.841.725,00	\$ 239.884.392,57
8	5/10/2019 al 4/11/2019	13062 - V	N/A	8VO PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 32.841.725,00	\$ 239.884.392,57
9	5/11/2019 al 4/12/2019	18276 - A	N/A	9NO PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.726.117,57	N/A	\$ 32.841.725,00	\$ 239.884.392,57
10	5/12/2019 al 6/02/2020	2173 - V	N/A	10.º PAGO PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS - VF	\$ 272.725.981,87	N/A	\$ 32.841.709,00	\$ 239.884.272,87
11	5/02/2020 al 20/03/2020	8236-A	N/A	PAGO UNICO DE ADICIONAL No.01 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS	\$ 50.000.000,00	N/A	\$ 6.021.008,00	\$ 43.978.992,00
TOTALS					\$ 2.777.261.040,00	\$ 0,00	\$ 335.629.986,00	\$ 2.441.631.054,00

Nota: El (los) acta(s) No. N/A Correspondiente a N/A se tramitará una vez perfeccionada la presente acta.

Se debe solicitar a la Secretaría de Hacienda y/o Tesoro la validación por concepto de la devolución correspondiente a los rendimientos financieros e intereses de mora en caso de que aplique.

3.2.2 RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPlicAN MODIFICACIONES : (En caso de aplicar)

MAYORES CANTIDADES	No.	N/A	FECHA	VALOR
MAYORES AJUSTES	No.	N/A	FECHA	VALOR

3.2.3 VALOR A LIBERAR:

No. RP VIGENTE	FECHA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	VALOR A LIBERAR
0081	3/2/2020	PAVIMENTACION DE VÍAS URBANAS	\$ 135,66
VALOR TOTAL A LIBERAR			\$ 135,66

3.2.4 BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.727.261.175,66	\$ 0	\$ 0
ADICIONES	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0
AJUSTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MAYOR CANTIDAD OBRA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OBRA EJECUTADA	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR	\$ 135,66	\$ 0	\$ 0
OTROS*	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 2.777.261.040,00	\$ 0,00	\$ 2.777.261.040,00

(*) Nota: Aplica en caso de descuentos y/o reconocimientos por restablecimiento del equilibrio económico

VALOR FINAL DEL CONTRATO \$ 0,00

Valor final del contrato, en base del seguido en F19

Se anexa y hace parte de la presente acta de liquidación los comprobante de egresos descargados de la plataforma TNS, lo cual establece los saldos del balance financiero final del contrato.

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA			CÓDIGO:	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN			VERSIÓN: 1.3	FECHA: 01/08/2022
				PÁGINA 4 DE 4	

3.3.1 GARANTÍAS (verificar que el amparo de cumplimiento este vigente al momento de la liquidación)

Compañía de Seguros	Amparo	Póliza N°	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
CONFIANZA	Cumplimiento de contrato	33 GU032181	15/07/2020	15/07/2020	\$ 545.452.235
CONFIANZA	Pago Salarios Prestacionales Sociales e Indemnización	33 GU032181	30/11/2020	30/11/2023	\$ 138.863.058
CONFIANZA	Calidad de Servicio	33 GU032181	30/11/2020	30/11/2025	\$ 555.452.235

3.3.2 SANCIONES

Durante la ejecución y desarrollo del contrato No. 0319 de 2019

Se sancionó al contratista tal como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN			
No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN
N.A	N.A	N.A	N.A
TOTAL VALOR SANCIONES		N.A	

3.3. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

3.3.3 RELACIÓN DE RECLAMACIONES JUDICIALES

Tipo	Etapa Procesal	Fecha	Despacho	No. Expediente
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

Note: relacionar el correo electrónico con el cual la dependencia ejecutora da respuesta a reclamaciones judiciales

3.3.4 DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes efectúan las siguientes declaraciones:

1. Que aceptan el estado de ejecución del contrato por componentes, descritos en el presente documento.
2. El valor pendiente de pago corresponde a \$ 0 y el valor no ejecutado \$ 135.66 será liberado una vez suscrita la presente acta.
3. Que el contratista manifiesta que recibió los pagos referidos en el balance general y que una vez se efectúe el pago pendiente, estará a paz y salvo por dicho concepto con el Secretaría Ejecutora.
4. Dando cumplimiento a lo consagrado en la cláusula DECIMA CUARTA, el contratista se obliga a presentar la actualización de la garantía única con los valores asegurados y las vigencias ajustadas al valor final del contrato según la presente acta de liquidación. Para proceder al pago se requiere la aprobación de la garantía por parte de la dependencia ejecutora, hora cargo del pago oportuno de todas las primas y erogaciones de construcción y mantenimiento de las garantías.
5. De conformidad con lo establecido en la cláusula VIGÉSIMA SEGUNDA, obligaciones de la etapa de liquidación, el interventor certifica que verificó Liquidación del contrato, por ser un contrato de cuya ejecución se prolonga en el tiempo que esta sujeta a liquidación, la cual se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 del 2012 y en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.
6. Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvaguardas y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos.

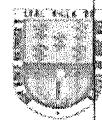
La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito ejecutivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, al:

doce <small>(Número)</small>	12 <small>(Número)</small>	días del mes de <small>(Mes en que se firma el acta)</small>
	septiembre <small>(Mes de firma del acta)</small>	de <small>(Año de firma del acta)</small>

Maira Alejandra Picón García
Representante Legal - Interventoría

<small>(Firma)</small> <small>(Número)</small>	<small>(Firma)</small> <small>(Número)</small>
ANGEL ANDREY BOHORQUEZ JAUREGUI <small>SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE</small>	ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE <small>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</small>



	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA	VERSION: 1
MISIONAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	Proceso	Subproceso

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0233 DE 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 21 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE LEGALIZACIÓN: 05 DE MARZO DE 2019
ACTA No 001 DEL 05 DE MARZO DE 2019

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA	UNION TEMPORAL PAVIMEX CUCUTA 2019, con NIT. 901256511-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR PEDRO ANTONIO SILVA RUIZ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 13.505.906, EXPEDIDA EN CÚCUTA
OBJETO	PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y REHABILITACION) PROYECTO No. 2018540010303 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL
CLASE DE ADJUDICACION	LICITACION PUBLICA No SIM-LP-007-2018.
FECHA DE INICIACION	08 DE MARZO DE 2019.
PLAZO INICIAL	NUEVE (09) MESES
VALOR APORTE MUNICIPIO	VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$ 27.243.575.663.00) M/CTE.
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- UN ANTICIPO EQUIVALENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, UNA VEZ EL CONTRATISTA CONSTITUYA UNA FIDUCIA PARA EL MANEJO DEL ANTICIPO. 2.- EL SALDO, ES DECIR EL EQUIVALENTE AL 70% SE CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES Y/O ACTA DE RECIBO FINAL DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL TESORO MUNICIPAL, PREVIA AMORTIZACIÓN DEL PORCENTAJE QUE SE ENTREGA POR ANTICIPO Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR EXTERNO DEL CONTRATO, ACOMPAÑADAS DE LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES ASUMIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA.



 <p>Alcaldía San José de Cúcuta</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION: 1
	ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA		FECHA: OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL		GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	Proceso		Subproceso

INTERVENTOR	UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA NIT 901260501-1, representada por MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA, identificada con la cedula de Ciudadanía No 37.331.288 de Ocaña Norte de Santander
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No 00 0573 DE 21 DE FEBRERO DE 2.019 (REEMPLAZA EL CERTIFICADO DE COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS No 012 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2018).
REGISTRO PRESUPUESTAL	No 00 0393 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2019.
RUBRO PRESUPUESTAL	13232909101
DESCRIPCION RUBRO	PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS- VF
REGIMEN	COMUN

GARANTIAS:				
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	B-100008007	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6	
COBERTURA		DESDE -	HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO		21/02/2019	21/03/2020	\$ 2.724.357.566,30
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		21/02/2019	21/03/2020	\$ 8.173.072.698,00
SALARIOS PREST. SOCIALES E INDEMIN.		21/02/2019	21/11/2022	\$ 2.724.357.566,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD OBRA		21/11/2019	21/11/2024	\$ 2.724.357.566,30
POLIZA DE RESPONSABILIDAD No.	B-100001125	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		21/02/2019	21/03/2020	\$ 5.448.715.132,60
APROBACION DE POLIZAS:		05 DE MARZO DE 2019		

En San José de Cúcuta, a los cinco (05) días del mes de Marzo de 2019, en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura del Municipio San José de Cúcuta, se reunieron las siguientes personas: Ingeniero YONNY PASCUAL CONTRERAS ROA, en calidad de Secretario de Infraestructura municipal, como CONTRATANTE, PEDRO ANTONIO SILVA RUIZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.505.906 expedida en Cúcuta, en calidad de Representante de la UNION TEMPORAL PAVIMEX CUCUTA 2019, oferente beneficiario del Contrato de obra No 0233/2019, como CONTRATISTA, Ingeniera MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA, identificada con la cedula de Ciudadanía No 37.331.288 de Ocaña Norte de Santander, Representante Legal de la UNION TEMPORAL PAVIMENTACION URBANA, en calidad de INTERVENTOR y el Ingeniero YULL CASAS ARIAS; Profesional Especializado, en calidad de Supervisor, con el fin de levantar la correspondiente acta de inicio de obra del Contrato No. 0233 de 2019.



 <p>Alcaldía San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p>ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA</p>	<p>VERSION: 1</p>
		<p>FECHA: OCTUBRE 2011</p>
MISIONAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	Proceso	Subproceso

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.


YONNY PASCUAL CONTRERAS ROA
 Secretario de Infraestructura Municipal
 Contratante


PEDRO ANTONIO SILVA RUIZ
 R/L Unión Temporal Pavimex Cúcuta 2019
 Contratista


MAÍRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
 R/L Unión Temporal Pavimentación Urbana
 Interventor


YULL CASAS ARIAS
 Profesional Especializado
 Supervisor

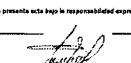
Elaboro: Yull Casas Arias, Profesional Especializado
 Reviso: Jaime tenorio Estacio, Asesor Jurídico Externo

Original: Contratante
 1ra Copia: Contratista

3

 MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO: VERSIÓN: 1.1 FECHA: 23/05/2022 Página 1 de 4																															
DEPENDENCIA CONTRATANTE DEPENDENCIA EJECUTORA		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE		RFM 2018-540010336 <small>REQUERIMIENTO DE PRECIO MENSUAL</small>																															
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE <small>CONTRATO N° 233 DE 2019</small>		CPA <small>CONTRACTUALIZACIÓN PÚBLICA</small>																																	
CONTRATO N° 233 DE 2019 SECP 1 SIM-IP-007-2018 <small>Decreto de Contrato</small> <small>Mes de Ejercicio</small> <small>Decreto de Ejercicio</small>																																			
DETALLE DEL CONTRATO <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px; margin-bottom: 10px;"> PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS (MEJORAMIENTO Y ALMEDIANTO) PROYECTO 2018-540010336 INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL. </div>																																			
MODALIDAD DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) <small>Procedimiento de licitación pública para la contratación de la ejecución de la obra</small>																																			
PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 9 Meses <small>Período en el cual se ejecutará la obra y se liquidará el contrato</small>																																			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 5 DE MARZO DE 2019 <small>Fecha en la cual se inicia la ejecución de la obra</small>																																			
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 16 DE MARZO DE 2020 <small>Fecha en la cual se finaliza la ejecución de la obra</small>																																			
VALOR DEL CONTRATO Treinta y Dose mil trescientos cincuenta y tres millones quinientos setenta y cinco mil <small>Valor en pesos y céntimos de acuerdo a la moneda de la ejecución</small>																																			
MONEDAS DE PAGO \$ 32.243.375.643 <small>Moneda en la cual se liquidará el contrato</small>																																			
CONTRATISTA DE OBRA Unión Temporal Pavimentación Cúcuta 2019 <small>Nombre y apellidos del contratista</small>																																			
REPRESENTANTE LEGAL Pedro Antonio Salva Ruiz <small>Nombre y apellido del representante legal</small>																																			
CONFORMACIÓN DEL CONSEJIDO O UNIÓN TEMPORAL (Convenio) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">1</td> <td style="width: 80%;">Contratistas y Proveedores: Unión de Cúcuta S.A.S - 107494232, S.A.S</td> <td style="width: 10%;">% PARTICIPACIÓN</td> <td style="width: 10%;">NIT</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Infraestructura Nómada Consultores S.A.S</td> <td>100%</td> <td>90126101-5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td>0%</td> <td>90012024-6</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td>0%</td> <td></td> </tr> </table>						1	Contratistas y Proveedores: Unión de Cúcuta S.A.S - 107494232, S.A.S	% PARTICIPACIÓN	NIT	2	Infraestructura Nómada Consultores S.A.S	100%	90126101-5	3		0%	90012024-6	4		0%															
1	Contratistas y Proveedores: Unión de Cúcuta S.A.S - 107494232, S.A.S	% PARTICIPACIÓN	NIT																																
2	Infraestructura Nómada Consultores S.A.S	100%	90126101-5																																
3		0%	90012024-6																																
4		0%																																	
INTERVENTOR Unión Temporal Pavimentación Urbana - Contrato 0319-2019 <small>Nombre y apellido del representante de la intervención</small>																																			
SUPERVISOR A INTERVENCION ING. José Miguel Argüello Calle <small>Nombre y apellido del supervisor</small>																																			
<small>La Interventoría y/o Supervisoría da constancia, del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta. De igual manera, aprobó la lista del personal de la plantilla mínima y equipos requeridos como anexo para el inicio de ejecución.</small>																																			
<small>Nota: Se incluyen todos los integrantes del concejo o unión temporal en orden de mayor a menor participación</small>																																			
<small>En caso de haberse presentado cambio del contrato:</small>																																			
CONTRATISTA CEDENTE — <small>Nombre y apellido del contratista que cede el contrato</small>																																			
CONTRATISTA CESIONARIO — <small>Nombre y apellido del contratista que recibe el contrato</small>																																			
SUPERVISOR DEL CONTRATO — <small>Nombre y apellido del supervisor del contrato</small>																																			
APOYO A LA SUPERVISOR — <small>Nombre y apellido del apoyo a la supervisión</small>																																			
<small>Acuerdan suscribir la presente acta, de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley, cálculos contractuales y los manuales del Secretario Ejecutivo que rigen dicha materia, en los siguientes términos:</small>																																			
RESERVAS PRESUPUESTALES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NR.</th> <th>FECHAS</th> <th>VALOR</th> <th>CODIGO ALBERO</th> <th>DESCRIPCION DEL BLOQUE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>23/05/2019</td> <td>\$ 22.243.375.643,00</td> <td>112200000</td> <td>Pavimentación de Vías Urbanas - 3D</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>06/11/2019</td> <td>\$ 1.000.000.000,00</td> <td>13232000105 - 332324009102</td> <td>Pavimentación de Vías Urbanas 3D y Pavimentación vías urbanas</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>\$ 32.243.375.643</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						NR.	FECHAS	VALOR	CODIGO ALBERO	DESCRIPCION DEL BLOQUE	1	23/05/2019	\$ 22.243.375.643,00	112200000	Pavimentación de Vías Urbanas - 3D	2	06/11/2019	\$ 1.000.000.000,00	13232000105 - 332324009102	Pavimentación de Vías Urbanas 3D y Pavimentación vías urbanas	TOTAL		\$ 32.243.375.643												
NR.	FECHAS	VALOR	CODIGO ALBERO	DESCRIPCION DEL BLOQUE																															
1	23/05/2019	\$ 22.243.375.643,00	112200000	Pavimentación de Vías Urbanas - 3D																															
2	06/11/2019	\$ 1.000.000.000,00	13232000105 - 332324009102	Pavimentación de Vías Urbanas 3D y Pavimentación vías urbanas																															
TOTAL		\$ 32.243.375.643																																	
PAGO ANTICIPADO: Valor <small>Por el pago de anticipos y/o de retención</small>																																			
<small>Por el pago de anticipos y/o de retención</small>																																			
<small>Por el pago de anticipos y/o de retención</small>																																			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: NUVE MESES <small>Período en el cual se ejecutará la obra</small>																																			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 5 DE MARZO DE 2019 <small>Fecha en la cual se inicia la ejecución de la obra</small>																																			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 32.243.375.643 <small>Valor en pesos y céntimos de acuerdo a la moneda de la ejecución</small>																																			
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES																																			
PRÓRROGAS <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>FECHA</th> <th>TIEMPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adelanto y Prorroga No.001</td> <td>06/11/2019</td> <td>20 Días</td> </tr> <tr> <td>Prorroga No.002</td> <td>12/12/2019</td> <td>5 Días</td> </tr> <tr> <td>Prorroga No.003</td> <td>10/01/2020</td> <td>45 Días</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PRÓRROGAS</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							FECHA	TIEMPO	Adelanto y Prorroga No.001	06/11/2019	20 Días	Prorroga No.002	12/12/2019	5 Días	Prorroga No.003	10/01/2020	45 Días	TOTAL PRÓRROGAS																	
	FECHA	TIEMPO																																	
Adelanto y Prorroga No.001	06/11/2019	20 Días																																	
Prorroga No.002	12/12/2019	5 Días																																	
Prorroga No.003	10/01/2020	45 Días																																	
TOTAL PRÓRROGAS																																			
ADICIONES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>FECHA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adelanto y Prorroga No.003</td> <td>06/11/2019</td> <td>\$ 5.000.000.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ADICIONES</td> <td></td> <td>\$ 5.000.000.000</td> </tr> </tbody> </table>							FECHA	VALOR	Adelanto y Prorroga No.003	06/11/2019	\$ 5.000.000.000	TOTAL ADICIONES		\$ 5.000.000.000																					
	FECHA	VALOR																																	
Adelanto y Prorroga No.003	06/11/2019	\$ 5.000.000.000																																	
TOTAL ADICIONES		\$ 5.000.000.000																																	
MODIFICACIONES / OTROS / Aclaraciones <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>FECHA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adelanto Prorroga N.03</td> <td></td> <td>Chancillería: Adelanto que la fecha de Forma de la Prorroga No. 03 del contrato de obra 0233 de 10/01/2020 el inventario (10) de enero de 0230</td> </tr> <tr> <td>Acta No.02 - Acta de ejecuta y modificación de obra</td> <td>13/01/2019</td> <td>Se da la autorización de reabrir las redes asfaltadas en la vía planificadas en el contrato, identificadas las respectivas piezas de obra y el ancho de que se va a reabrir, se que las autorizan no cavarán a detalle estudios de suelo a la profundidad y seales investigativas de las redes de acueducto, alcantarillado y aguas lluvias</td> </tr> <tr> <td>Acta No.03 - Acta de ejecuta y modificación de obra</td> <td>19/01/2019</td> <td>En el proceso de mejoramiento de la calle 30, vía principal de la pastora surge una necesidad que es comunicada mediante medio escrito por la comunidad del sector mimoso, que se requiere reabrir alcantarillados en una longitud de 370 metros lineales, por lo cual se acordó reabrir dicha obra de mejoramiento de la calle 30, por lo tanto se presenta su diseño y presupuesto.</td> </tr> <tr> <td>Acta No.11 - Acta de ejecuta y Modificación N.04</td> <td>7/2/2020</td> <td>Se presenta nuevo diseño para la calle 7 del barrio Nidia, debido a patologías de severidad alta en el pavimento</td> </tr> <tr> <td>ACTAS DE SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE TIEMPO - REINICIOS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acta N° 004 suspensión - "1"</td> <td>10/01/2020</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Acta N° 010 suspensión de ejecución - "1"</td> <td>17/01/2020</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Acta N° 011 de reinicio - "1"</td> <td>20/01/2020</td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN</td> <td></td> <td>31</td> </tr> </tbody> </table>							FECHA	DESCRIPCIÓN	Adelanto Prorroga N.03		Chancillería: Adelanto que la fecha de Forma de la Prorroga No. 03 del contrato de obra 0233 de 10/01/2020 el inventario (10) de enero de 0230	Acta No.02 - Acta de ejecuta y modificación de obra	13/01/2019	Se da la autorización de reabrir las redes asfaltadas en la vía planificadas en el contrato, identificadas las respectivas piezas de obra y el ancho de que se va a reabrir, se que las autorizan no cavarán a detalle estudios de suelo a la profundidad y seales investigativas de las redes de acueducto, alcantarillado y aguas lluvias	Acta No.03 - Acta de ejecuta y modificación de obra	19/01/2019	En el proceso de mejoramiento de la calle 30, vía principal de la pastora surge una necesidad que es comunicada mediante medio escrito por la comunidad del sector mimoso, que se requiere reabrir alcantarillados en una longitud de 370 metros lineales, por lo cual se acordó reabrir dicha obra de mejoramiento de la calle 30, por lo tanto se presenta su diseño y presupuesto.	Acta No.11 - Acta de ejecuta y Modificación N.04	7/2/2020	Se presenta nuevo diseño para la calle 7 del barrio Nidia, debido a patologías de severidad alta en el pavimento	ACTAS DE SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE TIEMPO - REINICIOS			Acta N° 004 suspensión - "1"	10/01/2020	20	Acta N° 010 suspensión de ejecución - "1"	17/01/2020	11	Acta N° 011 de reinicio - "1"	20/01/2020	31	TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN		31
	FECHA	DESCRIPCIÓN																																	
Adelanto Prorroga N.03		Chancillería: Adelanto que la fecha de Forma de la Prorroga No. 03 del contrato de obra 0233 de 10/01/2020 el inventario (10) de enero de 0230																																	
Acta No.02 - Acta de ejecuta y modificación de obra	13/01/2019	Se da la autorización de reabrir las redes asfaltadas en la vía planificadas en el contrato, identificadas las respectivas piezas de obra y el ancho de que se va a reabrir, se que las autorizan no cavarán a detalle estudios de suelo a la profundidad y seales investigativas de las redes de acueducto, alcantarillado y aguas lluvias																																	
Acta No.03 - Acta de ejecuta y modificación de obra	19/01/2019	En el proceso de mejoramiento de la calle 30, vía principal de la pastora surge una necesidad que es comunicada mediante medio escrito por la comunidad del sector mimoso, que se requiere reabrir alcantarillados en una longitud de 370 metros lineales, por lo cual se acordó reabrir dicha obra de mejoramiento de la calle 30, por lo tanto se presenta su diseño y presupuesto.																																	
Acta No.11 - Acta de ejecuta y Modificación N.04	7/2/2020	Se presenta nuevo diseño para la calle 7 del barrio Nidia, debido a patologías de severidad alta en el pavimento																																	
ACTAS DE SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE TIEMPO - REINICIOS																																			
Acta N° 004 suspensión - "1"	10/01/2020	20																																	
Acta N° 010 suspensión de ejecución - "1"	17/01/2020	11																																	
Acta N° 011 de reinicio - "1"	20/01/2020	31																																	
TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN		31																																	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRATUAL: 16 DE MARZO DE 2020 <small>Fecha en la cual se finaliza la ejecución de la obra</small>																																			
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (años, meses y días): 11 meses y 11 días <small>Período en el cual se ejecutará la obra</small>																																			
VALOR FINAL CONTRATADO \$ 32.243.375.643,00 <small>Valor en pesos y céntimos de acuerdo a la moneda de la ejecución</small>																																			

CALCULADORA DE ESTADOS DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA		GESTIÓN ADMINISTRATIVA			CÓDIGO: 01 VERSIÓN: 1.1 FECHA: 23/05/2022							
ACTA DE LIQUIDACIÓN					Página 3 de 4							
Nro. Expediente	UNIDAD DE PAGO	ACTA		CONCEPTO	VALOR BRUTO	AMORTIZADO	OTROS DESCUENTOS	MONTO FACTURADO				
		Nro. Ref. Oficio										
5	22/06/19 al 22/07/19	6916-V		2022119200098420	5 10 pagos (abono no. 2 del acta no. 3) sustitución de la fuente del pago del registro #00093 del 21/feb/2019 que ampara el compromiso legalmente adquirido con la Unidad Temporal Períodos Cada 2019, identificado con NIT: 301236464-1, cuyo objeto es Pemantenimiento de vías urbanas (Mejoramiento y Rehabilitación) proyecto no. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019.							
6	22/06/19 al 22/07/19	18702-V		2022119200098420	5 10 pagos (abono no. 2 del acta no. 3) sustitución de la fuente del pago del registro #00093 del 21/feb/2019 que ampara el compromiso legalmente adquirido con la Unidad Temporal Períodos Cada 2019, identificado con NIT: 301236464-1, cuyo objeto es Pemantenimiento de vías urbanas (Mejoramiento y Rehabilitación) proyecto no. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019.	9.245.400.434,00	5.773.620.130,00	5.130.907.306,00	5.140.872.378,00			
7	22/06/19 al 22/07/19	18705-V		2022119200098420	5 10 pagos (abono no. 2 del acta no. 3) Pemantenimiento De Vías Urbanas (Mejoramiento Y Rehabilitación) proyecto No. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019. Comprobante de compromiso de vigencia futuro #013 del 10/06/2018, acuerdo GCD del 10/06/2018.							
8	22/06/19 al 22/07/19	12715-V		2022119200098420	5 10 pagos (abono del acta no. 3) Pemantenimiento De Vías Urbanas (Mejoramiento Y Rehabilitación) Proyecto No. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019. Comprobante de compromiso de vigencia futuro #013 del 10/06/2018.							
9	22/06/19 al 30/12/19	18168-V		2022119200098420	480 pagos (10 pagos del año 2019) de Pemantenimiento Y Rehabilitación Proyecto No. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019. Comprobante de compromiso de vigencia futuro #013 del 10/06/2018.							
10	23/07/19 al 30/12/19	18169-V		2022119200098420	480 pagos (10 pagos del año 2019) que ampara el compromiso legalmente adquirido con la Unidad Temporal Períodos Cada 2019, identificado con NIT: 301236464-1, cuyo objeto es Pemantenimiento De Vías Urbanas (Mejoramiento y Rehabilitación) proyecto No. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019.							
11	23/07/19 al 30/12/19	2124-V		2022119200098420	11 Abono #11: reemplazo parcial de definitivo #00-18212 del 31/03/2018. 480 pagos (10 pagos del año 2019) de sustitución de la fuente del pago del registro #00093 del 21/feb/2019 que ampara el compromiso legalmente adquirido con la Unidad Temporal Períodos Cada 2019, identificado con NIT: 301236464-1, cuyo objeto es Pemantenimiento De Vías Urbanas (Mejoramiento y Rehabilitación) proyecto No. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019.	10.283.355.443,50	5.208.482.566,00	5.104.856.157,00	6.746.014.320,50			
12	23/07/19 al 30/12/19	2616-V		2022119200098420	11 Reemplazo definitivo #00-18212 del 31/12/2018. 480 pagos (10 pagos del año 2019) de Pemantenimiento de Vías Urbanas (Mejoramiento y Rehabilitación) proyecto No. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019.							
13	23/07/19 al 30/12/19	2630-V		2022119200098420	11 [S/acta] reemplazo parcial de definitivo #00-18212 del 31/12/2018 que ampara el compromiso legalmente adquirido con la Unidad Temporal Períodos Cada 2019, identificado con NIT: 301236464-1, cuyo objeto es Pemantenimiento De Vías Urbanas (Mejoramiento y Rehabilitación) proyecto no. 20183400103030 inserto en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, duración: nueve (9) meses, forma de pago: anticipo del 30% y el saldo restante (70%) mediante actas peticiones y/o pago final previa certificación adjunta, según CT-OP #0233 del 21 de febrero de 2019.							
14	23/07/19 al 30/12/19	7646-V		2022120920098420	11 Pago final de adición al contrato #C3 del 2019 cuyo objeto es Pemantenimiento de Vías Urbanas (Mejoramiento y Rehabilitación) Proyecto 20183400103030 inserto en el banco de programas y Proyectos de inversión municipal, duración: igual al inicial, forma de pago: actas peticiones, previa certificación adjunta, según CT-OP#0233 -adicional#0001 del 06 de noviembre de 2019. Período 3 de febrero al 15 de marzo de 2020, según acta #012 del 2019.	1.640.237.356,00	1.640.237.356,00	220.913.605,00	1.419.313.751,00			
TOTALIZADORES					\$ 10.831.356.378,00	\$ 5.817.072.669,00	\$ 1.880.496.502,95	\$ 5.279.392.454,00				
Nota: El (o) acta(s) No. _____ Correspondiente a _____					se transcribió una vez perfeccionado la presente acta.							
Se debe solicitar a la Secretaría de Hacienda y/o Tesoro la validación por concepto de la devolución correspondiente a los rendimientos financieros o intereses de mora en caso de que aplique.												
3.2.2 RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPACTAN MODIFICACIONES: [En caso de aplicar]												
MAYORES CANTIDADES		No.		FECHA		VALOR						
MAYORES AUSTRES		No.		FECHA		VALOR						
3.2.3 VALOR A LIBERAR:												
Mo. RP/VIGENTE		FECHA		ORIGEN DE LOS RECURSOS		VALOR A LIBERAR						
3072		6/1/2019		PAVIMENTACIÓN VÍAS URBANAS - V-Y PAVIMENTACIÓN VÍAS URBANAS		\$ 216.027.969						
VALOR TOTAL A LIBERAR						\$ 216.027.969						

 ESTADO DE GUANAJUATO		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO:																																									
		ACTA DE LIQUIDACIÓN		VERSIÓN: 1.1	FECHA: 23/05/2012																																								
Página 4 de 4																																													
3.2.4 BALANCE GENERAL																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR CONTRATADO</th> <th>VALOR EJECUTADO</th> <th>VALOR DINERO DE PAGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td> <td>\$ 272.41.973.663</td> <td></td> <td>\$ 32.024.324.872</td> </tr> <tr> <td>ADICIONES</td> <td>\$ 3.000.000.000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>AUSTOS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MEJOR CANTIDAD OTRA</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CUBA EJECUTADA</td> <td></td> <td>\$ 32.027.547.494</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SALDO NO LIQUIDADO A LIBERAR</td> <td>\$ 214.027.969</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS*</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 377.378</td> </tr> <tr> <td>VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL CONTRATO</td> <td>\$ 32.027.547.494</td> <td>\$ 32.027.547.494</td> <td>\$ 32.027.547.494</td> </tr> </tbody> </table>						CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR DINERO DE PAGO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 272.41.973.663		\$ 32.024.324.872	ADICIONES	\$ 3.000.000.000			AUSTOS				MEJOR CANTIDAD OTRA				CUBA EJECUTADA		\$ 32.027.547.494		SALDO NO LIQUIDADO A LIBERAR	\$ 214.027.969			OTROS*			\$ 377.378	VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA				VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 32.027.547.494	\$ 32.027.547.494	\$ 32.027.547.494
CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR DINERO DE PAGO																																										
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 272.41.973.663		\$ 32.024.324.872																																										
ADICIONES	\$ 3.000.000.000																																												
AUSTOS																																													
MEJOR CANTIDAD OTRA																																													
CUBA EJECUTADA		\$ 32.027.547.494																																											
SALDO NO LIQUIDADO A LIBERAR	\$ 214.027.969																																												
OTROS*			\$ 377.378																																										
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA																																													
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 32.027.547.494	\$ 32.027.547.494	\$ 32.027.547.494																																										
<small>(*): Aplica en caso de descuentos y/o reconocimientos por restablecimiento del equilibrio económico. Para este caso, por error de la Interventoría se pago de más en acta de recibo No. 3 el valor de \$ 51.009.380,00, el cual posteriormente fue descubierto en el acta N° 14 de recibo No.5 y final de fecha 1 de diciembre de 2020 al contratista la suma de \$ 50.232.202,00, quedando aun un saldo por descontar al contratista de \$ 777.178,00 el cual deberá consignar al Municipio antes de liquidar el contrato.</small>																																													
VALOR FINAL DEL CONTRATO																																													
\$ 32.027.547.494																																													
<small>Se anexa y hace parte de la presente acta de liquidación las comprobantes de egresos descriptos de la plataforma TNG, lo cual establece los saldos del balance financiero final del contrato.</small>																																													
3.3.1 GARANTIAS (verificar que el pago de cumplimiento este vigente al momento de la liquidación)																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Compañía de Seguros</th> <th>Amparo</th> <th>Poliza N°</th> <th>Vigencia</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Seguros Mundial Nº 600.037.013-6</td> <td>Cumplimiento</td> <td rowspan="4">B-100004007</td> <td>30/01/2020</td> <td>16/07/2020</td> <td>\$ 3.224.337.366</td> </tr> <tr> <td>Buen manejo del riesgo</td> <td>30/01/2020</td> <td>14/07/2020</td> <td>\$ 8.173.272.686</td> </tr> <tr> <td>Salarios, Prestaciones sociales</td> <td>30/01/2020</td> <td>16/07/2023</td> <td>\$ 3.224.337.366</td> </tr> <tr> <td>Estabilidad y Calidad de obra</td> <td>14/04/2020</td> <td>14/04/2025</td> <td>\$ 3.224.337.366</td> </tr> <tr> <td>Seguros Mundial Nº 600.037.013-6</td> <td>Responsabilidad Civil-entretenimiento</td> <td>B-100001123</td> <td>8/01/2019</td> <td>14/05/2020</td> <td>\$ 6.448.723.133</td> </tr> </tbody> </table>						Compañía de Seguros	Amparo	Poliza N°	Vigencia	Valor	Seguros Mundial Nº 600.037.013-6	Cumplimiento	B-100004007	30/01/2020	16/07/2020	\$ 3.224.337.366	Buen manejo del riesgo	30/01/2020	14/07/2020	\$ 8.173.272.686	Salarios, Prestaciones sociales	30/01/2020	16/07/2023	\$ 3.224.337.366	Estabilidad y Calidad de obra	14/04/2020	14/04/2025	\$ 3.224.337.366	Seguros Mundial Nº 600.037.013-6	Responsabilidad Civil-entretenimiento	B-100001123	8/01/2019	14/05/2020	\$ 6.448.723.133											
Compañía de Seguros	Amparo	Poliza N°	Vigencia	Valor																																									
Seguros Mundial Nº 600.037.013-6	Cumplimiento	B-100004007	30/01/2020	16/07/2020	\$ 3.224.337.366																																								
	Buen manejo del riesgo		30/01/2020	14/07/2020	\$ 8.173.272.686																																								
	Salarios, Prestaciones sociales		30/01/2020	16/07/2023	\$ 3.224.337.366																																								
	Estabilidad y Calidad de obra		14/04/2020	14/04/2025	\$ 3.224.337.366																																								
Seguros Mundial Nº 600.037.013-6	Responsabilidad Civil-entretenimiento	B-100001123	8/01/2019	14/05/2020	\$ 6.448.723.133																																								
3.3.2 SANACIONES																																													
<small>Durante la ejecución y desarrollo del contrato No. 0233 de 2019 Se sentenció el contratista tal como se indica a continuación:</small>																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO</th> <th>No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECLAMO</th> <th>VALOR SANCIÓN</th> <th>TRÁMITES ADJUDICATORIOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">TOTAL VALOR SANACIONES</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">\$ 0</td> </tr> </tbody> </table>						No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECLAMO	VALOR SANCIÓN	TRÁMITES ADJUDICATORIOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN	TOTAL VALOR SANACIONES				\$ 0																															
No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECLAMO	VALOR SANCIÓN	TRÁMITES ADJUDICATORIOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN																																										
TOTAL VALOR SANACIONES																																													
\$ 0																																													
3.3.3 RELACIÓN DE RECLAMACIONES JUDICIALES																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Estado Procesal</th> <th>Fecha</th> <th>Despacho</th> <th>No. Expediente</th> </tr> </thead> </table>						Tipo	Estado Procesal	Fecha	Despacho	No. Expediente																																			
Tipo	Estado Procesal	Fecha	Despacho	No. Expediente																																									
<small>Note: redactar el contrato electrónico con el cual la dependencia ejecutora da respuesta a reclamaciones judiciales</small>																																													
<small>3.3.4 DECLARACIÓN DE LAS PARTES</small>																																													
<small>Las partes efectúan los siguientes declaraciones:</small>																																													
<small>1. Que aceptan el estado de ejecución del contrato por componentes, descritos en el presente documento.</small>																																													
<small>2. El valor pendiente de pago corresponde a \$ 0 y el valor no ejecutado \$ 214.027.969,00 será liberado una vez suscrita la presente acta.</small>																																													
<small>3. Que el contratista manifiesta que recibió los pagos referidos en el balance general y que una vez se efectúe la desviación pendiente por parte de este \$ 777.178, esté de acuerdo y salvo por dicho concepto con el Secretario Ejecutora.</small>																																													
<small>4. Dando cumplimiento a lo establecido en el Código de DIFCIA, el contratista se obliga para con el Municipio a reponer hasta el monto de la Gerente Única cada vez que en razón de las multas o sanciones impuestas, el mismo se demuestre o aporte.</small>																																													
<small>5. De conformidad con lo establecido en la cláusula DECIMA SEGUNDA, Obligaciones de la etapa de liquidación, el INTERVENTOR del contrato certifica que verificó y avale la calidad de las obras recibidas, MEDIANTE ACTA DE RECIBO FINAL N° 14.</small>																																													
<small>6. Las partes manifiestan que es cierto y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento, por lo anterior se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni saldedos y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos.</small>																																													
<small>La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito judicial.</small>																																													
<small>Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, el:</small>																																													
<small>calor</small>  <small>14</small> <small>dia del mes de</small>		<small>Septiembre</small> <small>de</small> <small>2022</small>																																											
<small>Nombre</small> <small>Patrón Apellido</small> <small>Representante Legal - Contratista</small>  <small>Ángel Andrade Robles</small> <small>Subsecretario de Medio Ambiente</small>		<small>Nombre</small> <small>Patrón Apellido</small> <small>Representante Legal - Interventor</small>  <small>Elvira Constantina Medina Palomino</small> <small>Secretaria de Infraestructura</small>																																											
<small>EDGAR VILLAN ROSAS</small> <small>APÓYO A LIQUIDACIÓN: CONTRATO D.F.3 No. 1179</small>																																													
<small>RE: ACTA DE LIQUIDACIÓN</small> <small>RE: CONTRATO D.F.3</small> <small>RE: LIQUIDACIÓN</small>																																													

**FORMATO 8 - PERSONAL CLAVE
EVALUABLE**

CMA-043-2023.

FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores

ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 33A # 39 - 19 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Referencia: Proceso de contratación CMA- 043-2023

Objeto: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental A La Construcción De Pavimento En Concreto Rígido, Asfalto Y Adoquín En El Casco Urbano Del Municipio De Sardinata, Norte De Santander.

Estimados señores:

Andrés Fernando Fuentes Sierra identificado con C.C 1.093.414.381 Expedida en Cucutilla en mi calidad de representante legal de Unión temporal Intervias 2M en adelante el Proponente, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y el "Anexo 1 – Anexo Técnico" y sus Adendas del concurso de méritos de la referencia, manifiesto que:

1. Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.
2. De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles exigidos como personal requerido, especialmente, el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Nombre del Proponente Unión Temporal Intervias 2M

Nombre del representante legal Andrés Fernando Fuentes Sierra

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

325

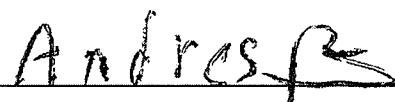
C. C. 1.093.414.381 de Cucutilla

Matrícula profesional 121037-0672603 NTS

Dirección de correo Av. 3 6-59 Santa Ana

Correo electrónico andresfuentes1002@gmail.com

Ciudad Cúcuta, Norte de Santander



Andrés Fernando Fuentes Sierra

C.C 1.093.414.381 de Cucutilla

R/L. Unión Temporal Intervias 2M

**FORMATO 9 - EXPERIENCIA Y
FORMACION ACADEMICA ADICIONAL**

CMA-043-2023.

FORMATO 9 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores

ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 33A # 39 - 19 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Referencia: Proceso de contratación CMA- 043-2023

Objeto: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental A La Construcción De Pavimento En Concreto Rígido, Asfalto Y Adoquín En El Casco Urbano Del Municipio De Sardinata, Norte De Santander.

Estimados señores:

Andrés Fernando Fuentes Sierra identificado con C.C 1.093.414.381 Expedida en Cucutilla en mi calidad de representante legal de Unión temporal Intervias 2M en adelante el Proponente, manifiesto expresamente bajo la gravedad del juramento, el compromiso que todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de Interventoría o Administrador Vial o Gestor Vial, ii) el Residente de intervención y iii) el Especialista Principal del proyecto acreditan los siguientes criterios:

CRITERIO ADICIONAL	MARQUE CON UNA X		
Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la "Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable"	SÍ	NO	X
Acreditación de una (1) formación académica adicional	SÍ	NO	X

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a presentar los soportes de la experiencia específica y la formación académica adicional de los integrantes del "Personal Clave Evaluable", de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones. En caso de que no aporte los soportes soy consciente de las multas o sanciones penales que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

328

Atentamente,

Nombre del Proponente Unión Temporal Intervias 2M

Nombre del representante legal Andrés Fernando Fuentes Sierra

C. C. 1.093.414.381 de Cucutilla

Matrícula profesional 121037-0672603 NTS

Dirección de correo Av. 3 6-59 Santa Ana

Correo electrónico andresfuentes1002@gmail.com

Ciudad Cúcuta, Norte de Santander

Andrés Fuentes Sierra

Andrés Fernando Fuentes Sierra
C.C 1.093.414.381 de Cucutilla
R/L. Unión Temporal Intervias 2M

Hoja de firmas – Formato 9. CMA-043-2023. Asosupro

**FORMATO 12 - FACTOR DE
SOSTENIBILIDAD**

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

330

CMA-043-2023.

FORMATO 12 - FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

Señores

ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL

PROGRESO

Calle 33A # 39 - 19 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Referencia: Proceso de contratación CMA- 043-2023

Objeto: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental A La Construcción De Pavimento En Concreto Rígido, Asfalto Y Adoquín En El Casco Urbano Del Municipio De Sardinata, Norte De Santander.

Estimados señores:

Andrés Fernando Fuentes Sierra identificado con C.C 1.093.414.381 Expedida en Cucutilla en mi calidad de representante legal de Unión temporal Intervias 2M en adelante el Proponente, **[SÍ]** me comprometo bajo la gravedad del juramento a emplear papel ecológico o reciclado en procura de la sostenibilidad ambiental y a contar con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa u oficinas en los términos expuestos en el Pliego de Condiciones del Proceso de Contratación.

Adicionalmente, mediante el diligenciamiento de este Formato manifiesto mi compromiso a cumplir con las obligaciones que se desprenden con ocasión de la ejecución de los mencionados criterios y la normatividad ambiente y de sostenibilidad asociado a la prestación de mi servicio como Interventor y a las actividades que se desarrollarán en el marco de la intervención, ya sea de forma directa o por un aliado estratégico.

Asimismo, me comprometo a entregar la ficha técnica del papel a utilizar en el plazo previsto por la Entidad en el «Numeral 9.1 Información para el control de la ejecución de la obra» del Pliego de Condiciones. En caso de que no lo aporte soy consciente de las multas que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre del Proponente Unión Temporal Intervias 2M

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

331

Nombre del representante legal Andrés Fernando Fuentes Sierra
C. C. 1.093.414.381 de Cucutilla
Matrícula profesional 121037-0672603 NTS
Dirección de correo Av. 3 6-59 Santa Ana
Correo electrónico andresfuentes1002@gmail.com
Ciudad Cúcuta, Norte de Santander

Andrés Fuentes

Andrés Fernando Fuentes Sierra
C.C 1.093.414.381 de Cucutilla
R/L: Unión Temporal Intervias 2M

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CMA-043-2023.

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO
NACIONAL

Señores

ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 33A # 39 - 19 Piso 2, Barrio Barzal Alto

Referencia: Proceso de contratación CMA- 043-2023

Objeto: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental A La Construcción De Pavimento En Concreto Rígido, Asfalto Y Adoquín En El Casco Urbano Del Municipio De Sardinata, Norte De Santander.

Estimados señores:

Andrés Fernando Fuentes Sierra identificado con C.C 1.093.414.381 Expedida en Cucutilla en mi calidad de representante legal de Unión temporal Intervias 2M en adelante el Proponente, en adelante el Proponente, presento ofrecimiento optando por el puntaje de apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el **(40 %)**, sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al **(40 %)**, sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior.

Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal

UNION TEMPORAL INTERVIAS 2M

334

nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente Unión Temporal Intervias 2M

Nombre del representante legal Andrés Fernando Fuentes Sierra

C. C. 1.093.414.381 de Cucutilla

Matrícula profesional 121037-0672603 NTS

Dirección de correo Av. 3 6-59 Santa Ana

Correo electrónico andresfuentes1002@gmail.com

Ciudad Cúcuta, Norte de Santander

Andrés F

Andrés Fernando Fuentes Sierra

C.C 1.093.414.381 de Cucutilla

R/L: Unión Temporal Intervias 2M



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

335

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.
Nit : 901294312-2
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 352096
Fecha de matrícula: 14 de junio de 2019
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta oriental
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : mairaalejandrapicon@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214711631
Teléfono comercial 2 : 5491077
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta oriental
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : mairaalejandrapicon@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3214711631
Teléfono notificación 2 : 5491077
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 03 de mayo de 2019 de la Constitución de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019, con el No. 9366730 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

336

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

LA persona jurídica tendrá como Objeto social. la sociedad tendrá como objeto social laS actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de proyectos de servicio público y otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil y actividad de construcción de otras obras de ingeniería civil e igualmente la realización de toda actividad comercial o civil lícita en el mercado nacional e internacional en el sector público y privado.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La sociedad tendrá un representante legal el cual tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas, dichas personas tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos estatutos a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de accionistas. Nombramiento y periodo: El representante legal y su suplente serán designados por la Asamblea de accionistas. El representante legal tendrá un periodo de un año, sin prejuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo. Registro: El nombramiento de los representantes legales deberá inscribirse en el registro mercantil el cual se hará en la cámara de comercio del domicilio social con base copia autentica de las actas en que consten las designaciones. Hecha la inscripción, los nombrados conservaran el carácter de tales



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

337

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mientras no sean registrados nuevos nombramientos, los representantes legales no podrán ejercer las funciones de su cargo mientras el registro de su nombramiento no se haya llevado a cabo. Deberes y facultades de los representantes legales: El representante legal de la sociedad y posee deberes y facultades para administrarlas y hacer uso de la razón social.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son facultades y atribuciones del representante legal a. Ejecutar los acuerdos, decisiones de la Asamblea de accionistas. B. Presentar a la Asamblea de accionistas los estados financieros, inventarios e informes, así como también un proyecto de presupuesto y otros proyectos de distribución de utilidades. C. ejecutar todos los actos que tiendan a la obtención de los fines sociales y celebrar toda clase de contratos sin límite de cuantía y sin ninguna otras limitaciones que las establecidas de Ley. D. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzguen necesarios, los cuales obrando bajo sus órdenes representaran a la sociedad, siempre y cuando no sean incompatibles con la naturaleza de su cargo. E. Celebrar toda clase de operaciones bancarias. F. Recibir dinero en mutuo con las limitaciones señaladas en estos estatutos g. Realizar toda clase de negociaciones con títulos valores, tales como otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar, cobrar, etc. H. Transigir y comprometer los bienes sociales de cualquier clase que sean. I. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. J. Velar por que todos los funcionarios de la empresa cumplan estrictamente con sus deberes. K. Nombrar y remover a los empleados de la sociedad. Responsabilidad: Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad o a terceros. No estarán sujetos a dicha responsabilidad quienes no hayan tenido conocimiento de la acción u omisión o hayan votado en contra siempre y cuando no la ejecuten. En los casos de incumplimiento o extralimitación de funciones, violación de la Ley o de los estatutos se presumirá la culpa del administrador.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 03 de mayo de 2019 dñ la Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019 con el No. 9366730 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA	C.C. No. 37.331.288

REVISORES FISCALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

338

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 01 del 16 de mayo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023 con el No. 9389974 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JOHANNA MARCELA ARIAS RODRIGUEZ	C.C. No. 1.090.484.829	282095-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 66 del 29 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas	9380164 del 28 de diciembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 06 de mayo de 2019 de la El Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019, con el No. 9366731 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control entre el controlante maira alejandra picon garcia y la subordinada m.A.P.G ingenieria civil s.A.S.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA**

MATRIZ EN SITUACIÓN DE CONTROL

Identificación: 37331288

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 54001 - Cucuta

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

339

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : Conjunto cerrado torres del centenario casa e02

País: Colombia

Descripción de la actividad: ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL Y ACTIVIDADES CONEXAS

Fecha de configuración de la situación: 06/05/2019

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: Por tener más del 50% del capital de la subordinada: "numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: F4290

Otras actividades Código CIIU: F4390 M7120

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: M.A.P.G INGENIERIA CIVIL

Matrícula No.: 352097

Fecha de Matrícula: 14 de junio de 2019

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta Oriental

Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

Nombre: M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S. LOS PATIOS

Matrícula No.: 392149

Fecha de Matrícula: 07 de abril de 2021

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CLL 24 NR 4-35 - Tasajero

Municipio: Los Patios, Norte de Santander

Nombre: M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL VILLA DEL ROSARIO

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

340

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 418070

Fecha de Matrícula: 10 de mayo de 2022

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 8 25 50 TO DE AP 405 CONJ RESERVAS DEL ROSARIO - Urb. El Morichal

Municipio: Villa Rosario, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.133.194.790,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

341

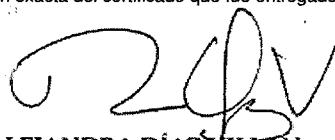
Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

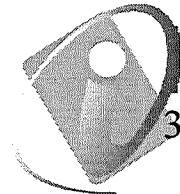
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



342
INGENIERACIVIL
Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS



A-2506100-00161180-F-0037331288-20090702 0013012546A 1 27281291

Calle 2N No.6E-14 Edificio Bella Apto 202 – quinta
oriental - Cúcuta- Tel.: 097- 5743194 Cel:321-4711631

E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.093.414.381**

FUENTES SIERRA

APELLICOS

ANDRES FERNANDO

NOMBRES

Andres Fernando, fuentes, s

FRM



FECHA DE NACIMIENTO **15-FEB-1999**
PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

17-FEB-2017 CUCUTILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO



P-2502500-00895343-M-1093414381-20170408

0054867885A 1

47951064

CEDULA CIUDADANIA

344



**VINCULACION DE PERSONAS EN
CONDICION DE DISCAPACIDAD**

FORMATO 6 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (Criterio de asignación de puntaje)

Señores
ASOSUPRO
Área de contratación

Referencia: Proceso De Contratación Por Concurso De Méritos Abierto No. CMA-043-2023

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, ASFALTO Y ADOQUÍN EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER

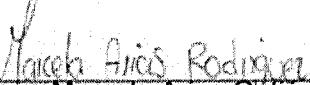
Estimados señores:

Yo, JOHANNA MARCELA ARIAS GUTIERREZ identificado con C.C 1.090.484.829 y TP 282095-T en mi calidad de revisor fiscal de **M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S** identificada con NIT: 901.294.312-2 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del proceso de selección es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
12	1

En constancia se firma en San José de Cúcuta a los 07 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,


Johanna Marcela Arias Gutierrez
C.C 1.090.484.829
MP 282095-T
Revisor Fiscal
M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S



EL SUSCRITO COORDINADOR GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES
DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE TRABAJO DE NORTE DE SANTANDER

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	05EE2023715400100004903
FECHA RADICADO:	20 de Octubre de 2023
NOMBRE – RAZÓN SOCIAL:	M.A.P.G. INGENIERÍA CIVIL S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901294312-2

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	12
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>Numerario 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</small>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <small>Lítral a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</small>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <small>(C7A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</small>	8.33%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá manejarse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: _____

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en San José de Cúcuta, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés.

Juan Carlos Trujillo J.
JUAN CARLOS TRUJILLO JIMÉNEZ



CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO CON PERSONA DISCAPACITADA (Ley Estatutaria 1618 27 de febrero de 2013)

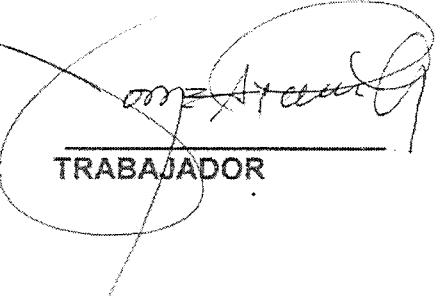
Entre JORGE ARIDES PARRA GARCIA, persona mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.493.884 de Cúcuta (N DE S), domiciliado y residente en Avenida 18E No. 15AN-12 Niza y M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S, con N.I.T. 901.294.312-2 y domicilio en Calle 14 No. 3-60 oficina 309 EDIFICIO CENTRO PLAZA LA 14, quienes para los efectos legales se denominan el **TRABAJADOR**, la primera, y el **EMPLEADOR**, la segunda, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO INDEFINIDO CON PERSONA DISCAPACITADA**, regido por las siguientes cláusulas: **PRIMERA** : El empleador contrata los servicios personales, del trabajador para desempeñar la labor u oficio de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, a partir del día 01 del mes de Enero del año 2020 en un horario de ocho (8) horas diarias, para un total de cuarenta y ocho (48) horas semanales, labor que desarrollará en la ciudad de Cúcuta en la dirección Calle 14 No. 3-60 oficina 309 EDIFICIO CENTRO PLAZA LA 14 domicilio actual del empleador, devengando un salario de ochocientos setenta y siete mil ochocientos tres pesos moneda corriente (\$877.803) mensuales, pagaderos en el domicilio del empleador, dentro de los primeros días de cada mes. **SEGUNDA**: Son obligaciones especiales del trabajador: a. Colocar al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, de manera exclusiva, en el desempeño de las funciones propias del cargo contratado y en las labores conexas y complementarias del mismo, en consideración con las órdenes e instrucciones que le imparta al empleador o sus representantes; b. No prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia del presente contrato; c. Laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro del horario señalado en este contrato, pudiendo el empleador efectuar ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. d. Las demás consagradas en el artículo 58 del Código Sustantivo del Trabajo. **TERCERA**: Como contraprestación por su labor, el empleador pagará al Trabajador, integral, el salario estipulado, el cual deberá cancelar en la fecha y lugar indicado. Queda establecido que dicho salario, además de retribuir el trabajo ordinario. **CUARTA**: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente el presente contrato, por cualquiera de las partes, las expresadas en los artículos 62 y 63 del Código Sustantivo del Trabajo, en concordancia con las modificaciones introducidas por el artículo 7º del Decreto 2351 de 1965. **QUINTA**: Aunque el lugar de trabajo es el indicado en este contrato, las



partes pueden acordar que el mismo se presta en sitio diferente, siempre que las condiciones laborales del trabajador no se desmejoren o se disminuya su remuneración o le cause perjuicio. De todos modos, corren por cuenta del empleador los gastos que ocasione dicho traslado. **SEXTA:** El trabajador desde ahora acepta los cambios de oficio que decida el empleador siempre que sus condiciones laborales se mantengan, se respeten sus derechos y no le causen perjuicios. **SEPTIMA:** Podrán las partes convenir, expresa o tácitamente, repartir las horas de la jornada ordinaria en la forma permitida por el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, teniendo en cuenta que las secciones de descanso entre las jornadas de trabajo no se computan dentro de la misma, conforme lo prescribe el artículo 167 del mismo código. **OCTAVA:** Acuerdan las partes que los primeros dos (2) meses de ejecución del presente contrato se consideran como de período de prueba, significa lo anterior que durante este lapso empleador y/o trabajador pueden darlo por terminado unilateralmente, pero vencido el mismo, la duración del contrato se torna indefinida, siempre que subsistan las causas que lo originaron y la materia del trabajo. Con todo, el trabajador podrá dar por terminado unilateralmente este contrato, comunicando por escrito su decisión al empleador, con antelación no inferior a treinta (30) días. En caso de no producirse tal aviso, o de hacerlo en un término inferior al establecido, deberá el trabajador en favor del empleador, a título de indemnización, el equivalente a treinta (30) días de salario o proporcional al tiempo que falte, suma deducible de sus prestaciones sociales. **NOVENA:** El presente contrato reemplaza y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito, que se hubiera celebrado entre las partes con anterioridad. **DECIMA:** Cualquier modificación al presente contrato debe efectuarse por escrito y anotarse a continuación de su texto.

Para constancia se firma por las partes que han intervenido, en dos (2) hojas tamaño carta en la ciudad de Cúcuta, a los 01 del mes de Enero del año 2020


EMPLEADOR


TRABAJADOR

Certificado de Aportes

Se certifica que JORGE ARIDES PARRA GARCIA identificado(a) con CC 13493884 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social: 350

M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S. NI 901294312																										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2023-10	2023-11	257586097	9458670711	E	2023-11-03																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización																
ARL		ARL SURA		30	6.96%	\$1,160,000				\$80,800																
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2023-09	2023-10	202044343	9457380187	E	2023-10-05																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización																
ARL		ARL SURA		30	6.96%	\$1,160,000				\$80,800																
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2023-08	2023-09	159581607	9456266001	E	2023-09-14																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización																
ARL		ARL SURA		30	6.96%	\$1,160,000				\$80,800																
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2023-07	2023-08	85252410	9454671991	E	2023-08-04																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización																
ARL		ARL SURA		30	6.96%	\$1,160,000				\$80,800																
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2023-06	2023-07	78813595	9454516511	E	2023-08-01																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización																
ARL		ARL SURA		30	6.96%	\$1,160,000				\$80,800																
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,160,000				\$46,400																

MIAPI INGENIERIA CIVIL S.A.S. NI 901294312

Periodo												Clave		Planilla				Novedades											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip							
2023-05	2023-06	2129105894	9452167568	E	2023-06-09																								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa		IBC				Cotización																		
ARL		ARL SURA		30	6.96%		\$1,160,000				\$80,800																		
CCF		COMFAORIENTE		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
Periodo												Clave		Planilla				Novedades											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip							
2023-04	2023-05	2077141029	9450852819	E	2023-05-12																								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa		IBC				Cotización																		
ARL		ARL SURA		30	6.96%		\$1,160,000				\$80,800																		
CCF		COMFAORIENTE		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
Periodo												Clave		Planilla				Novedades											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip							
2023-03	2023-04	2028901278	9449597299	E	2023-04-17																								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa		IBC				Cotización																		
ARL		ARL SURA		30	6.96%		\$1,160,000				\$80,800																		
CCF		COMFAORIENTE		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
Periodo												Clave		Planilla				Novedades											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip							
2023-02	2023-03	1980793723	9448626515	E	2023-03-21																								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa		IBC				Cotización																		
ARL		ARL SURA		30	6.96%		\$1,160,000				\$80,800																		
CCF		COMFAORIENTE		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
Periodo												Clave		Planilla				Novedades											
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip							
2023-01	2023-02	1923435232	9446968910	E	2023-02-17							X																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa		IBC				Cotización																		
ARL		ARL SURA		30	6.96%		\$1,160,000				\$80,800																		
CCF		COMFAORIENTE		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%		\$1,160,000				\$46,400																		

Periodo						Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2022-12	2023-01	1923273156	9446965376	E	2023-02-17																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización														
ARL		ARL SURA		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600														
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
Periodo						Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2022-11	2022-12	1815035108	9444167548	E	2022-12-16																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización														
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600														
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
Periodo						Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2022-10	2022-11	1771062987	9442911716	E	2022-11-23																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización														
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600														
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
Periodo						Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2022-09	2022-10	1705331414	9441394526	E	2022-10-14																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización														
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600														
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
Periodo						Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
2022-08	2022-09	1668493526	9440419449	E	2022-09-23																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización														
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600														
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000														

MAPA DE INGENIERIA CIVIL S.A.S. NIT 9012345672

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2022-07	2022-08	1668478557	9440419191	E	2022-09-23																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600											
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2022-06	2022-07	1000001192	9438241359	E	2022-08-03																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600											
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2022-05	2022-06	1492478816	9435895816	E	2022-06-06																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600											
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2022-04	2022-05	1492408904	9435893211	E	2022-06-06																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600											
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2022-03	2022-04	1399738822	943330153	E	2022-04-05																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización											
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$1,000,000						\$69,600											
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											
EPS		NUEVA E.P.S.		30	4%	\$1,000,000						\$40,000											

M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S. NI 901294312

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2022-02	2022-03	1359514260	9432131816	E	2022-03-08																		
Riesgo																							
ARL		COLPATRIA ARP		Días	Tarifa	IBC					Cotización												\$69,600
CCF		COMFAORIENTE		30	6.96%	\$1,000,000																	\$40,000
EPS		MEDIMAS EPS		30	4%	\$1,000,000																	\$40,000
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2022-01	2022-02	1353229989	9431946590	E	2022-03-04										X								
Riesgo																							
ARL		COLPATRIA ARP		Días	Tarifa	IBC					Cotización												\$69,600
CCF		COMFAORIENTE		30	6.96%	\$1,000,000																	\$40,000
EPS		MEDIMAS EPS		30	4%	\$1,000,000																	\$40,000
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2021-12	2022-01	1323799208	9430872165	E	2022-02-14																		
Riesgo																							
ARL		COLPATRIA ARP		Días	Tarifa	IBC					Cotización												\$63,300
CCF		COMFAORIENTE		30	6.96%	\$908,526																	\$36,400
EPS		MEDIMAS EPS		30	4%	\$908,526																	\$36,400
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2021-11	2021-12	1237937854	9428190626	E	2021-12-09																		
Riesgo																							
ARL		COLPATRIA ARP		Días	Tarifa	IBC					Cotización												\$63,300
CCF		COMFAORIENTE		30	6.96%	\$908,526																	\$36,400
EPS		MEDIMAS EPS		30	4%	\$908,526																	\$36,400
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2021-10	2021-11	1231997654	9428058498	E	2021-12-06																		
Riesgo																							
ARL		COLPATRIA ARP		Días	Tarifa	IBC					Cotización												\$63,300
CCF		COMFAORIENTE		30	6.96%	\$908,526																	\$36,400
EPS		MEDIMAS EPS		30	4%	\$908,526																	\$36,400

M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S. NI 901294312

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
2021-09	2021-10	1157750455	9425635341	E	2021-10-07																						
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización															
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$908,526						\$63,300															
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$908,526						\$36,400															
EPS		MEDIMAS EPS		30	4%	\$908,526						\$36,400															
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
2021-08	2021-09	1157747212	9425635220	E	2021-10-07	X																					
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización															
ARL		COLPATRIA ARP		30	6.96%	\$908,526						\$63,300															
CCF		COMFAORIENTE		30	4%	\$908,526						\$36,400															
EPS		MEDIMAS EPS		30	4%	\$908,526						\$36,400															

Este certificado se expide el día 2023-11-16 a las 04:52.

**EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE
MUJERES**

Señores
AOSUPRO
Área de contratación

Referencia: Proceso De Contratación Por Concurso De Méritos Abierto No. CMA-043-2023

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, ASFALTO Y ADOQUÍN EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER”

Estimados señores:

Yo, JOHANNA MARCELA ARIAS GUTIERREZ identificado con C.C 1.090.484.829 y TP 282095-T en mi calidad de revisor fiscal de **M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S** identificada con NIT: 901.294.312-2 y MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA identificada con C.C 37.331.288 de Ocaña en calidad de representante legal de **M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S** en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

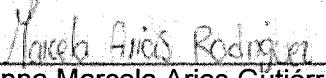
Manifestamos bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la(s) mujeres(s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
Maira Alejandra Picón García identificada con C.C 37.331.288	1000

De igual forma, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica han pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 14 de junio de 2019.

En constancia se firma en San José de Cúcuta a los 7 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,


Johanna Marcela Arias Gutiérrez
C.C 1.090.484.829
MP 282095-T
Revisor Fiscal
M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S


Maira Alejandra Picón García
C.C 37.331.288 de Ocaña
R/L. M.A.P.G. Ingeniería Civil S.A.S.



A QUIEN LE PUEDA INTERESAR:

Obrando en calidad de Contador de la empresa M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S manifiesto lo siguiente:

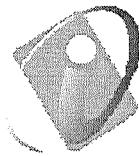
1. Que he revisado los libros oficiales de contabilidad de la M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S, los cuales se encuentran debidamente inscritos en la Cámara de Comercio de Cúcuta.
2. Para los efectos de esta certificación he revisado la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de auditoría, generalmente aceptadas en Colombia.
3. El capital de la Sociedad M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S, es el siguiente:

CAPITAL	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
AUTORIZADO	1.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000.000,00.
SUSCRITO	1.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000.000,00.
PAGADO	1.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000.000,00.

4. La composición accionaria al mes de octubre de 2022 de M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S., es como sigue:

SOCIO	NIT	No. DE ACCIO NES	VALOR NOMIN AL	VALOR TOTAL	PARTICIPA CIÓN
MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA	37331288-9	1.000	\$ 10.000	\$ 10.000.000	100%

Por lo anterior, la sociedad M.A.P.G INGENIERIA CIVIL S.A.S, podrá invocar la experiencia de su accionista único, durante los tres primeros años de constitución.



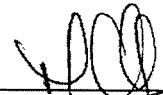
M.A.P.G.
INGENIERIA CIVIL S.A.S.
NIT. 901.294.312-2

359

La presente se expide el día veinte (20) del mes de febrero de 2023.



JHONNY HARVEY TAPIAS NAVARRO
C.C. 13276265 de CUCUTA (N. DE SANTANDER)
TP No. No 160581-T
Contador


Maira Alejandra Picón García
C.C. 37.331.288 de Cúcuta
Representante legal
M.A.P.G Ingeniería Civil S.A.S

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

360

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

Nit : 901294312-2

Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 352096

Fecha de matrícula: 14 de junio de 2019

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta oriental
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico : mairaalejandrapicon@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3214711631

Teléfono comercial 2 : 5491077

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta oriental

Municipio : Cúcuta, Norte de Santander

Correo electrónico de notificación : mairaalejandrapicon@hotmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3214711631

Teléfono notificación 2 : 5491077

Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 03 de mayo de 2019 de la Constitución de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019, con el No. 9366730 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

361

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

LA persona jurídica tendrá como Objeto social. la sociedad tendrá como objeto social laS actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de proyectos de servicio público y otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil y actividad de construcción de otras obras de ingeniería civil e igualmente la realización de toda actividad comercial o civil lícita en el mercado nacional e internacional en el sector público y privado.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La sociedad tendrá un representante legal el cual tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas, dichas personas tendrán a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos estatutos a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de accionistas. Nombramiento y periodo: El representante legal y su suplente serán designados por la Asamblea de accionistas. El representante legal tendrá un periodo de un año, sin prejuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo. Registro: El nombramiento de los representantes legales deberá inscribirse en el registro mercantil el cual se hará en la cámara de comercio del domicilio social con base copia autentica de las actas en que consten las designaciones. Hecha la inscripción, los nombrados conservaran el carácter de tales



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

362

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mientras no sean registrados nuevos nombramientos, los representantes legales no podrán ejercer las funciones de su cargo mientras el registro de su nombramiento no se haya llevado a cabo. Deberes y facultades de los representantes legales: El representante legal de la sociedad y posee deberes y facultades para administrarlas y hacer uso de la razón social.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son facultades y atribuciones del representante legal a. Ejecutar los acuerdos, decisiones de la Asamblea de accionistas. B. Presentar a la Asamblea de accionistas los estados financieros, inventarios e informes, así como también un proyecto de presupuesto y otros proyectos de distribución de utilidades. C. ejecutar todos los actos que tiendan a la obtención de los fines sociales y celebrar toda clase de contratos sin límite de cuantía y sin ninguna otras limitaciones que las establecidas de Ley. D. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzguen necesarios, los cuales obrando bajo sus órdenes representaran a la sociedad, siempre y cuando no sean incompatibles con la naturaleza de su cargo. E. Celebrar toda clase de operaciones bancarias. F. Recibir dinero en mutuo con las limitaciones señaladas en estos estatutos g. Realizar toda clase de negociaciones con títulos valores, tales como otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar, cobrar, etc. H. Transigir y comprometer los bienes sociales de cualquier clase que sean. I. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. J. Velar por que todos los funcionarios de la empresa cumplan estrictamente con sus deberes. K. Nombrar y remover a los empleados de la sociedad. Responsabilidad: Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad o a terceros. No estarán sujetos a dicha responsabilidad quienes no hayan tenido conocimiento de la acción u omisión o hayan votado en contra siempre y cuando no la ejecuten. En los casos de incumplimiento o extralimitación de funciones, violación de la Ley o de los estatutos se presumirá la culpa del administrador.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 03 de mayo de 2019 de la Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019 con el No. 9366730 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA	C.C. No. 37.331.288

REVISORES FISCALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

363

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 01 del 16 de mayo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023 con el No. 9389974 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JOHANNA MARCELA ARIAS RODRIGUEZ	C.C. No. 1.090.484.829	282095-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 66 del 29 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas	9380164 del 28 de diciembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 06 de mayo de 2019 de la El Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019, con el No. 9366731 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control entre el controlante maira alejandra picon garcia y la subordinada m.A.P.G ingenieria civil s.A.S.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : MAIRA ALEJANDRA PICON GARCIA**

MATRIZ EN SITUACIÓN DE CONTROL

Identificación: 37331288

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 54001 - Cúcuta

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

364

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : Conjunto cerrado torres del centenario casa e02

País: Colombia

Descripción de la actividad: ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL Y ACTIVIDADES CONEXAS

Fecha de configuración de la situación: 06/05/2019

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: Por tener más del 50% del capital de la subordinada: "numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.**

Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: F4290

Otras actividades Código CIIU: F4390 M7120

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: M.A.P.G INGENIERIA CIVIL

Matrícula No.: 352097

Fecha de Matrícula: 14 de junio de 2019

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : 2 7 E 37BRR QUINTA ORIENTAL - Quinta Oriental

Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

Nombre: M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S. LOS PATIOS

Matrícula No.: 392149

Fecha de Matrícula: 07 de abril de 2021

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CLL 24 NR 4-35 - Tasajero

Municipio: Los Patios, Norte de Santander

Nombre: M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL VILLA DEL ROSARIO

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

365

Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 418070

Fecha de Matrícula: 10 de mayo de 2022

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CR 8 25 50 TO DE AP 405 CONJ RESERVAS DEL ROSARIO - Urb. El Morichal

Municipio: Villa Rosario, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.133.194.790,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

366

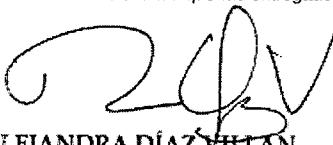
Fecha expedición: 21/11/2023 - 10:43:10
Recibo No. S001571142, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN M8gj7kyXAM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

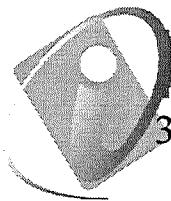
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



367

INGENIERACIVIL
Maira Alejandra Picón García
M.P. No.54202100974 NTS



Calle 2N No.6E-14 Edificio Bella Apto 202 – quinta
oriental - Cúcuta- Tel.: 097- 5743194 Cel:321-4711631

E-mail: mairaalejandrapicon@hotmail.com
mairapicon@yahoo.com



Presidencia de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL
ADMINISTRATIVA
DE CONTADORES



282095-T

JOHANNA MARCELA
ARIAS RODRIGUEZ
C.C. 1080484829
RES. INSCRIPCION 1360 DEL 24/06/2021
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
304596 DIRECTOR GENERAL 318337

JUNTA CENTRAL
ADMINISTRATIVA
DE CONTADORES



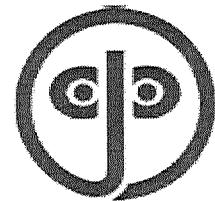
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

2 3 6 1 E 8 5 B 6 3 U 0 2 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANNA MARCELA ARIAS RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090484829 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 282095-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**GARANTIA DE SERIEDAD DE LA
OFERTA**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

- (I)** LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
- (II)** EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
- (III)** LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- 2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
- 2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
- 2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
- 2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROcede EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREEDICIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

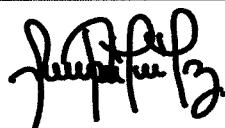
EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE 20_____



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



EL TOMADOR/ASEGURADO



RECIBO ELECTRONICO No. 1594630097 280

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BUCARAMANGA 4/12/2023 1:53:03 a.m.

VALOR TOTAL: \$59.500,00

RECIBO DE: M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901294312

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20239901655608	315199650	BANCOLOMBIA	59.500,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100006944 Certificado(s): 380014964;

FIRMA AUTORIZADA

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'M' or a similar character.

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019

OFERTA ECONÓMICA

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-043-2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, ASFALTO Y ADOQUÍN EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER						
OFERTA ECONÓMICA						
COSTOS DE PERSONAL						
CARGO/OFICIO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL						
Director de Interventoría	MES	\$ 3.500.000,00	1,0	50%	5,0	\$ 8.750.000,00
Residente de Interventoría	MES	\$ 1.850.000,00	1,0	100%	5,0	\$ 9.250.000,00
Profesional Ambiental	MES	\$ 3.000.000,00	1,0	30%	5,0	\$ 4.500.000,00
Profesional SST	MES	\$ 3.000.000,00	1,0	30%	5,0	\$ 4.500.000,00
Especialista en geotecnia y pavimentos	MES	\$ 3.500.000,00	1,0	25%	5,0	\$ 4.375.000,00
PERSONAL TÉCNICO						
Topógrafo Inspector	MES	\$ 1.800.000,00	1,0	60%	5,0	\$ 5.400.000,00
Cadenero	MES	\$ 1.300.000,00	2,0	60%	5,0	\$ 7.800.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						\$ 44.575.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						1,93
COSTOS DE PERSONAL						\$ 86.029.750,00
COSTOS DIRECTOS						
CONCEPTO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	INCIDENCIA	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
Edición de informes, papelería, copias, plotter, etc.	Mes	\$ 1.035.000,00	1,0	1,00	5,0	\$ 5.175.000,00
Arriendo oficina (incluye todos elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	Mes	\$ 700.000,00	1,0	1,00	5,0	\$ 3.500.000,00
Alquiler equipos topográficos • Equipos con certificados de verificación y ajuste vigentes para estación total, nivel de precisión. • Radios, GPS y otros medios de comunicación • Procesamiento de Información: planos en medio físico y magnético e informe impreso. • Elementos de apoyo, estaca, pinturas.	Mes	\$ 8.000.000,00	1,0	0,60	5,0	\$ 24.000.000,00
Ensayos de Laboratorio (Proctor modificado, densidades, granulometrías y ensayos de concreto hidráulico, ensayos a concreto asfáltico, entre otros)	Mes	\$ 1.675.500,00	1,0	1,00	5,0	\$ 8.377.500,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 41.052.500,00
SUBTOTAL VALOR INTERVENTORÍA						\$ 127.082.250,00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA						19,00%
VALOR DE LA OFERTA						\$ 151.227.878,00
VALOR OFERTA ECONOMICA : CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE						


ANDRES FERNANDO FUENTES SIERRA

C.C 1,093,414,381 de Cucutilla

R/L. Unión Temporal Intervias 2M

CM-043-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, ASFALTO Y ADOQUÍN EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER

FACTOR MULTIPLICADOR

No.	DESCRIPCION	% PARCIAL	SUB-TOTAL %	TOTAL %
A	SUELDO ANUAL BÁSICO			
	Salario Básico	100,00%		
	TOTAL SALARIO BÁSICO			100,00%
B	PRESTACIONES SOCIALES (Expresado como % de A)			
	B.1. PRESTACIONES LEGALES			
	Prima anual de servicios (30 días)	8,33%		
	Cesantías anuales	8,33%		
	Intereses a las cesantías	1,00%		
	Vacaciones anuales (15 días)	4,17%		
	SUB-TOTAL PRESTACIONES LEGALES		21,8%	
	B.2. APORTES PARAFISCALES			
	Subsidio familiar	4,00%		
	SENA	2,00%		
	ICBF	3,00%		
	SUB-TOTAL APORTES PARAFISCALES		9,0%	
	B.3. SEGURIDAD SOCIAL			
	Aportes En Pensiones	12,00%		
	Aportes En Salud	8,50%		
	Riesgos Profesionales	6,96%		
	SUB-TOTAL SEGURIDAD SOCIAL		27,5%	
	TOTAL PRESTACIONES SOCIALES			58,29%
C	GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACIÓN E INDIRECTOS			
	C.1. POLIZAS			
	Cumplimiento y RCE	1,00%		
	SUB-TOTAL POLIZAS		1,0%	
	C.2. IMPUESTOS			
	Impuestos	2,00%		
	SUB-TOTAL IMPUESTOS		2,0%	
	C.3. ADMINISTRACIÓN			
	Asesoría	0,30%		
	SUB-TOTAL ADMINISTRACIÓN		0,3%	
	TOTAL GASTOS LEGALES, DE ADMINISTRACIÓN E INDIRECTOS			3,30%
D	TOTAL (A + B + C)			161,59%
E	HONORARIOS (19,5% DE D)			31,51%
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR			193,10%
	TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR (Ajustado)			193,00%

Andrés
 ANDRES FERNANDO FUENTES SIERRA
 C.C 1,093,414,381 de Cucutilla
 R/L. Unión Temporal Intervias 2M